

Cuenta PUBLICA 2008



I. MUNICIPALIDAD
DE BUIN

INDICE

INDICE	1
PRESENTACIÓN	4
GESTION FINANCIERA	6
1. GESTION FINANCIERA	7
1.1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2008	7
1.1.1. INGRESOS MUNICIPALES	7
1.1.2. EGRESOS MUNICIPALES	11
1.2. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	14
1.3. PROYECTOS DE INVERSION	14
SECTOR DESARROLLO SOCIAL	16
2. SECTOR DESARROLLO SOCIAL	17
2.1. PROGRAMAS DE VIVIENDA	17
2.2. PROGRAMA SOCIALES Y COMUNITARIOS	19
2.3. TURISMO	20
2.4. BIBLIOTECA MUNICIPAL	23
2.5. DEPARTAMENTO DE CULTURA	25
2.6. OFICINA DE LA MUJER	27
2.7. OFICINA ADULTO MAYOR	29
2.8. PROGRAMA PREVIENE	31
2.9. OFICINA DE LA JUVENTUD	32
2.10. PROGRAMA DE DINAMICA FAMILIAR Y EDUCACIÓN PARA BUIN	33
2.11. PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO	34
2.12. PROGRAMA PRODESAL	36
2.13. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	37
2.14. PROGRAMA PUENTE	39
2.15. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	41
2.16. CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL (COSAM)	44
2.17. OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA (OPD)	45
2.18. SECTOR DEPORTES Y RECREACION	47
SUBVENCIONES MUNICIPALES	49
3. SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2008	50

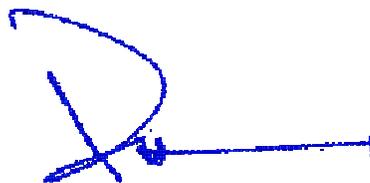
SECTOR EDUCACION	53
4. CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN	54
4.1. SECTOR EDUCACION	54
4.2. INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2008	55
4.3. GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2008	55
4.4. ACCIONES RELEVANTES EN EDUCACION	57
SECTOR SALUD	62
5. CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN	63
5.1. INGRESOS SECTOR SALUD 2008	63
5.2. GASTOS EN SALUD AÑO 2008	64
5.3. CONVENIO SALUD EN PROCESO DE EJECUCIÓN GESTIÓN 2008	65
SECTOR EDIFICACION Y DESARROLLO URBANO	67
6. SECTOR EDIFICACION Y DESARROLLO URBANO	68
6.1. PERMISOS DE EDIFICACION AÑO 2008	68
6.2. RECEPCIONES FINALES OTORGADAS EL AÑO 2007 EN LA COMUNA	68
SECTOR INFRAESTRUCTURA	69
7. SECTOR INFRAESTRUCTURA	70
7.1. PROYECTOS PMU	70
7.2. OTROS PROYECTOS	73
LICITACIONES 2008	74
8. RESUMEN LICITACIONES DESARROLLADAS AÑO 2008	75
SECTOR TRANSITO	76
9. SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	77
9.1. PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2008	77
9.2. LICENCIAS DE CONDUCIR	77
9.3. PROVISION DE SEÑALICACIONES	77
SECTOR ASEO, ORNATO Y EMERGENCIA	78
10. SECTOR ASEO, ORNATO Y EMERGENCIA	79
10.1. SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	79
10.2. OPERATIVOS DE LIMPIEZA COMUNAL	79
10.3. REFORESTACION	80
10.4. CONSTRUCCION Y MANTENCION DE AREAS VERDES	80
10.5. EMERGENCIAS COMUNALES	81
10.6. SEGURIDAD COMUNAL	81
10.7. HIGIENE AMBIENTAL	82

ACUERDOS CONCEJO 2008	83
11. ASPECTOS INSTITUCIONALES	84
11.1. RESUMEN ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL	85
OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA	105
12. RESUMEN OBSERVACIONES CONTRALORIA GENERAL	106
ASOCIACIONES Y CONVENIOS	110
13. ASOCIACIONES Y CONVENIOS	111
13.1. CONVENIOS DE SUBVENCION	111
13.2. CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2008	118
13.3. CONVENIO DE LA MUNICIPALIDAD CON OTROS SERVICIOS PÚBLICOS 2008	128
INFORME JURÍDICO	130
14. INFORME JURÍDICO	131
14.1. NOMINA DE JUICIOS EN QUE ES PARTE LA MUNICIPALIDAD DE BUIN	131
14.2. NOMINA DE JUICIOS COMO ASESORÍA A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	132
14.3. NOMINA DE JUICIOS TERMINADOS EL AÑO 2008 EN QUE ES PARTE LA MUNICIPALIDAD DE BUIN	133
14.4. DICTAMENES DE LA CGR DIRIGIDOS A LA MUNICIPALIDA DE BUIN	134
ANEXOS	135



**PRESENTACION DEL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE BUIN, DON RODRIGO
ETCHEVERRY DUHALDE**

En conformidad al artículo N° 67 de la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades, se da a conocer al Concejo Municipal y a la Comunidad de Buin, la Cuenta Pública anual 2008, la cual incluye el resultado del ejercicio financiero de la gestión edilicia, el cumplimiento de las metas de acción y las orientaciones globales por área durante el pasado año.



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE DE BUIN

Buin, Abril del Año 2008



1.- GESTION FINANCIERA

1.1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2008

1.1.1. INGRESOS MUNICIPALES

Durante el año 2008, los Ingresos Municipales alcanzaron un monto total de **M\$5.135.006**, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2008	EN M\$	% DEL TOTAL
C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.947.283	57.40%
- Patentes y Tasas por Derecho	1.476.757	
- Permisos y Licencias	746.006	
- Participación en Impuesto Territorial	714.381	
- Otros Tributos	10.139	
C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.392	1.90%
- Del Sector Privado	11.066	
- De otras Entidades Públicas	86.326	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0%
C x C INGRESOS OPERACIONALES	21.394	0.42%
- Venta de Bienes	7.779	
- Venta de Servicios	13.615	
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.630.575	31.75%
- Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	10.652	
- Multas y Sanciones Pecuniarias	433.276	
- Participación del F. Común Municipal	1.171.380	
- Fondos de Terceros	4.067	
- Otros	11.200	
C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%
C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0%
C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	25.986	0.51%
C x C TRASNFER. PARA GASTOS DE CAPITAL	412.376	8.03%
- Del Sector Privado	32.640	
- De Otras Entidades Públicas	379.736	
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0%
TOTAL	5.135.006	100,00%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

En relación con los Ingresos Municipales, cabe señalar que, **los Ingresos por conceptos de “C x C Tributos Sobre el Uso y la Realización de Actividades” alcanzaron un 57.40%** del Total de los ingresos, correspondiendo el principal Ingreso Municipal a la Venta de **“Patentes y Tasas por Derecho”**, cuyo ingreso alcanzó el **50.11%** de lo ingresado por el concepto anteriormente mencionado.

El ingreso por concepto de patentes Comerciales pagadas en el año 2008, es el siguiente:

PRIMER SEMESTRE 2008

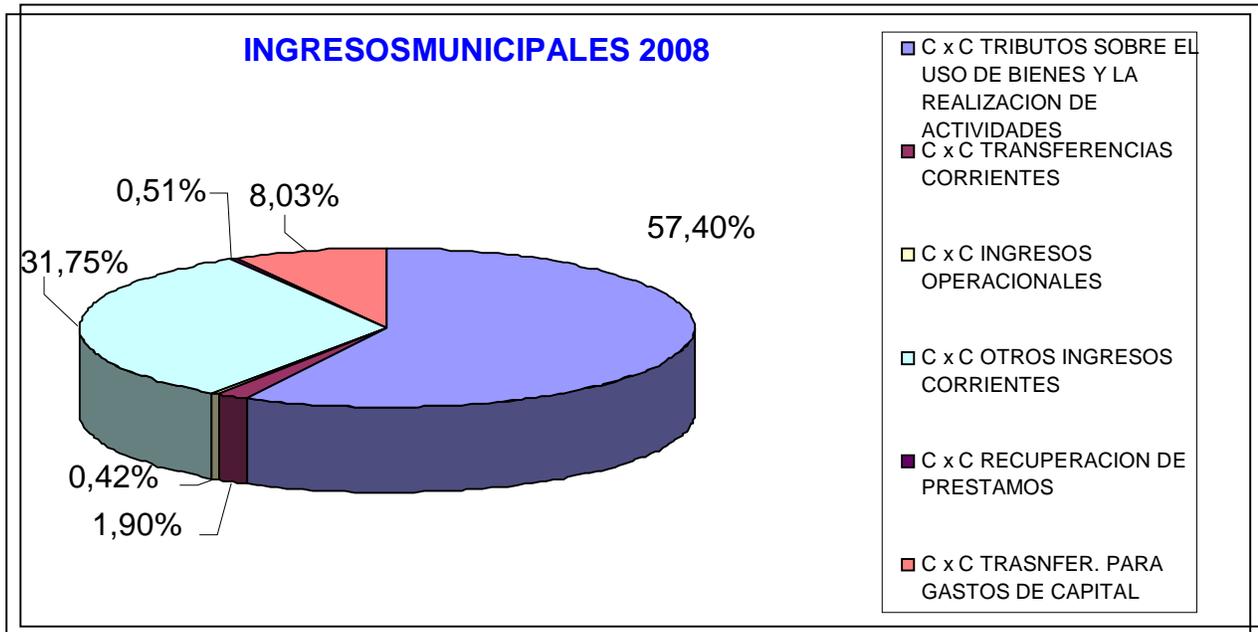
Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	40	129.076.555
Comerciales	1036	115.772.937
Profesionales	112	1.915.458
Alcoholes	183	109.919.937
Micro Empresa Familiar	176	2.907.073
Domicilio Postal	8	237.602
Comercial Provisoria	72	4.550.935
Totales	1627	364.380.597

SEGUNDO SEMESTRE 2008

Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	38	130.648.579
Comerciales	1.008	165.642.808
Profesionales	111	1.954.683
Alcoholes	183	117.792.683
Micro Empresa Familiar	187	3.398.533
Domicilio Postal	8	713.758
Comercial Provisoria	68	6.539.424
Totales	1.603	426.690.468

Cabe señalar que en los cuadros anteriores no se incluyen las Patentes Eliminadas durante el período.

Otros de los ingresos importantes, corresponde al ITEM "C x C Otros Ingresos Corrientes", el cual alcanzó un monto total **M\$ 1.630.575**, equivalentes al **31,75%** de los ingresos totales del año 2008, de los cuales **M\$ 1.171.380** corresponden a la **Participación del Fondo Común**.



Durante el año 2008 se produjo deudas por el concepto de Patentes Comerciales, especificadas en los siguientes cuadros informativos:

PATENTES COMECIALES NO PAGADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2008

Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	5	766.190
Comerciales	381	31.034.072
Profesionales	40	665.223
Alcoholes	4	30.639
Micro Empresa	59	959.054
Familiar		
Domicilio Postal	3	42.820
Comercial Provisoria	6	51.171
Totales	498	33.549.469

PATENTES COMERCIALES NO PAGADAS EN ELPRIMER SEMESTRE 2008

Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	7	1.262.790
Comerciales	444	48.081.492
Profesionales	51	894.693
Alcoholes	6	51.971
Micro Empresa Familiar	82	1.449.825
Domicilio Postal	5	95.707
Comercial Provisoria	3	52.629
Totales	598	51.889.107

Cabe señalar que en los cuadros anteriores no se incluyen las Patentes Eliminadas durante el período.

1.1.2. EGRESOS MUNICIPALES AÑO 2008

En el transcurso del Año 2008, el Gasto Total alcanzó un monto total de **M\$ 5.724.828**, que se distribuyó en los siguientes Items:

GASTOS EN PERSONAL	1.488.086	25.99 %
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.829.421	31.95 %
Alimentos y Bebidas	23.672	
Textiles, Vestuario y Calzado	33.095	
Combustibles y Lubricantes	45.394	
Materiales de Uso Corriente	89.604	
Servicios Básicos	595.449	
Mantenimiento y Reparaciones	59.583	
Publicidad y difusión	34.687	
Servicios Generales	769.112	
Arriendos	90.450	
Servicios Financieros y Seguros	11.901	
Servicios Técnicos y Profesionales	34.093	
Otros Gastos en Bienes y Servicios Consumo	42.381	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD	12.712	0.22 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.276.188	22.29 %

AL SECTOR PRIVADO	803.858	
Fondos de emergencia	23.511	
Educación persona jurídica derecho privado	375.278	
Salud persona jurídica derecho privado	160.000	
Organizaciones Comunitarias	135.543	
Otras Personas Jurídicas Privadas	24.147	
Voluntariado	500	
Premios y Otros	63.827	
Otras Transferencias al Sector Privado	21.052	
Otras Subvenciones	12.011	
Subvenciones Programas Culturales	500	
Subvenciones Programas Deportivos	2.671	
Aporte Municipal Corporación de asistencia Judicial	5.870	

CUENTA PÚBLICA 2008

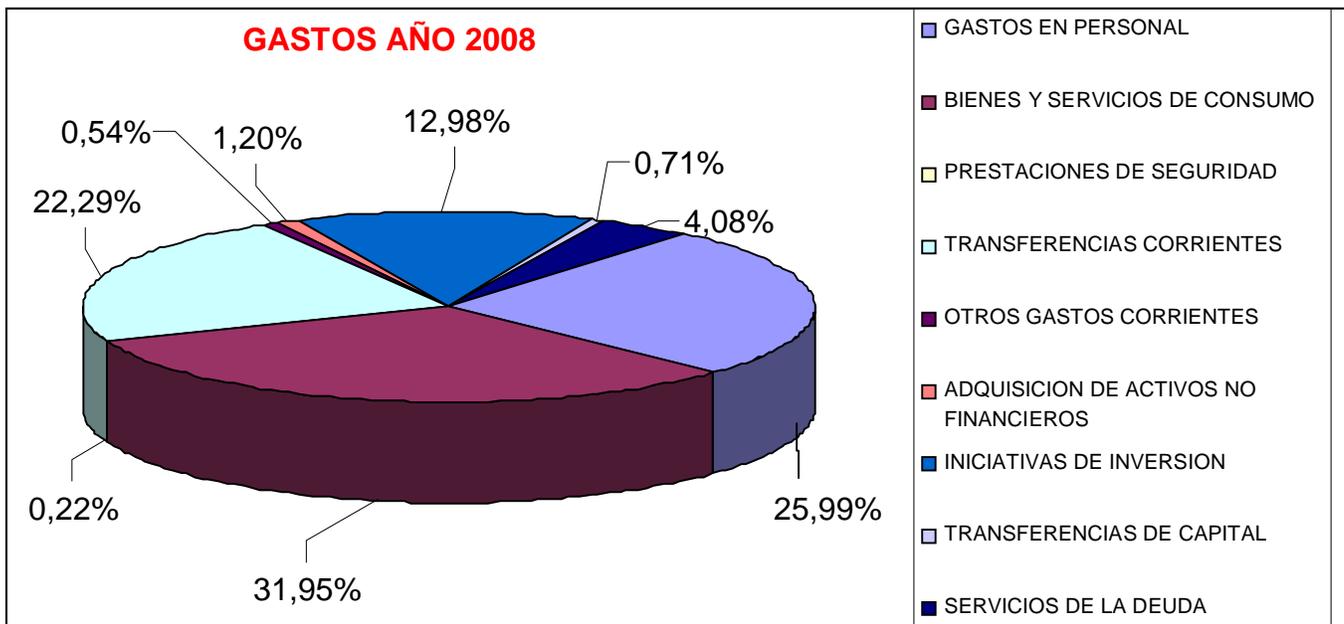
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	472.330	
A los servicios de Salud	7.305	
A Otras Municipalidades (80%) RMNP	27.263	
A las Asociaciones	3.903	
A La Asociación Chilena Municipalidades	3.577	
A Otras Asociaciones	326	
Al Fondo Común Municipal – Per. Circulación	417.131	
Al Fondo Común Municipal – Multas Art. 14, N°6 Ley N° 19.695	16.728	
A Otras Entidades Públicas (Carabineros)	0	
INTEGROS AL FISCO	0	0 %
OTROS GASTOS CORRIENTES	31.342	0.54 %
Devoluciones	7.275	
Compensaciones por daños a Terceros y/o la Propiedad	20.000	
Aplicación Fondos de Terceros	4.067	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	69.147	1.20 %
terrenos	0	
Vehículos	16.637	
Mobiliario y Otros	23.853	
Máquinas y equipos	16.322	
Equipos Informáticos	12.335	
Programas Informáticos	0	
INICIATIVAS DE INVERSION	743.396	12.98 %
Estudios Básicos	1.773	
Proyectos	741.623	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.824	0.71
A Otras Entidades Públicas	40.824	
SERVICIOS DE LA DEUDA	233.712	4.08 %
Deuda Flotante	233.712	
SALDO FINAL DE CAJA	0	
TOTAL	5.724.828	100%

El mayor gasto en BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO correspondió a los Servicios Generales y que se obligó un monto total de M\$ 769.112.

Además, durante el Año 2008, se aportó a la Corporación de Desarrollo Social de Buin:

- Para el Sector Educación un monto total de M\$ 375.278.
- Para el Sector Salud, un total de M\$ 160.000.

Con relación a las Iniciativas de Inversión, alcanzó un total obligado por la suma de M\$ 743.396, destinados al financiamiento de Proyectos, Adquisiciones y Estudios Técnicos que se detallan más adelante.



1.1. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2008

	Presupuesto Vigente (M\$)	Total Real (M\$)		Cumplimiento En %
Ingresos	6.584.237	Percibidos en Año 2008	5.135.006	77.99%
Egresos	6.584.237	Gastos Obligados Año 2008	5.724.828	86.94%
Diferencia	0		(\$-589.822)	

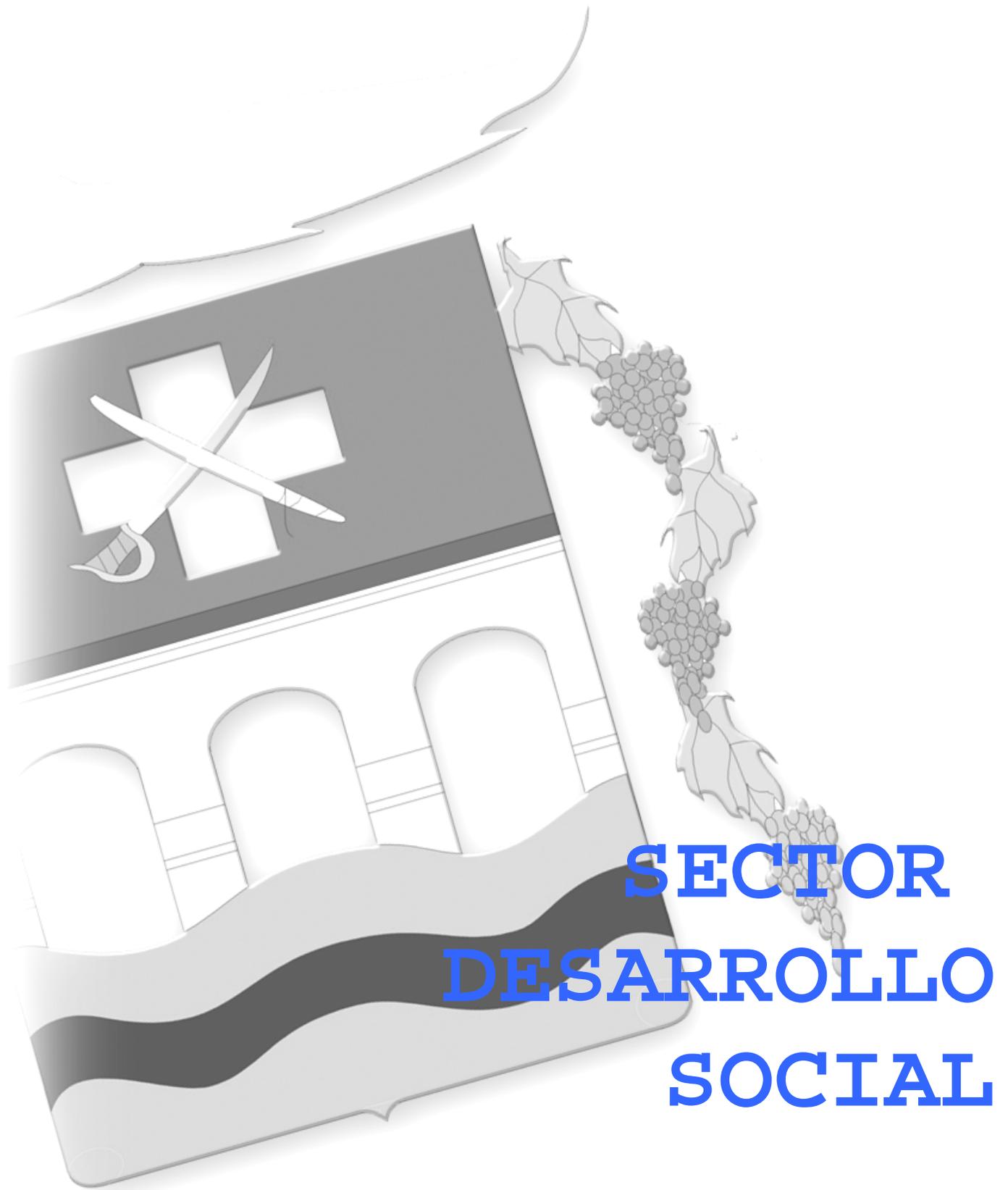
La diferencia entre los Ingresos y los Gastos Obligados, alcanzó un monto negativo de M\$ 589.822, para el Balance Año 2008; indica que se comprometieron todos los recursos disponibles, quedando un saldo a financiar con el Presupuesto 2009, lo que significa que este déficit, deberá ser cubierto durante la administración presupuestaria 2009.

1.3. Proyectos de Inversión, ITEM 31.02.004

ASIG	PROYECTOS AÑO 2008	Presupuesto	Monto	Monto
	Presupuesto Año 2008	Vigente	Obligado	Pagado
		(M\$ 2008)	(M\$ 2008)	(M\$ 2008)
001	Alcantarillado Linderos	66.114	66.106	66.106
002	PMU Construcción sede social Villa Gabriela	15.800	0	0
003	Mejoramiento Unidades Vecinales	9.837	7.574	7.365
004	Mejoramiento vías comunales	25.777	24.745	22.090
005	Fondos Concursables Viluco	0	0	0
006	Provisión de señales de Tránsito	19.203	18.405	18.405
007	Recambio de Luminarias de la Comuna	207.179	150.015	62.852
008	Instalación agua potable Tierras del Maipo	22.000	0	0
009	Fondos Concursables Puente Maipo	3.097	0	0
011	Habilitación Pista Skate Parque O` Higgins	13.083	13.083	13.083

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

012	Habilitación Área Verde entrada Linderos	29.113	29.113	29.113
013	Habilitación Área Verde Población Rengifo	14.385	14.385	14.385
014	PMU Construcción 1600 ml veredas	3.886	3.883	3.883
015	Construcción sifón Villa Esperanza	4.500	1.676	1.676
017	Reparación recinto Piscina Municipal	1.845	1.738	1.738
018	Construcción Multicanchas	13.000	0	0
019	PMU Construcción Área Verde Villa Arturo Prat de Buin	15.535	0	0
020	PMU Mejoramiento Pavimento Sector Buin Centro	49.706	49.706	49.706
021	PMU Mejoramiento Pavimento Sector Buin Norte y Sur	49.898	49.863	49.863
022	PMU Mejoramiento Pavimento Sector Maipú, Linderos	49.968	50.003	50.003
023	PMU Instalación y Reparación Refugios Peatonales, Demarcación	38.443	38.441	22.222
025	PMU FIE Mejoramiento SSHH diferentes establecimientos educacionales	25.008	24.995	24.920
026	PMU FIE Construcción Planta Tratamiento Aguas Servidas Escuela de Viluco	43.068	41.458	40.623
027	PMU FIE Construcción Sala Zinder con SSHH diferentes Establecimientos	44.888	44.850	13.214
028	PMU FIE Construcción Planta Tratamiento Aguas Servidas Escuela Humberto Moreno Ramírez	46.146	44.503	42.309
029	Proyecto Arborización Comunal	6.000	4.899	3.899
030	PMU IRAL Proyecto Mejoramiento Urbano	19.257	18.864	17.415
031	Proyecto José Miguel Carrera, Aguas Andinas	36.000	0	0
033	Complemento Jardín Infantil Buin Sur	20.000	19.481	19.481
034	Construcción Para d Buses Calle Miraflores Alto Jahuel	2.700	0	0
035	PMU IRAL Construcción 1400 ml Veredas Sectores de la Comuna	24.013	15.391	8.694
036	Jardín Infantil y Sala Cuna Maipo	109.040	0	0
037	Jardín Infantil y Sala Cuna Alto Jahuel	124.496	0	0
038	Ampliación Sala Cuna jardín Infantil Mundo Encantado	33.877	0	0
039	Ampliación Sala Cuna Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo, Viluco	47.150	0	0
040	Entubamiento Calle García	15.000	0	0
	Total Item 31.02.004	1.249.012	733.177	583.045



2. - SECTOR DESARROLLO SOCIAL

Las principales áreas trabajadas en la administración 2008 fueron:

2.1. PROGRAMAS DE VIVIENDA

▪ PROYECTO HABITACIONAL VILLA JOSE MIGUEL CARRERA



El proyecto habitacional José Miguel Carrera, contempla 400 viviendas sociales, que fueron adjudicadas por familias de la localidad de Alto jahuel y sus alrededores.

Los beneficiarios de este proyecto visitaron las dependencias de las obras y constataron en terreno los avances de la construcción, que esta a cargo de la Empresa Constructora Juan Gana V. Asimismo, se destacó la importancia de que en la planificación y ejecución del proyecto, se conservara el entorno

natural de la localidad, en especial los árboles y Nogales que le proporcionan una característica propia del entorno.

Cabe destacar que este proyecto habitacional, se encuentra en etapa de desarrollo y pronta finalización.

▪ PROYECTO HABITACIONAL VILLA "Salvador Allende"

En el marco de proporcionar a los habitantes de la comuna soluciones habitacionales, surge el proyecto Villa "Salvador Allende", el cual contempla 246 soluciones habitacionales de viviendas sociales.

Los 246 beneficiarios que integran este proyecto habitacional participaron en conjunto con sus familias en la ceremonia de colocación de la primera piedra Simbólica de lo que será la Villa en que vivirán.

De esta manera se dio inicio a este proyecto, el cual fue financiado por el Gobierno, a través del programa Fondo Solidario, Título I.

En la actualidad, los beneficiarios se encuentran realizando visitas a las obras, para constatar el avance de la construcción y que conozcan el desarrollo de la construcción de sus futuras casas.

▪ **PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR.**

El municipio se adjudicó 174 proyectos de Ampliación, a través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar Título III, para las familias de Nuevo Buin, Alto Jahuel, Maipo y Buin centro. Para esta postulación cada familia debió acreditar un ahorro de 5 UF, es decir \$90.000 aproximadamente en sus libretas de ahorro para la vivienda. El diseño de cada proyecto varía de acuerdo a las necesidades de cada familia postulante.

Estos proyectos los está ejecutando la Empresa Constructora Carvajal y Altamirano y se encuentran en etapa de finalización.

Actualmente, se está trabajando con comités de la comuna para organizar y planificar la postulación a los programas de Mejoramiento de la vivienda y ampliación. Asimismo, hay comités interesados en postulaciones a Mejoramiento del entorno, con la finalidad de rescatar los espacios públicos

PRESUPUESTO DEL 1/ ENERO/2008 31/ DICIEMBRE/2008

NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIONES DEL PERIODO	SALDO
Gastos en Personal	\$ 7.500.000	\$ 7.434.482	\$ 65.518
Material de Uso o de consumo	\$ 700.000	\$ 112.540	\$ 587.460
Materiales de oficina	\$ 700.000	\$ 112.540	\$ 587.460
Servicios Generales	\$ 800.000	\$ 764.563	\$ 35.437
Arriendo de mobiliario y otros.	\$ 500.000	\$ 386.900	\$ 113.100

2.2. PROGRAMA SOCIAL Y COMUNITARIO

Se realizaron los siguientes programas:

- **Dormir con Dignidad**, este programa consiste en la entrega de camarotes destinado a familias con problemas graves de hacinamiento y que requieren de la ayuda en equipamiento básico, beneficio a 90 personas con un costo de \$ 5.314.540.-
- **Invierno**, esta destinado a familias con problemas de techumbres consiste en apoyo con plancha de zinc y en algunos casos entrega de fresadas, beneficio a 105 personas con un costo de \$ 1.306.442.-
- **Ajuar**, destinado a mujeres que están en el octavo mes de embarazo y que no cuentan con la vestimenta necesaria para recibir a su hijo, se beneficio a 10 mujeres, con un monto de \$ 270.000.-
- **Farmacia**, este programa tiene como finalidad la ayuda en la compra de medicamentos y/o otros, a personas que presentan enfermedades y los requieren en forma inmediata, avaladas con recetas y certificados médicos, y que no cuentan con los recursos económicos para su compra, se beneficio a 297 personas, por un costo de \$ 4.054.440.-
- **Ayuda Intrafamiliar**, este programa esta destinado al apoyo económico en la compra de medicamentos y pago de exámenes médicos de alto costo (drogas quimioterapia-scanner etc.), además se incorporo al apoyo en el pie en la compra de mediaguas sociales, se beneficio a 132 personas, por un costo de \$ 5.291.224.-
- **Alimentos**, esta destinado a la entrega de un paquete básico de alimentos a familias cuyo jefe de hogar se encuentra cesante o reciben bajos ingresos, beneficio a 916 personas con un costo de \$ 2.343.749.-
- **Servicios Funerarios**, A través de este programa se entrega una ayuda en el copago de cuota mortuoria u/o arriendo de bus para el traslado de funeral, de familia que hayan perdido algún integrante de la familia, se beneficio a 24 personas, por un costo de \$1.531.730.-



PROGRAMAS BENEFICIOS GASTO ENTREGADOS

Servicio Funerario	24	\$ 1.531.730.-
Farmacia	197	\$ 4.054.440.-
Alimentos	916	\$ 2.343.749.-
Ayuda Intrafamiliar	132	\$ 5.291.224.-
Becas Municipales	400	\$ 6.000.000.-
Dormir con dignidad(cameras, camarotes, frazadas, colchonetas)	661	\$ 5.314.540.-
Zinc (invierno)	105	\$ 1.306.442.-
Ajuares	10	\$ 136.731.-
TOTAL	2.545.-	\$ 25.978.856.-

2.3. TURISMO

Las actividades turísticas deberán proyectar a BUIN como un destino destacado en la Región, manteniendo un equilibrio sustentable entre lo urbano y lo rural, dando énfasis a las actividades de carácter costumbrista, huaso, vitivinícola y productivo.

La comuna de Buin apoya la generación de una identidad acorde a las características propias de sus habitantes: campo, ciudad y paisajes, resaltando sus ventajas comparativas en relación a otras comunas.



PROGRAMAS OFICINA DE TURISMO

Programa	Descripción	Cobertura
Capacitación	Crear conciencia en los vecinos y vecinas de la comuna, acerca de la importancia del turismo y los beneficios que esta actividad está generando a la Comuna.	50 Personas capacitados " Taller de Conciencia Turística"
Fam Tour Locales Promocionales	Se realizaron actividades promocionales dentro de la comuna, divididas trimestralmente para coordinadores de turismo de las regiones V, VI y RM y uno especial de medios de comunicación.	2 actividades (Coordinadores R.M. y Oficinas Adulto Mayor)
Actividad SERNATOOUR	Las actividades se centran en ferias, eventos, seminarios, jornadas de capacitación y FAM TOUR que organizan las demás regiones del País tales como el mercado de turismo, la celebración del día internacional del turismo entre otros.	Organizaciones sociales, empresas privadas ligadas a la actividad, Ruta del Vino del Maipo Alto, colegios, agencias de turismo, operadores locales, hoteles.
Eventos Parque Piscina Maipo	Actividades para celebraciones de fin de año y Navidad, donde la oficina produce en forma parcial o total el evento. Incluyendo el arriendo de la piscina	Poli Assabloy, Frutos del Maipo
Fiesta de la Vendimia	Fiesta en torna al vino, segunda semana de marzo en el recinto Parque O'Higgins de Buin, donde se reúnen las principales viñas del país acompañado de música Folclórica, jazz, bossa nova y un viento ancla masivo por día. Se realizan tour a diferentes lugares.	25.000 visitantes (agencias, embajadas, hoteles, operadores, otros)
Turismo Social	Consiste en diversos circuitos para todo tipo de público con el fin de insertar la realidad turística y los beneficios que tiene para la comuna y el país.	80 encargados de turismo ruta "Turisbuin", 150 vecinos Día del Patrimonio Museo Andino, 3 agrupaciones gratuitas Haras Santa Mónica Jardín Infantil Pukaray, (Maipo), Casa de Acogida El Bosque, DUOC UC.

Rutas Turísticas Locales	Se promueven e informan rutas turísticas, que han sido diseñadas en conjunto con el servicio nacional de turismo, con el objetivo de conocer diversos lugares tradicionales y característicos de la vocación turística local.	25 Adultos Mayores de Peñalolén, 30 invitados internacionales SANFIC4, 28 Adultos Mayores de La Cisterna, 40 Vecinos de Las Condes, 87 Adultos Mayores de San Bernardo, 127 Adultos Mayores de Paine
--------------------------	---	--

• **Convenio Social Buin Zoo Cuadro de Estadísticas**

Visitas Año 2008	
Comuna de Procedencia	Nº de Beneficiados
Pelarco	44
Paredones	50
Linderos	28
Buin	853
San Joaquín	28
Cainco	46
Maipú	1002
Calera de Tango	81
Los cerrillos	64
San Bernardo	160
Peñaflor	55
El Monte	200
Pudahuel	174
Iquique	38
Total: 2.823	

OTRAS CIFRAS:

Visitas Turismo Social, Museo Andino Vacaciones de invierno 2008

- ❖ Un total de 150 personas fueron beneficiadas con las visitas gratuitas a Museo Andino de la Viña Santa Rita .

25 Mayo día del Patrimonio Cultural Visita Museo Andino 2008

- ❖ Un total de 187 personas asistieron al Museo Andino de la Viña Santa Rita en el día del Patrimonio Cultural.

2.4. BIBLIOTECA MUNICIPAL

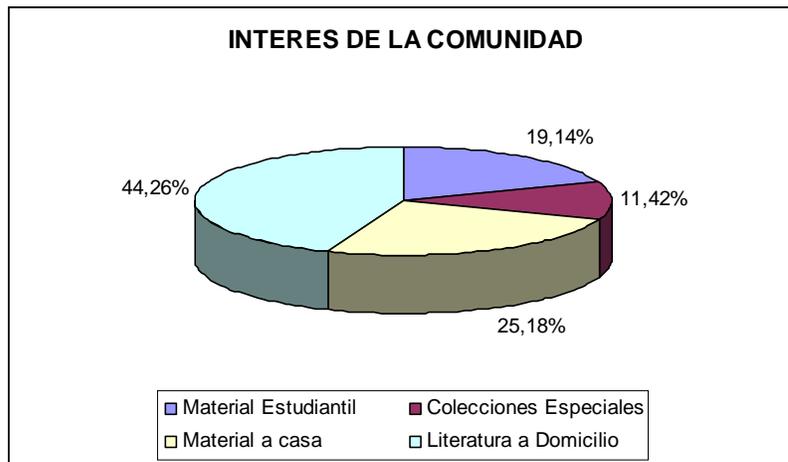
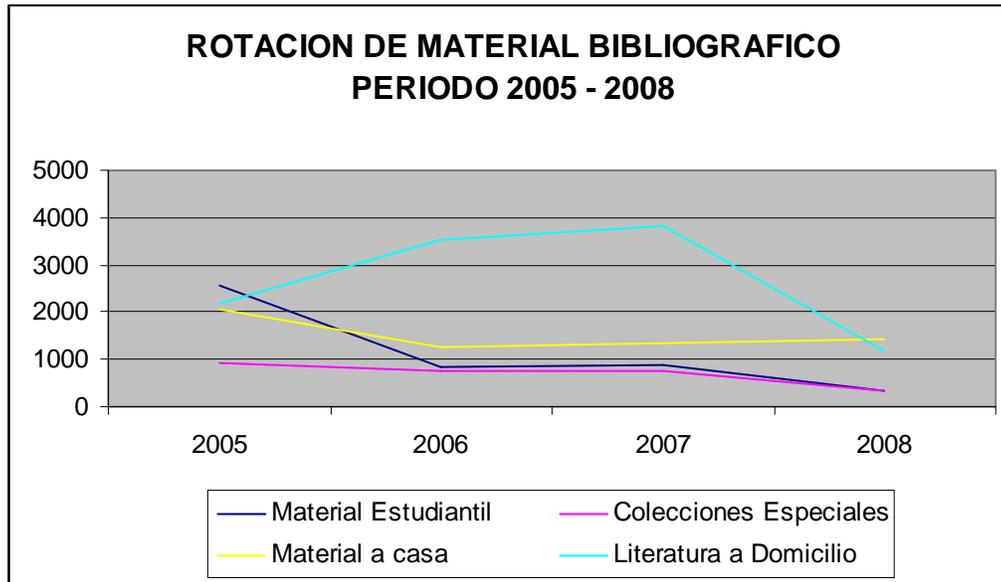
La Biblioteca de Buin , atiende de Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30 horas , atiende alrededor de 80 personas diarias de distintas edades y nivel socioeconómico.-

Cuenta con 6 computadores con Internet completamente gratis, la cantidad de usuarios durante el año 2008 en Internet fue de 5.710 personas , cantidad reflejada en el uso diario de 40 personas aproximadamente.-

Durante el año 2008 se capacitaron alrededor de 113 buinenses en alfabetización básica de Internet, 91 buinenses en alfabetización complementada

En cuanto al material bibliográfico , según las estadísticas anuales de la biblioteca, este se divide en :

PRESTAMO DE LITERATURA A DOMICILIO	1.434 EJEMPLARES	DONACION DIBAM
PRESTAMO SALA COLECCIONES ESPECIALES	93 EJEMPLARES	DONACION DIBAM
PRESTAMOS EN SALAS	4.260 EJEMPLARES	DONACION DIBAM
TOTAL DE USUARIOS DE LA BIBLIOTECA	2.500 Buinenses anuales	
USUARIOS DE INTERNET GRATIS	5.710 BUINENSES	\$360.000 PAGO DE INTERNET MUNICIPAL
CAPACITACION BASICA DE INTERNET GRATUITA	113 BUINENSES	\$452.000 INGRESOS MUNICIPALES (MONITOR)
CAPACITACION COMPLEMENTARIA EN INTERNET	91 BUINENSES	\$546.000 INGRESOS MUNICIPALES (MONITOR)
ENCICLOPEDIA LAROUSSE	3 COLECCIONES	\$210.000 FONDOS DE TERCERO DIBAM
DICCIONARIOS DE INGLES CALVIN	1 TOMO	\$35.000 FONDOS DE TERCEROS DIBAM
DICCIONARIO DE BIOLOGIA	1 TOMO	\$75.000 FONDOS DE TERCEROS DIBAM
TEXTOS LITERARIOS	220 EJEMPLARES	\$ 560.000 FONDOS DE TERCEROS DIBAM
PRESUPUESTO ANUAL DE BIBLIOTECA	PAGO DE RECUROS HUMANOS- PERONAL	\$3.500.000 FONDOS MUNICIPALES



2.5. DEPARTAMENTO DE CULTURA

Este departamento ejerce y desarrolla acciones culturales y sociales en progreso y bienestar de la comuna de Buin, preservando el patrimonio local y las tradiciones populares de nuestra gente.

- **RESUMEN ACTIVIDADES**

Tipo de actividad	Fecha	Tema	Tipo de público	Origen de la Iniciativa	Nº asistentes	Costos	Observaciones
Vacaciones en tu barrio	Enero	Recreación	Publico en general	Cultura	300 Por día Aprox.	\$ 2.000.000	Vacaciones en Buin: los fines de semana de enero se realizaron actividades tales como, encuentro de dj, obras de teatro, tocatas musicales y andinos.-
Fiestas por localidad	Enero a diciembre	Recreación	Publico en general	Cultura	4.500	\$ 2.500.000	Actividades y festivales por localidad en: El Rulo, Manuel Plaza, El Recurso, Gabriela Mistral, Las dos Torres, Nuevo Buin, Puente Maipo.
Aniversario de Buin	Febrero	Recreación	Publico en general	Alcaldía-Dideco-Cultura	50.000 Aprox.	\$ 47.000.000 aproximado	15 días de celebración masiva en la plaza de armas de Buin, con números artísticos de gran nivel musical, cultural. Además se realizó el festival de carros alegóricos con la participación ciudadana, cicletada familiar, y la gran disco joven.-
Semana Valdiviana	Febrero	Recreación	Publico en general	Alcaldía, Cultura	2.500 Aprox.	\$ 2.000.000	7 días de celebración con números artísticos culturales, candidatas a reina y fiesta joven.
Vendimia	Marzo	Exp. recreación	Empresas, turistas, extranjeros, familias.	Cultura, Turismo, Administración municipal	25.000 Aprox.	\$ 600.000	Se realizó la fiesta de la vendimia en conjunto con la oficina de turismo, durante dos días (fin de semana) se invitan alrededor de 12 viñas, principalmente de la provincia del Maipo.-
Apoyo a Artesanos locales	Marzo Y abril	Traslado a otras comunas	Artesanos	Cultura	80 Aprox.	\$ 200.000	Se traslado a los artesanos del Maipo a La Isla de MAIPO y espacio en la feria Florín

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

							Román.
Semana Linderana	Marzo	Recreación	Publico en general	Alcaldía, Cultura	4.000 Aprox.	\$ 2.000.000	Celebración semana Linderana fueron 4 días de celebración con números artísticos culturales, candidatas a reina y fiesta joven.
Lanzamiento Proyecto "Cultura para todos"	Mayo a Noviembre	Apoyo a artistas locales	Publico en general	Cultura	7.000 aprox.	\$ 400.000	El programa cultura para todos realizo entre mayo y noviembre del año 2008 41 actividades artísticas en las diferentes disciplinas del arte.
Talleres culturales	Enero a Diciembre	Capacitaciones artísticas para la comunidad	Publico en general	Cultura	140 beneficiados Aprox.	\$4.000.000	Los talleres culturales son en dos ciclos Primavera verano, y otoño e invierno.
Apoyo a folcloristas locales	Todo el año	Traslado, vestimentas Auspicio en actividades	Folcloristas	Cultura	250 beneficiados aproximado	\$1.000.000	Se traslado a representantes de la cueca a distintos campeonatos de Chile y se apoyo con traslado y vestimenta para los campeones buinenses.
Día de l niño	Agosto	Celebración del día del niño	Niños y niñas	Dideco	3000 Aprox.	\$500.000	Se celebró el día del niño con castillos, obra de teatro, disfraces de superhéroes, casa de muñecas y una murga.
El 18 en Buin	Septiembre	Fiestas Patrias	Publico en general	Municipio-Dideco-Cultura	60.000 Aprox.	\$12.000.000 aproximado	Las fiestas patrias en Buin convoco una gran cantidad de turistas donde se realizaron actividades y juegos criollos mas el record del anticucho mas grande del mundo.
Semana Maipina	Octubre	Aniversario de MAIPO	Publico en general	Dideco Cultura	8.000	\$6.000.000	La semana Maipina celebros durante 7 días En Octubre la fiesta de los 426 años de esta localidad.
Semana Alto Jahuelina	Octubre	Semana A. Jahuelina	Publico en General	Dideco Cultura	6.000 aprox.	\$2.000.000	Se realizo la semana A. Jahuelina por primera vez en 14 años en Noviembre

2.6. OFICINA DE LA MUJER

- **Programa Social ejecutado y financiados por el municipio.**

Centro de Atención para hijos de Madres Temporeras C.H.M.T.T

Programa de gobierno ejecutado por el ministerio de planificación MIDEPLAN y el municipio de Buin a través de la Oficina municipal de la mujer, donde se coordina, administra y evalúa, este programa tiene por objetivo "Facilitar la inserción y permanencia de las trabajadoras temporeras en el mercado laboral, otorgándoles a los hijas cuidado, alimentación, recreación y educación. Durante la ejecución del programa 2008 funcionaron tres centros ubicados en las localidades de Buin poniente Escuela Rayen Mapu, Viluco centro Humberto Moreno Ramírez y Linderos Centro Francisco Javier Kruger, dicho programa tiene una cobertura por centro de 20 párvulos y 60 escolares.

Nombre	Nº beneficiarios	Monto
Centros para hijos de madres temporeras	180 Niñas escolares 60 Niñas párvulos	
Honorarios	1 coordinadora territorial 3 directores 3 monitores recreativos 3 monitores educativos 2 técnico en párvulos 2 auxiliar de párvulos 3 auxiliar de aseo	\$ 800.000 \$1.590.000 \$1.320.000 \$1.320.000 \$880.000 \$880.000 \$1.200.000
Materiales de aseo	180 Niñas escolares 60 Niñas párvulos	\$300.000
Materiales didácticos	180 Niñas escolares 60 Niñas párvulos	\$1.500.000
Transporte	180 Niñas escolares 60 Niñas párvulos	\$500.000
Reparación	180 Niñas escolares 60 Niñas párvulos	\$200.000
Productos farmacéuticos	180 Niñas escolares 60 Niñas párvulos	\$ 300.000
Alimentación	180 Niñas escolares 60 Niñas párvulos	\$ 600.000

- **Programa social ejecutado y financiado por el gobierno, a través del servicio nacional de la mujer SERNAM en conjunto con el municipio de Buin.**

Programa "Mejorando la empleabilidad y condiciones laborales para las trabajadoras jefas de hogar".

Lineas de trabajo.

- Capacitación laboral para trabajo dependiente e independiente.
- Apoyo al fomento de microempresas individuales y asociativas
- Atención en salud ocupacional, odontológica, mental y oftalmológica.
- Acceso a la nivelación de estudios básicos y medios.
- Cuidado infantil en horarios compatibles con la jornada de trabajo.
- Promoción de las buenas prácticas laborales y del trabajo decente
- Alfabetización digital.

Nombre	Nº beneficiarios	Recursos SERNAM,	Recursos Municipales
Programa mejorando las condiciones de empleabilidad de trabajadoras jefas de hogar	150 Trabajadora jefas de hogar		
Honorarios		4.000.000	8.312.000
Gestión	150 TJH	160.000	1.680.000
Participación		1.740.570	1.680.000
Capacitación		104.640	
Apoyo a fomento productivo		3.096.150	
Salud		364.560	
Educación		418.215	
Condiciones laborales		90.110	

- **Actividades municipales desarrolladas.**

Nombre	Nº beneficiarios	Monto
Conmemoración día internacional de la mujer	400 mujeres de la comuna.	\$ 477.778

2.7. OFICINA ADULTO MAYOR

El programa de Adulto Mayor de la Municipalidad de Buin, se encarga de entregar a los adultos mayores de la comuna un servicio que se dedique a los temas de su propio interés, brindando espacios de participación, integración y servicio social.

Trabaja en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), programas del grupo atareo de Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Gobernación Provincial, INP, Consultorio y los distintos departamentos del Municipio que intervienen en la temática.



Programas y/o actividades:

Destacan actividades como viajes turísticos, financiados tanto por el Municipio como los emanados por el Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA), como por ejemplo el programa "Vacaciones en Buena" así como del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) con el programa "Vacaciones tercera edad, cupos sociales"

Desde el municipio destacan los viajes, capacitaciones, reuniones informativas, talleres, gimnasia, actividades de recreación en general. Entre los viajes se puede mencionar visita a la quinta región, Museo Andino, Buin-Zoo, Alhue-Lahuen. Restaurant "Casa de Campo", Centro cultural "La Moneda", entre otros. Así como programa "Manos Laboriosas", actividad "Pasamos Agosto", mes del adulto mayor en Octubre.

CUENTA PÚBLICA 2008

Año 2008, 01 Enero a 31 Diciembre

ITEM	PRESUPUESTO INICIAL (\$)	GASTO (\$)	SALDO (\$)
HONORARIOS ENCARGADA (O)	7.082.000	6.785.148	206.852
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.110.000	842.432	257.568
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	350.000	0	350.000
MATERIALES DE OFICINA	220.000	194.560	25.440
DESARROLLO DE EVENTOS	900.000	899.959	41
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	920.000	899.959	20.041
C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.070.000	1.416.992	653.008
ADULTO MAYOR	20.000	0	20.000
ARRIENDO DE VEHÍCULOS	400.000	380.000	20.000
TOTAL	13.072.000	11.419.050	1.652.850

2.8. PROGRAMA PREVIENE

El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) en convenio con los municipios implementa el Programa de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol “**CONACE PREVIENE**”,

El principal objetivo del Programa CONACE previene en tu comuna es prevenir el consumo de drogas y alcohol entre los habitantes de la comuna, o en lo posible retrasar la edad de inicio del consumo.

El trabajo es implementado a través de distintos ámbitos de intervención:

Familia: el objetivo es sensibilizar a los padres o adultos significativos para que asuman una actitud activa y responsable al enfrentar el tema del consumo de drogas. Durante el año 2008 se realizaron aplicaciones a 407 familias de la comuna y se formaron 19 monitores.

Educación: A través de la implementación en la sala de clases de programas preventivos que se desarrollan desde Pre Básica hasta Enseñanza Media apunta a Fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, de los niños, niñas y adolescentes. Durante el año 2008 se capacitó a 97 docentes de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados.

Jóvenes: Implementación del programa Enfócate cuyo propósito es fomentar la reflexión, discusión y análisis crítico de la problemática del consumo de drogas. Durante el año 2008 se capacitaron a 18 monitores y 56 jóvenes vivenciaron el programa.

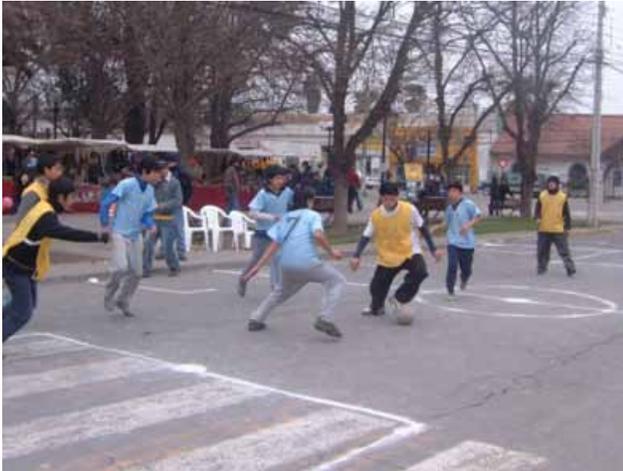
Laboral: Implementación del programa Trabajar con calidad de vida que tiene como objetivo entregar los lineamientos para el desarrollo de un plan preventivo al interior de la organización. Durante el año 2008 se implementó al interior del Municipio.

Tratamiento y Rehabilitación: Tiene por objetivo orientar y referenciar a los habitantes de la comuna a cerca de la oferta de tratamiento y favorecer la reinserción social, junto con detectar en forma precoz los posibles casos de consumo. Durante el año 2008 17 personas fueron referenciadas a tratamiento.

Comunitario: Implementación del Fondo concursable para incentivar a la comunidad a desarrollar trabajos preventivos al interior de sus organizaciones (Juntas de Vecinos, Grupos Juveniles, de Adultos Mayores, Mujeres, etc). Durante el año 2008 se ejecutaron 5 proyectos por un monto total de \$5.000.000 de pesos.

Control: Tiene por objetivo intervenir en forma preventiva y trabajar en red con las instituciones respectivas. Durante el año 2008 el programa fue parte del Consejo de Seguridad Pública.

2.9. OFICINA DE LA JUVENTUD



Este departamento se encarga de gestionar y apoyar las actividades que los jóvenes de la comuna deseen experimentar con sus pares.

Junto con eso se entrega logística a los chicos que se encuentren estudiando ya sea enseñanza media, básica o superior a través de su infoncentro que se habilitado por el instituto nacional de la juventud (INJUV).

También se ha implementado un tipo de ayuda económica a los jóvenes que cursen la enseñanza superior.

Estos pueden estar en su primer año o en el último y esta pensado para estudiantes de centro formación técnica, institutos profesionales o universidades privadas o estatales.

Junto con eso la oficina busca reforzar los espacios y la convivencia entre ellos fomentando la tolerancia y la buena convivencia haciendo que estos puedan compartir los momentos que este departamento pueda general a través de la música u otra actividad que pueda ser de dicho organismo.

Conjuntamente el departamento en busca de ser una ayuda a la comunidad realiza actividades recreativas y sociales en las distintas localidades, teniendo el fin de poder general esparcimiento y mostrar espacios para los jóvenes.

Actividades.

Gastos.

Acreedores Presupuestarios	\$ 17.407.291
Gasto en personas	\$ 10.212.000
Prestación de servicios comunitarios	\$ 5.010.600
Alimentos y Bebidas	\$ 146.487
Materiales de Oficina	\$ 36.000
Premios y Otros	\$ 12.502.047
Total	\$ 45.314.625

2.10. PROGRAMA DE DINAMICA FAMILIAR Y EDUCACIÓN PARA BUIN.



El proyecto se fundamenta en desarrollar y ejecutar un plan de trabajo integral con las familias beneficiadas del programa Puente seleccionadas con los pilares de Educación y Dinámica Familiar y avanzar en los mínimos que han quedado a trabajar o pendientes en el diagnóstico realizado por el apoyo familiar de la Unidad de Intervención familiar.

El proyecto se inicia con una fase de selección de beneficiarios para cada área a abordar, una evaluación diagnóstica de los casos sociales y grupales seleccionados. A partir de su primer diagnóstico se construye un plan de trabajo que permita ejecutar las acciones que fueren necesarias, tendientes a enmendar y dar por cumplidas los mínimos que han producido dichas carencias.

Beneficiarios: 45 Familias

Recursos Disponibles:

Origen del aporte	Monto (\$)
Aporte municipalidad	500.000.-
Aporte Fosis	13.500.000.-
Total Ejecución Programa 2008	14.000.000.-

Uso de los recursos:

ITEM	Aporte Fosis (\$)
Recursos de inversión.	4.500.000.-
Recursos humanos profesionales y/o técnicos para la entrega de los servicios directos a los beneficiarios /as	6.325.000.-
Subsidios a los /as beneficiarios/as	150.000.-
Materiales de trabajo de los/as beneficiarios/as	500.000.-
Aporte Municipalidad Guardería Infantil	500.000.-
Recursos humanos de soporte al proyecto.	500.000.-
Transporte e infraestructura	300.000.-
Material fungible.	50.000.-
Comunicación y difusión	300.000.-
Otros de administración	100.000.-
Imprevistos	100.000.-
Intermediación	675.000.-
Total Proyecto	14.000.000.-

2.11. PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO

La oficina Municipal de intermediación Laboral, OMIL, se define como un organismo técnico que relaciona la oferta y demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación a los usuarios de nuestra comuna que se encuentran cesantes, desocupados o que buscan trabajo por primera vez.

Tiene una dependencia técnica del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

Durante los meses de Enero y Febrero se ejecuto un taller impartido por la OMIL de "Desarrollo humano y Expresión artística", su objetivo es fortalecer y desarrollar competencias relacionadas con búsqueda de empleo, el cual su éxito agrupo a 60 personas de la comuna.

Ítem	Objetivos	Detalle Gastos	Total Pers.	Total Gastos (\$)
Sueldos y Honorarios personal oficina	Desarrollar funciones y tareas propias de cada cargo. Trabajar con la información entregada por los usuarios de la oficina que buscan empleo o capacitación Desarrollar en la comuna programas de generación de empleo tanto gubernamentales como privados	- Recursos humanos	02	9.545.000
Apoyos complementarios a los microempresarios pobres de la comuna	Apoyar a microempresarios pobres con equipos, herramientas o insumos en sus actividades económicas	- Triciclos - Insumos - Traslados	10	900.000
Luz Verde	Apoyar microempresarios pobres con: equipos, herramientas o insumos en sus actividades económicas	- Equipos - Herramientas - Insumos	40	2.993.628
Buin Innova	Apoyar microempresarios con propuestas innovadoras y creativas con: equipos, herramientas o insumos en sus actividades económicas	- Equipos - Herramientas - Insumos	14	2.000.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Inserción Laboral para Mayores de 40 años que perdieron su empleo	Facilitar una reconversión laboral de los trabajadores mayores de 40 años, ya sea a través de la capacitación en un nuevo oficio o iniciando una pequeña empresa, iniciativas destinadas a posibilitar un mayor acceso a empleos; y en general, incrementar sus oportunidades de acceder al mercado del trabajo.	- Recursos humanos - Operación - Insumos y materiales	150	5.386.748
Capacitación en Oficios para usuarios cesantes de la comuna	Apoyar a los usuarios de la oficina laboral con capacitación en oficios según sean los requerimientos e intereses que informan y solicitan Fortalecer la inserción laboral de los usuarios cesantes, desocupados o que buscan trabajo por primera vez	Becas de Capacitación	160	40.000.000
Capacitación en Competencias para microempresarios de la comuna	Fortalecer y desarrollar nuevas competencias en los trabajadores dependiente e independientes beneficiarios de la oficina laboral Fortalecer el desarrollo humano y laboral de los trabajadores dependiente e independientes beneficiarios de la oficina laboral	Becas de Capacitación	180	45.000.000
Registro de cesantes en el Sistema Bolsa Nacional de Empleo (BNE)	La Bolsa Nacional de Empleo (BNE) El objetivo de la Bolsa de Empleo es contribuir a la disminución del desempleo a través de un mercado electrónico, dinámico, flexible y de cobertura nacional, operado inicialmente por las OMIL. La Bolsa de Empleo además, aporta información para orientar los procesos de capacitación y desarrollo de competencias.	S/D	1391	S/R
Proceso de Certificación de beneficiarios (AFC) y Cajas de Compensación	El proceso de certificación, es la presentación en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) que deben realizar los beneficiarios del FCS o Cajas de Compensación una vez al mes, para acreditar su condición de cesantes y así acceder a los pagos del seguro de cesantía.	S/D	922	S/R
TOTALES (\$)		-	-	105.825.376

2.12. PROGRAMA PRODESAL

El PORODESAL es un convenio que firma el INDAP con La Ilustre Municipalidad de Buin para el apoyo de los pequeños agricultores de la comuna (120 beneficiarios), compuestos por viveristas, floristas, hortaliceros y productores pecuarios. El trabajo consiste en asesoría predial, inversiones productivas, talleres, orientación de financiamiento, elaboración proyectos, INDAP aporta con \$ 21.590.470 y el Municipio aportó el 2008 un total de \$ 3.170.000.-

- **Uso de los recursos:**

Uso del recurso	Monto (\$)	Observaciones
Honorarios y movilización Equipo Técnico	\$ 19.460.991	---
Honorarios relatorías, talleres y asesorías especialistas (1)	\$ 3.303.333	Asesorías priorizadas por usuarios en plan de trabajo 2008.
Bienes y materiales para uso de usuarios (2)	\$ 1.392.453	Adquisiciones priorizadas por usuarios y Contraloría Social.
Transporte de usuarios	\$ 165.000	Traslado de usuarios a actividades de terreno de talleres.
Otros (3)	\$ 276.663	Gasto compartido Seminario Prodesal.
Total utilizado	\$24.598.440	Por diferencia en valores cotizados, se genera un saldo a favor de \$162.030, que se traspasa a Bono de Servicio Básico 2009.

(1): Cursos-taller de Conservería, Fabricación productos cosmetológicos, Riego Tecnificado, Almácigos, Crianza de Abejas Reinas, Comercialización y marketing, Asociatividad como herramienta organizacional y Seminario Comercialización para la AFC (Actividad conjunta 6 Prodesales Provincias Maipo y Cordillera); Asesoría Especialista Apicultura y Asesoría Especialista Floricultura.

(2): Matraz kitazato y accesorios helicultura; Banco sierra comunitario y materiales para fabricación material apícola; Materiales terminación kiosco Flores Cementerio Maipo; Materiales Seminario Prodesal (Carpetas y portacredenciales) Pendones programa; Jockey institucional bordado; Materiales taller Almácigos y Materiales taller Riego Tecnificado.

(3): Aporte alimentación de usuarios participantes en Seminario Prodesal "Comercialización para la Agricultura Familiar Campesina", realizado en San José de Maipo.

2.13. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

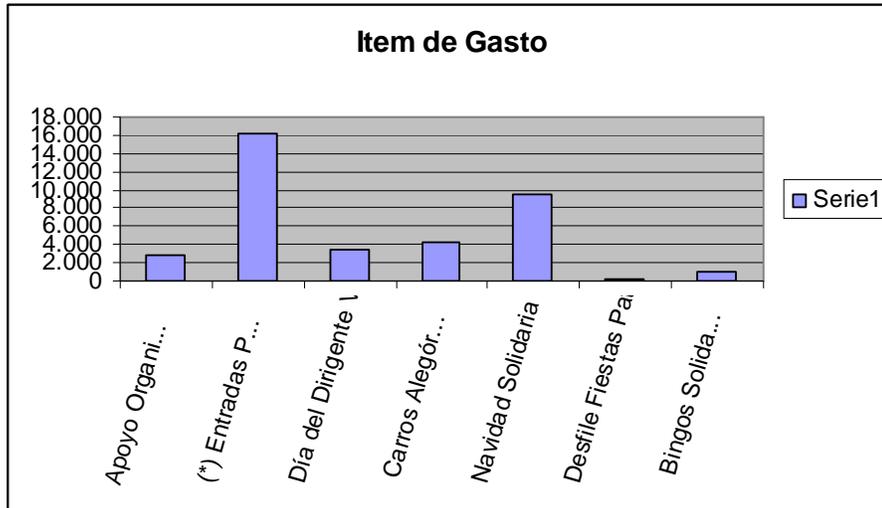
Durante el año 2008, el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolló múltiples actividades tendientes a fortalecer el compromiso del Municipio con las demandas sociales de la Comunidad, lo que se abordó desde diferentes actividades e iniciativas, todas ejecutadas de acuerdo al marco presupuestario fijado con antelación por las autoridades respectivas.

Sumado al trabajo inherente del Departamento, que involucra la asesoría y seguimiento a las Juntas de Vecinos, la situación jurídica de éstas, y la creación y legalización de nuevas organizaciones sociales en la Comuna, el Departamento de Organizaciones Comunitarias desarrolló durante el año 2008 las siguientes actividades:

- a) **Apoyo Organizacional:** Adquisición de insumos, arriendo de amplificación, viajes a la playa y otros tipos de gastos asociados de menor cuantía.
- b) **Entradas Piscinas de Maipo:** Durante el verano 2008-2009 se entregaron 10.738 entradas a diversas Juntas de Vecinos
- c) **Día del Dirigente Vecinal:** Este tradicional evento, en que se rinde un sentido homenaje a los dirigentes de Buin, contó con la participación de más de 100 dirigentes de nuestra comuna.
- d) **Carros Alegóricos:** Como es costumbre, en cada Fiesta de Aniversario de nuestra comuna se premia a las Organizaciones Vecinales y Comunitarias que muestran un mayor despliegue escénico en dicha celebración, que como cada año, superó los 10.000 asistentes.
- e) **Navidad Solidaria:** Dicha actividad, que busca entregar a los niños y niñas más vulnerables de nuestra comuna un reconocimiento, entregó en la navidad del año 2008 aproximadamente 11.600 regalos (5.831 varones; y 5.679 mujeres).
- f) **Desfile Fiestas Patrias:** Actividad cultural desarrollada en diversas localidades de nuestra comuna, en donde participan organizaciones vecinales, colegios, etc.
- g) **Bingos Solidarios:** En el año 2008 se realizaron más de un centenar de Bingos, la gran mayoría de ellos con el objetivo de recaudar fondos para ir en ayuda de personas con problemas de salud o invalidez. Dicho servicio del Municipio contempla parte de la difusión del evento, la movilización y facilitación de amplificación y espacios físicos, el juego completo del Bingo, y en algunas oportunidades, los premios para dicha instancia.

Cuadro Resumen Gastos Dpto. Organizaciones Comunitarias Año 2008

(*) El valor señalado corresponde el monto total que dejó de percibir la Municipalidad por concepto de las 10.738 entradas liberadas entregadas.



Total de Organizaciones Comunitarias

(*) Tipo de Organizaciones Comunitarias	Número de Organizaciones
Uniones Comunales	2
Juntas de Vecinos	95
Centro u Organizaciones del Adulto Mayor	20
Clubes Deportivos	20
Centros de Madres	13
Centros de Padres y Apoderados	15
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	131

(*) Todas las Organizaciones Comunitarias referidas poseen Personalidad Jurídica vigente.

2.14. PROGRAMA PUENTE

La Ilustre Municipalidad de Buin trabaja con los sectores mas vulnerables y que necesitan una oportunidad para mejorar su situación económica y social.

Es por esto que en la comuna el FOSIS a través del municipio financia – en todo o en parte – planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo que contribuyen a la superación de la pobreza.

Nombre	Programa Puente, entre la Familia y sus Derechos
N° beneficiarios	448 familias
Descripción del programa	<p>Es un programa de intervención integral, diseñado para dar apoyo psicosocial, a familias que viven en condiciones de extrema pobreza.</p> <p>La metodología que se implementa, promueve en la familia desarrollar acciones, para mejorar su calidad de vida, y la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a disposición.</p> <p>Las familias que se integren al programa Puente, deben adquirir compromisos de acción, para alcanzar las 53 condiciones mínimas, orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida, en áreas de la identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos.</p> <p>Cabe señalar que el Programa Puente, es la entrada al Sistema de Protección Social, denominado Chile Solidario.</p>
Institución que ejecuta	Ilustre Municipalidad de Buin
Aporte financiero Municipal (frescos)	\$\$8.783.136
Institución que realiza aporte financiero	Fondo de Solidaridad e Inversión Social –FOSIS-
Aporte financiero externo (frescos)	\$16.042.446

- **Detalle de atención social prestada, aporte financiero municipal y Fondo de Solidaridad e Inversión Social –FOSIS-**

Nombre	N° beneficiarios	Monto	Aporte Financiero
Contratación de 01 Jefe de Unidad de Intervención Familiar y 05 Apoyos Familiares, esto para dar cumplimiento al apoyo psicosocial, y verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de los 7 pilares, para construcción del Puente, estos son Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo, Ingresos.	448 familias	\$15.251.260	FOSIS
		\$8.783.136	Municipio
Entrega de canasta de mercadería a familias activas Programa Puente	70 familias	\$700.000	FOSIS
Capacitación y materiales para la Unidad de Intervención Familiar, brindando una mejor atención a las familias del Programa Puente y Chile Solidario	448 familias	\$91.186	FOSIS

2.15. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Se eligieron 62 proyectos que fueron ejecutados en la comuna con los 100 millones de pesos que destino la Municipalidad para el Programa de los Presupuestos Participativos.

PROYECTOS GANADORES

PROYECTO/ ALLENDE 13,473,985 Karen Barra	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
CENTRO DE PADRES ESCUELA LOS ROSALES DEL BAJO	2.964.644	329.960	3.294.604
CENTRO DE PADRES JARDIN INFANTIL GRANITO DE ARENA	2.700.000	300000	3.000.000
IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL	3.000.000	443520	3.443.520
JUVENTUD DE FÉ	2.088.263	232029	2.320.292
JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER 5 ETAPA NUEVO BUIN	2.721.078	302341	3.023.419
JUNTA DE VECINOS EL SOLAR DE BUIN	2.700.000	300000	3.000.000
CLUB DEPORTIVO BAJOS DE MATTE	1.500.000	166666	1666666
PROYECTO/ MONTT 9,202,692 Carolina Allende	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
CENTRO LUZ Y ESPERANZA	2.996.490	332943	3.329.433
JUNTA DE VECINOS RUBEN LAMICH	2.999.889	333321	3.333.210
CLUB DE ADULTO MAYOR PIEL DE OTOÑO	1.023.219	113690	1.136.909
AGRUPACION JUVENIL VADEMECUM	2.183.094	242566	2.425.660
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL CANILLITAS DE BUIN	1.500.000	166666	1666666
PROYECTO/ BALMACEDA 12,000,000 Eduardo Díaz	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
1ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE BUIN	3000000	350000	3350000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LPMCC	3000000	642400	3642400
ORQUESTA SINFONICA JUVENIL DE BUIN	3000000	333333	3333333
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LO SALINAS	3000000	350000	3350000
CRECER CHILE	1.452.323	161368	1613691
JUNTA DE VECINOS VILLA LAS PALMAS	2.178.000	242000	2420000
CRUZ ROJA	2.000.000	222222	2222222
JUNTA DE VECINOS MANUEL RENGIFO	2.000.000	222222	2222222

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

PROYECTO / KENNEDY 8,531,523 Ariel Gomez	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
CENTRO DE PADRES ESCUELA VILLASECA	2.970.000	330000	3.300.000
JUNTA DE VECINOS VILLASECA	3.000.000	500000	3.500.000
CENTRO DE PADRES ESCUELA PUKARAY	3.000.000	380640	3.380.640
JUNTA DE VECINOS EL QUIJOTE	2.000.000	222222	2.222.222
PROYECTO / MAIPO 14,763,380 Claudia Bustamante	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
2° COMPAÑÍA DE BOMBEROS MAIPO	3.000.000	333333	3.333.333
CONGREGACION HERMANAS DE LA MISERICORDIA	2.982.463	331384	3.313.847
CENTRO DE ALUMNOS LICEO DE MAIPO	3.000.000	333333	3.333.333
CENTRO DE PADRES ESCUELA DE LENGUAJE MI MUNDO EN PALABRAS	2.788.064	309784	3.097.848
CLUB DEPORTIVO HURACAN DE MAIPO	2.992.853	332530	3.325.383
AGRUPACION JUVENIL Y DEPORTIVA LOS PUMAS VOLADORES	1.760.837	195649	1.956.486
CLUB DEPORTIVO INFANTIL JUVENIL TIERRAS DEL MAIPO	3.000.000	333333	3333333
PROYECTO/ VALDIVIA DE PAINE 10,557,845 Orlando Vargas	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
CLUB DE AMIGOS DE LA POSTA	2229023	247669	2476692
3ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS	2440080	271119	2711199
CENTRO DE PADRES ESCUELA DE VALDIVIA DE PAINE	1706613	189624	1896237
CLUB AMIGOS DE LA CUECA	1528929	169881	1698810
GRUPO JUVENIL SKATERS Y BMX	2653200	294800	2948000
COMUNIDAD LOS LIBERALES	1310056	145562	1455618
PROYECTO/ VILUCO 8,357,556 Ernesto Sanchez	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
AGRUPACIÓN AMIGOS DE LA POSTA DE VILUCO	2.448.515	272057	2.720.572
JUNTA DE VECINOS LAS DELICIAS DE VILUCO	3.000.000	333333	3.333.333
CENTRO DE PADRES ESCUELA DE VILUCO	2.909.041	323227	3.232.268
CENTRO DE PADRES ESCUELA HUMBERTO MORENO RAMIREZ	2.765.070	307230	3.072.300
JUNTA DE VECINOS SANTA TERESA DE VILUCO	1.500.000	166666	1.666.666
CLUB DE HUASOS LA ESTANCILLA	1.200.000	133333	1333333

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

PROYECTO/ ALTO JAHUEL 10,500,000 Rubén Salgado	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
5ª BOMBEROS ALTO JAHUEL	3,000,000	333333	3333333
IGLESIA CORPUS CRISTI A. JAHUEL	3,000,000	333333	3333333
CENTRO DE PADRES ESCUELA DE LENGUAJE MARIA DE LOS ANGELES	3,000,000	333333	333333
GRUPO JUVENIL DE PAULA JARA QUEMADA	1,500,000	166665	166665
ESCUELA DE FUTBOL SANTA RITA	1500000	166666	1666666
COMUNIDAD CRISTIANA SANTISIMO REDENTOR	1000000	111111	1111111
PROYECTO/ LINDEROS 13,875,500 Mario Gavilán	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN LA CASITA MÁGICA	3000000	333333	3333333
COMITÉ DE AGUA POTABLE EL CERRILLO	3000000	333333	3333333
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO FRANCISCO JAVIER KRUGGER	3000000	333333	3333333
CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS LINDEROS	3000000	333333	3333333
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL N° 72	1875000	208333	1875000
AGRUPACION JUVENIL LOS CONQUISTADORES KRUELLE	1500000	166666	1666666
JUNTA DE VECINOS LAS DOS TORRES	2000000	222222	2222222
PROYECTO/ RURAL NORTE 12,750,000 Daniela Piña	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
ORGANIZACIÓN			
AGRUPACION . SERVIDORES DE LA CAPILLA	3.000.000	333333	3.333.333
CENTRO DE PADRES ESCUELA LOS AROMOS DEL RECURSO	1.465.356	162817	1.628.173
JUNTA DE VECINOS N° 17 EL RECURSO	3.000.000	333333	3.333.333
CENTRO DE PADRES JARDIN RIVERA SUR	3.000.000	333333	3.333.333
CLUB. DPTVO. SANTA LORETO (POSTA AMANECER CAMPESINO)	2.284.644	253849	2.538.493
JUNTA NACIONAL TOCORNAL STA JULIA, CAPILLA SN ENRIQUE	3.000.000	333333	3.333.333

2.16. CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL (COSAM)

El Centro Comunitario de Salud Mental y Familiar es financiado con aporte entre el Municipio de Buin y el Servicio de Salud Metropolitano Sur S.S.M.S., aporte que es enfocado para trabajar dos áreas contando para ambas áreas con tres psicólogos y una asistente social.

➤ **Atención Clínica en Salud Mental, para la comuna de Buin**

En este sentido se da respuesta a los requerimientos de atención Psico-social de manera espontánea o a través de derivaciones realizadas desde Instituciones Educativas, Consultorio, Hospital San Luis de Buin y Hospital Barros Luco, también desde Tribunales de Familia, Fiscalía y Juzgado de Letras, beneficiando a 1298 usuarios.

➤ **Atención comunitaria en Salud Mental, para la comuna de Buin**

En esta área se desarrollan simultáneamente dos talleres para adultos pertenecientes al programa, con seis sesiones cada uno.

- Violencia Intrafamiliar: donde se abordan temas relacionados a la comunicación, manejo de impulsividad y técnicas de resolución de conflictos, beneficiando a 20 usuarios.

- Fortalecimiento de las Habilidades Parentales, se abordan aspectos tales como el conocimiento de las etapas de desarrollo, adecuada postura de límites, afectividad y comunicación, beneficiando a 30 usuarios.

● **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES MUNICIPALES:**

➤ Celebración Día del Niño: Se realiza actividad abierta en la que se participa con juegos infantiles, pintura de caras y dibujos. Fueron beneficiados todos los niños y niñas de la comuna de Buin.

➤ Presupuestos Participativos: Se participa colaborando en cuatro reuniones con dirigentes comunales, se reciben y se evalúan los proyectos en concurso, posteriormente se participa en actividad de promoción en las distintas localidades de la comuna, para luego finalizar en las votaciones que definen los proyectos que recibirán el beneficio, aquí se beneficia todas las personas de la comuna de Buin.

2.17. OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA (OPD)

Esta instancia es una oficina compartida entre las comunas de Paine y Buin, recibiendo aporte de ambas Municipalidades junto con el Servicio Nacional de Menores, el objetivo consiste en velar por la restitución de derechos a partir del trabajo desde dos áreas, Área Clínica y Área comunitaria, para las que se cuenta con dos psicólogas, una asistente social, una educadora popular y una secretaria.

:

➤ **Atención Clínica para la comuna de Buin**

Con el objetivo de pesquisar vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes se entrega atención Psico-social de manera espontánea o a través de derivaciones realizadas desde Instituciones Educativas, Consultorio, Hospital San Luis de Buin y Hospital Barros Luco, también desde Tribunales de Familia, Fiscalía y Juzgado de Letras, realizando la evaluación del caso y las derivaciones pertinentes, siendo beneficiados 405 usuarios.

➤ **Atención comunitaria para la comuna de Buin**

Con el objetivo de avanzar en la Promoción y Prevención de la vulneración de derechos se desarrollan actividades con la comunidad, es posible mencionar entre otras:

- Capacitación a monitores de las escuelas de verano de Buin, 67 beneficiados
- Taller de Auto cuidado en escuelas de Verano, 220 beneficiados
- Charla de Habilidades Parentales, 11 beneficiados
- Charla de Buen Trato para Profesores Liceo C. Caro, 17 beneficiados
- Visita para entrega de información a Escuela de Villaseca, 15 beneficiados
- Visita para entrega de información a Liceo de Maipo, 12 beneficiados
- Visita para entrega de información a escuela Lo Salinas, 14 beneficiados
- Visita para entrega de información a Colegio Humberto Moreno, 10 beneficiados
- Reunión informativa con vecinos localidad de Linderos, 24 beneficiados
- Charla de sensibilización acerca de vulneraciones en Escuela de Viluco, 17 beneficiados
- Grabación cápsula radial en contra del trabajo infantil, 12 beneficiados
- Celebración día contra trabajo infantil en Pob. Manuel Plaza, 46 beneficiados
- Ciclo de Cine con niños y niñas de campamento Puente Maipo, 37 beneficiados
- Tarde recreativa con niños y niñas Campamento Los Paltos, 67 beneficiados
- Tarde recreativa y deportiva con niños y niñas Hogar Juan XXIII, 60 beneficiados
- Ciclo de cine con niños y niñas Hogar Juan XXIII, 44 beneficiados
- Jornada de Promoción de OPD con Vecinos de Rivera Sur, 18 beneficiados
- Actividad recreativa con los vecinos de Maipo, 25 beneficiados
- Grabación de cápsula radial en relación a los derechos de la infancia, 16 beneficiados

- Organización de Charla dictada por Investigaciones de Chile para alumnos de 7° y 8° Básico escuela de Villaseca en prevención de uso de armas de fuego., 57 beneficiados
- Organización de Charla dictada por Investigaciones de Chile para alumnos de 13 a 15 años Escuela lo Salinas en prevención de uso de armas de fuego, 54 beneficiados
- Charla de Prevención de abuso sexual con niños y niñas de 3° y 4° Básico en escuela de Villaseca y Liceo A-131, 76 beneficiados
- Charla a profesores de Liceo A- 131 para prevenir consumo de drogas, 50 beneficiados
- Taller Polideportivo en sector de Los Jardines., 25 beneficiados
- Exposición a jóvenes de la comuna acerca de funcionamiento de OPD, 12 beneficiados
- Exposición de funcionamiento de OPD a los orientadores de Est. Educativas de la comuna., 55 beneficiados
- Participación en el día de del no consumo de Drogas en Liceo de Maipo, 137 beneficiados
- Taller Polideportivo en Población Rengifo, 25 beneficiados
- Realización de Diagnóstico Comunal en temas de relevancia para sector de Infancia y Adolescencia.

Participación en actividades Municipales:

- Celebración Día del Niño: Se realiza actividad abierta en la que se participa con juegos infantiles, pintura de caras y dibujos. Fueron beneficiados todos los niños y niñas de la comuna de Buin.

Presupuestos Participativos: Se participa colaborando en cuatro reuniones con dirigentes comunales, luego de la cual se reciben y se evalúan los proyectos en concurso, posteriormente se participa en actividad de promoción en diferentes sectores, tras lo cual se concluye con las votaciones que definen los proyectos que recibirán el beneficios, los beneficiados son todas las personas de la comuna de Buin.

2.18. SECTOR DEPORTES Y RECREACION

El objetivo de esta oficina es generar las condiciones y los espacios necesarios para incrementar la práctica de los distintos deportes, el mejoramiento en la calidad de vida, derecho de toda la comunidad, principalmente este incremento va dirigido a la creación de escuelas deportivas trabajando directamente en las unidades vecinales, agrupaciones deportivas y todo tipo de organizaciones que requieran del apoyo y de la infraestructura municipal para la práctica de los deportes.

En el transcurso del año 2008 se realizaron tres proyectos deportivos financiados por Chile Deportes por un monto de \$ 35.000.000.-, los cuales son los siguientes:

1. Talleres recreativos Buin 2008.
2. Eventos recreativos Buin 2008.
3. Escuela de ciclismo.

Entre los talleres recreativos del 2008 podemos destacar 10 talleres de aeróbica orientados a la mujer adulta en distintas localidades de la comuna:

1. Gimnasio municipal de Buin
2. Sede jjvv Villa Ámsterdam
3. Sede jjvv A. Prat
4. Sede jjvv Manuel Rodríguez
5. Liceo Linderos
6. Sede jjvv Villa Miraflores Alto Jahuel
7. Sede jjvv Villaseca
8. Sede jjvv Manuel Plaza
9. Sede jjvv Nuevo Buin
10. Sede jjvv Villa El Diamante

También se realizaron 6 talleres de aeróbica para el adulto mayor.

- Gimnasio municipal de Buin
- Sede jjvv Las Rejas
- Hogar de ancianos de Maipo
- Sede Las Lilas-Las Rozas Valdivia de Paine
- Escuela Rayen Mapu Manuel Plaza
- Liceo Alto Jahuel

Además se realizaron los siguientes talleres en el gimnasio municipal

- Acondicionamiento físico Hombres y Mujeres de todas las edades
- Taller de Baloncesto para niños de hasta 17 años.

- Durante el año recién pasado se dio apoyo en implementos deportivos y premios a distintas actividades deportivas realizadas en la comuna y organizadas por distintas agrupaciones, entre ellas podemos destacar :
 - Campeonatos de baby fútbol
 - Campeonatos de ajedrez
 - Campeonatos de tenis de mesa
 - Campeonatos de baloncesto.

Además se prestó apoyo a la Maratón organizada por Carabineros en el mes de Abril en homenaje a un nuevo aniversario de la institución en la cual participaron cerca de 300 escolares de la comuna y también se apoyó la tradicional maratón escolar organizada por el Liceo Técnico Profesional que contó con la participación de 400 escolares en el mes de Agosto. Sin embargo el evento deportivo más destacado realizado en el año recién pasado fue la visita que hiciera a nuestra comuna el destacado futbolista Frances Thierry Henry, quien visitó nuestro gimnasio Municipal e hizo una clínica de fútbol con los niños del hogar Juan XXIII de Maipo.

GASTOS EFECTUADOS POR LA OFICINA AÑO 2008

Sueldos	\$ 9.772.901.-
Alimentos (colaciones)	\$ 176.750.-
Textiles(equipos de fútbol)	\$ 2.487.366.-
Implementos deportivos (redes, arcos, mesas de pin-pon, etc.)	\$ 2.000.000.-
Arriendo de Vehículos	\$ 470.000.-
Becas Deportivas	\$ 150.000.-
Premios (medallas, copas, galvanos)	\$ 2.914.993.-
TOTAL	\$ 17.972.010.-



SUBVENCIONES MUNICIPALES

3.- SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2008

Nº	NONBRE INSTITUCIONES	APROBADO	Entregado M\$	
1	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	300	300	0
2	Junta de Vecinos Villaseca	1.500	1.500	0
3	Cuerpo de Bomberos de Buin	2.000	2.000	0
4	Asociación de Fútbol de Buin	1.200	1.200	0
5	Banda de Guerra Haydee Azocar Mancilla Liceo A Nº 131	3.000	3.000	0
6	Centro de Rehabilitación la Rosa	900	900	0
7	Cuerpo de Bomberos de Buin	1.232	1.232	0
8	Orquesta Sinfónica Juvenil de Buin	500	500	0
9	Cuerpo de Bomberos de Buin	3.000	3.000	0
10	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	3.300	3.300	0
11	Cruz Roja Buin	500	500	0
12	Fundación Arturo López Pérez	500	500	0
13	Rotary Club de Buin	500	500	0
14	Cuerpo de Bomberos de Buin	3.000	3.000	0
15	Cuerpo de Bomberos de Buin	3.000	3.000	0
16	Congregación Hermanas de la Misericordia	600	600	0
17	Asociación de Fútbol de Buin	3.900	3.900	0
18	Asociación de Fútbol de Buin	3.000	3.000	0
19	Asociación de Fútbol de Buin	500	500	0
20	Cuerpo de Bomberos de Buin	3.000	3.000	0
21	Centro de Rehabilitación La Rosa	900	900	0
22	Cuerpo de Bomberos de Buin	3.000	3.000	0
	TOTAL	39.332	39.332	0
		APROBADO	ENTREGA DO	SALD O
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2008			
1	Centro de Padres y Apoderados Escuela Los Rosales del Bajo	3.295	3.295	0
2	Junta de Vecinos Rubén Lamich	3.333	1.111	2.222
3	Agrupación Juvenil Vademecum	2.426	2.426	0
4	Cuerpo de Bomberos de Buin para 1ª Compañía de Bomberos de Buin	3.350	1.116	2.234
5	Orquesta Sinfónica Juvenil de Buin	3.333	3.333	0
6	Centro de Padres y Apoderados Escuela Villaseca	3.300	1.100	2.200

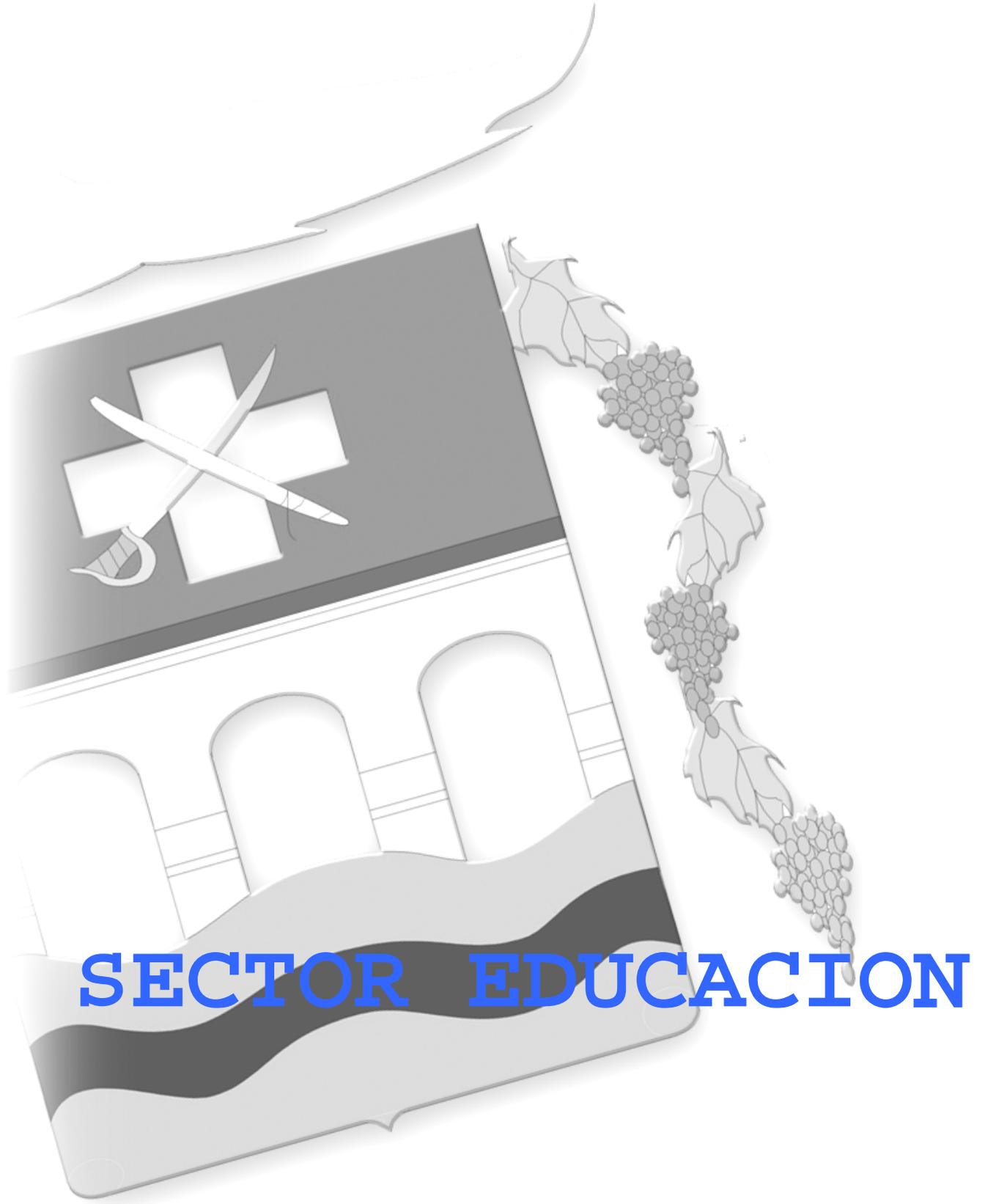
C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

7	Cuerpo de Bomberos de Buin para la 2ª Compañía de Maipo	3.333	3.333	0
8	Cong. Hermanas de la Miser. – Hogar de Ancianos Clemente Díaz	3.314	3.314	3.314
9	Agrupación Amigos de la Posta de Valdivia de Paine	2.477	826	1.651
10	Cuerpo de Bomberos de Buin para la 3ª Compañía de V. de Paine	2.711	904	1.807
11	Centro de Padres y Apoderados Escuela Valdivia de Paine	1.896	1.896	0
12	Grupo Juvenil Skater y BMX	2.948	983	1.965
13	Cuerpo de Bomberos de Buin para la 5ª Compañía de A. Jahuel	3.333	3.333	0
14	C. de Padres y Apoderados Esc. Especial N° 142 María de los Ángeles	3.333	3.333	0
15	Agrupación Juvenil y Social Paula Jaraquemada	1.667	1.667	0
16	C. de Padres y Apoderados Jardín Infantil La Casita Mágica F. Integra	3.333	3.333	0
17	Comité de Agua Potable El Cerrillo	3.334	3.334	0
18	Cuerpo de Bomberos de Buin para la 4ª Compañía de Linderos	3.333	1.111	2.222
19	Centro de Padres Escuela Los Armos del Recurso	1.628	543	1.085
20	Junta de Vecinos El Recurso	3.333	1.111	2.222
21	Club Deportivo Santa Loreto	2.539	2.539	0
22	Club Deportivo Huracán de Maipo	3.325	3.325	0
23	Centro de Padres Escuela de Lenguaje Mi Mundo en Palabras	3.098	3.098	0
24	Centro de Padres y Apoderados Pukaray	3.381	1.127	2.254
25	Junta de Vecinos Villaseca	3.500	1.167	2.333
26	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer 5ª Etapa Nuevo Buin	3.023	1.008	2.015
27	Agrupación Juvenil Juventud de Fe	2.320	773	2.547
28	Iglesia Unida Metodista Pentecostal	3.444	1.148	2.296
29	Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial N° 72 Linderos	1.875	938	937
30	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Rivera Sur	3.333	1.111	2.222
31	Club de Amigos de la Cueca	1.699	1.699	0
32	C. General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Granito de Arena	3.000	1.000	2.000
33	Agrupación de Amigos de la Posta de Viluco	2.721	1.360	1.361
34	Servidores de la Capilla Nuestra Señora de la Merced El Recurso	3.333	1.111	2.222
35	Centro de Padres y Apoderados Lo Salinas	3.350	1.117	2.233
36	Comunidad Cristiana Capilla Santísimo redentor de Cruz del Sur	3.333	1.111	2.222
37	Centro de Rehabilitación Luz y Esperanza	3.330	1.109	2.221

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

38	Junta de Vecinos Villa El Solar de Buin	3.000	1.000	2.000
39	Comunidad Terapéutica crecer Chile	1.614	1.614	0
40	Agrupación Juvenil y Deportiva Denominada Los Pumas Voladores	1.956	1.956	0
41	Junta de Vecinos Tocornal Santa Julia	3.333	1.111	2.222
42	Comunidad Los Liberales de Valdivia de Paine	1.456	1.456	0
43	Centro de Padres y Apoderados Escuela Humberto Moreno Ramírez	3.072	1.024	2.048
44	Centro de Padres y Apoderados escuela Básica de Viluco	3.232	1.078	2.154
45	Agrupación Los Conquistadores	1.667	1.667	0
	TOTAL SUBVENCIONES M\$	133.258	77.049	56.209

N°	NOMBRE INSTITUCIONES / OTRAS ORGANIZACIONES PUBLICAS	EN M\$
1	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	3.882
	TOTAL OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS M\$	3.882



4.- CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN

4.1. SECTOR EDUCACIÓN

El accionar del Área Educación de nuestra comuna durante el Año 2008, se basó en el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) de Buin, el cual se enmarca en los principios orientadores de la Reforma Educacional, restableciendo la preocupación por el aprendizaje, como elemento prioritario de la política educativa.



- **Matriculas por Establecimiento Educacionales 2008**

RBD	Establecimientos	Pre-Kinder	Kinder	Básica	Básica Adulto	Media	Media TP	Media Adultos	Media Adultos LTP	Especial	Total
10.638	Liceo A Nº 131	131	189	2.122	37	1.635	-	235	-	-	4.349
10.639	Escuela Rayen Mapu	15	21	272	19	-	-	-	-	-	327
10.640	Colegio de Maipo	17	19	417	29	249	-	136	-	-	867
10.641	Liceo Alto Jahuel	29	33	669	8	263	-	71	-	-	1.073
10.642	Liceo Polivalente Los Guindos	-	-	-	-	-	473	-	-	-	473
10.643	Escuela Villaseca	3	9	227	-	-	-	-	-	-	239
10.645	Liceo Francisco Javier Krugger	28	24	428	-	183	-	-	-	-	663
10.646	Escuela Valdivia de Paine	35	63	511	-	-	-	-	-	-	609
10.648	Escuela Lo Salinas	4	12	251	-	-	-	-	-	-	267
10.649	Escuela Humberto Moreno Ramírez	27	31	321	-	-	-	-	-	-	379
10.651	Escuela Los Rosales del Bajo	29	51	540	-	-	-	-	-	-	620
10.652	Escuela Viluco	16	27	244	-	-	-	-	-	-	287
10.654	Escuela Andrés Puig Ferrer	4	10	130	-	-	-	-	-	-	144
10.655	Escuela Especial Nº72	-	-	-	-	-	-	-	-	162	162
10.656	Escuela Los Aramos del Recurso	15	14	157	-	-	-	-	-	-	186
11.985	Liceo Agustín Calderón Rojas	-	-	-	58	-	-	66	-	-	124
25.591	Liceo Técnico Profesional de Buin	-	-	-	-	-	712	-	114	-	826
	Total	353	503	6.289	151	2.330	1.185	508	114	162	11.595

Fuente: Boletín de Subvenciones Mineduc.

4.2. INGRESOS SECTOR EDUCACIÓN AÑO 2008

INGRESOS SECTOR EDUCACIÓN AÑO 2008							
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.985.024	5.985.024	5.985.024
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.985.024	5.985.024	5.985.024
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	5.985.024	5.985.024	5.985.024
			001	Subvención de Escolaridad	5.336.322	5.336.322	5.336.322
			002	Otros Aportes	648.702	648.702	648.702
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	220.000	220.000	220.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	220.000	220.000	220.000
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	220.000	220.000	220.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA			
				TOTAL INGRESOS.....M\$	6.205.024	6.205.024	6.205.024

4.3. GASTO SECTOR AEDUCACIÓN AÑO 2008

GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2008								
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
21				GASTOS EN PERSONAL	5.933.752	5.933.752	6.046.525	-112.773
21	01			PERSONAL DE PLANTA	5.873.752	5.873.752	5.974.165	-100.413
21	01	001		Sueldos y Sobresueldos	5.873.752	5.873.752	5.974.165	-100.413
			001	Sueldos Bases	5.873.752	5.873.752	5.974.165	-100.413
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	60.000	60.000	72.360	-12.360
21	03	001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	60.000	60.000	72.360	-12.360
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	757.308	757.308	765.101	-7.793
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.488	4.488	4.488	0
22	03	001		Para Vehículos	4.488	4.488	4.488	0
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	302.328	302.328	302.328	0
22	04	001		Materiales de Oficina	13.464	13.464	13.464	0
22	04	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	9.996	9.996	9.996	0
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	2.040	2.040	2.040	0
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.812	10.812	10.812	0

CUENTA PÚBLICA 2008

22	04	010	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	174.012	174.012	174.012	0
22	04	011	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	2.040	2.040	2.040	0
22	04	999	Otros	89.964	89.964	89.964	0
22	05		SERVICIOS BASICOS	188.904	188.904	188.904	0
22	05	001	Electricidad	62.220	62.220	62.220	0
22	05	002	Agua	62.220	62.220	62.220	0
22	05	003	Gas	2.244	2.244	2.244	0
22	05	005	Telefonía Fija	62.220	62.220	62.220	0
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	816	816	4.771	-3.955
22	07	002	Servicios de Impresión	816	816	4.771	-3.955
22	08		SERVICIOS GENERALES	111.180	111.180	111.562	-382
22	08	001	Servicios de Aseo	3.060	3.060	3.060	0
22	08	002	Servicios de Vigilancia	11.220	11.220	11.602	-382
22	08	999	Otros	96.900	96.900	96.900	0
22	09		ARRIENDOS	14.688	14.688	14.688	0
22	09	999	Otros	14.688	14.688	14.688	0
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	132.864	132.864	132.875	-11
22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	7.344	7.344	7.348	-4
22	10	004	Gastos Bancarios	125.520	125.520	125.527	-7
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.040	2.040	5.349	-3.309
22	11	002	Cursos de Capacitación	1.020	1.020	4.329	-3.309
22	11	003	Servicios Informáticos	1.020	1.020	1.020	0
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	136	-136
22	12	004	Intereses, Multas y Recargos			136	-136
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	550.000	550.000	550.000	0
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	550.000	550.000	550.000	0
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	550.000	550.000	550.000	0
35			SALDO FINAL DE CAJA				0
							0
			TOTAL GASTOSM\$	7.241.060	7.241.060	7.361.626	-120.566

CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2008

Total Real (M\$)		
Ingresos	Percibidos en Año 2008	\$ 6.205.024
Egresos	Gastos Obligados Año 2008	\$ 7.361.626
Diferencia		(\$ -1.156.602)

4.4. ACCIONES RELEVANTES EN EDUCACION

El aporte de recursos educativos, el mejoramiento sustantivo de la calidad de la enseñanza y la modernización de las estructuras organizacionales, forman parte de los Objetivos fundamentales de la Reforma Educacional, los cuales respondieron efectivamente a los requerimientos que provienen desde la sociedad, la cultura, producción y tecnología, preparando niños, jóvenes y docente con espíritu constructivo e innovador, todo esto con apoyo del Fondo a la Gestión Municipal de la Educación año 2008.

➤ POLÍTICAS DE TRANSVERSALIDAD

Desarrollo de temas en los establecimientos educaciones, que son de importancia en las políticas comunales como: prevención y/o rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, etc. a través de charlas y talleres, impulsando a la vez, acciones proactivas en torno al emprendimiento, desarrollo y gestión con adolescentes.

A través de un plan orientado a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional, se propondrán y realizarán actividades de convivencia entre sus diferentes integrantes que permitan mejorar la comunicación entre ellos y potenciar una alianza que debería estar presente, fortaleciendo aspectos como: creación y desarrollo de talleres, ciclos de charlas, actividades recreativas, etc. brindando a docentes, líderes escolares, padres, apoderados, asistentes de la educación nuevos enfoques y nuevas técnicas que permanentemente van enriqueciendo las disciplinas pertinentes, permitiendo una especialización y/o perfeccionamiento en tópicos específicos relevantes para la resolución de problemas en cada una de sus áreas.



➤ **DISEÑO Y EJECUCIÓN COMUNICACIONAL**

Como una nueva política comunicacional de educación en la comuna de Buin, se diseñaron compañías de matriculas 2009, a través de cruza calles, pendones y trípticos con un segundo propósito de informar a las comunidad sobre el trabajo de los colegios municipales y fortalecer el cariño propio de alumnos y profesores por sus establecimientos educacionales.



➤ **DISEÑO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS**

La iniciativa fue desarrollada a través de distintas actividades como la adquisición de un servidor web, instalación de servidor y almacenamiento página web, levantamiento de inventario, desarrollo de software, instalación de software de mantención y capacitación de usuarios.

Se crea un manual operativo para el personal de la Corporación que indica los procedimientos del Departamento de Educación con la finalidad de revisar de forma permanente Iso contratos docentes y asistentes de la educación.

➤ **COACHING EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

Como una manera de entregar nuevas herramientas de trabajo a docentes y administrativos, se efectuaron competencia de recursos humanos, "coaching", se entregaron nuevas herramientas de liderazgo y crecimiento personal a docentes y administrativos



➤ **ESTUDIOS DE SUSTENTABILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE ACADEMIAS PARA ESTUDIANTES DESTACADOS.**

Con la creación de iniciativas que permiten la sustentabilidad de programas para alumnos destacados que formar niños y jóvenes creativos, críticos y propositivos, que mantengan y aumenten su pasión por el conocimiento se crea el año 2008 la generación de academias, logrando potenciar el talento académico de los estudiantes destacados de la comuna de Buin. Permitiendo a los estudiantes el estudio de temas actuales y desafiantes en cada disciplina.

Se logra optimizar la atención terapéutica integral que entrega el equipo multiprofesional del CAI, a través de:

Adecuada calendarización y jerarquización de atención de pre-escolares y escolares

Oportuna asesoría técnica a docentes de educación parvularia básica y media que lo requieran.

Facilitar iniciativas de información a padres de niños y jóvenes atendidos por el CAI

Dotar de recursos materiales e insumos para desarrollar el trabajo de este equipo.



➤ TRANSPORTE ESCOLAR

Implementación de mejoras:

- Se redistribuyeron recorridos mejorando alcances y número de alumnos transportados.
- Se determinaron nuevos horarios de salidas y de paso de los distintos transportes, previa coordinación con Juntas de Vecinos, Padres y Apoderados y alumnos.
- Se definió lugares especiales de paradas para los transportes.
- Se acordó con los conductores, no transportar personas ajenas en los vehículos.
- Se acordó con los transportistas, mejorar aseo y limpieza de los móviles, acordándose además, inspecciones aleatorias por parte del suscrito.
- Se realizaron reuniones mensuales con todos los transportistas para el 2º miércoles de cada mes.
- Se diseño bitácora que considera, nombre del alumno transportado, fecha y destino.

Informe de alumnos trasportados

Establecimientos	Alumnos transportados	Porcentaje de alumnos transportados v/s total matriculados
Liceo Francisco Javier Krugger	238	35,50%
Escuela Valdivia de Paine	222	28,80%
Escuela Viluco	17	5,70%
Escuela Los Aramos del Recurso	74	38,90%
Colegio de Maipo	7	-
Escuela Villaseca	90	36,90%
Liceo A N° 131 Educación Básica	12	-
Liceo A N° 131 Educación Media	26	-
Liceo Técnico Profesional de Buin	25	3,30%
Liceo Polivalente Los Guindos	28	5,70%
Escuela Especial N°72	158	100,00%
Vespertina Colegio de Maipo	29	32,20%
Vespertina Liceo Técnico Profesional	20	43,20%
Vespertina Alto Jahuel	43	78,40%
Alumnos Banda Corporación	31	100,00%
Total	1.020	

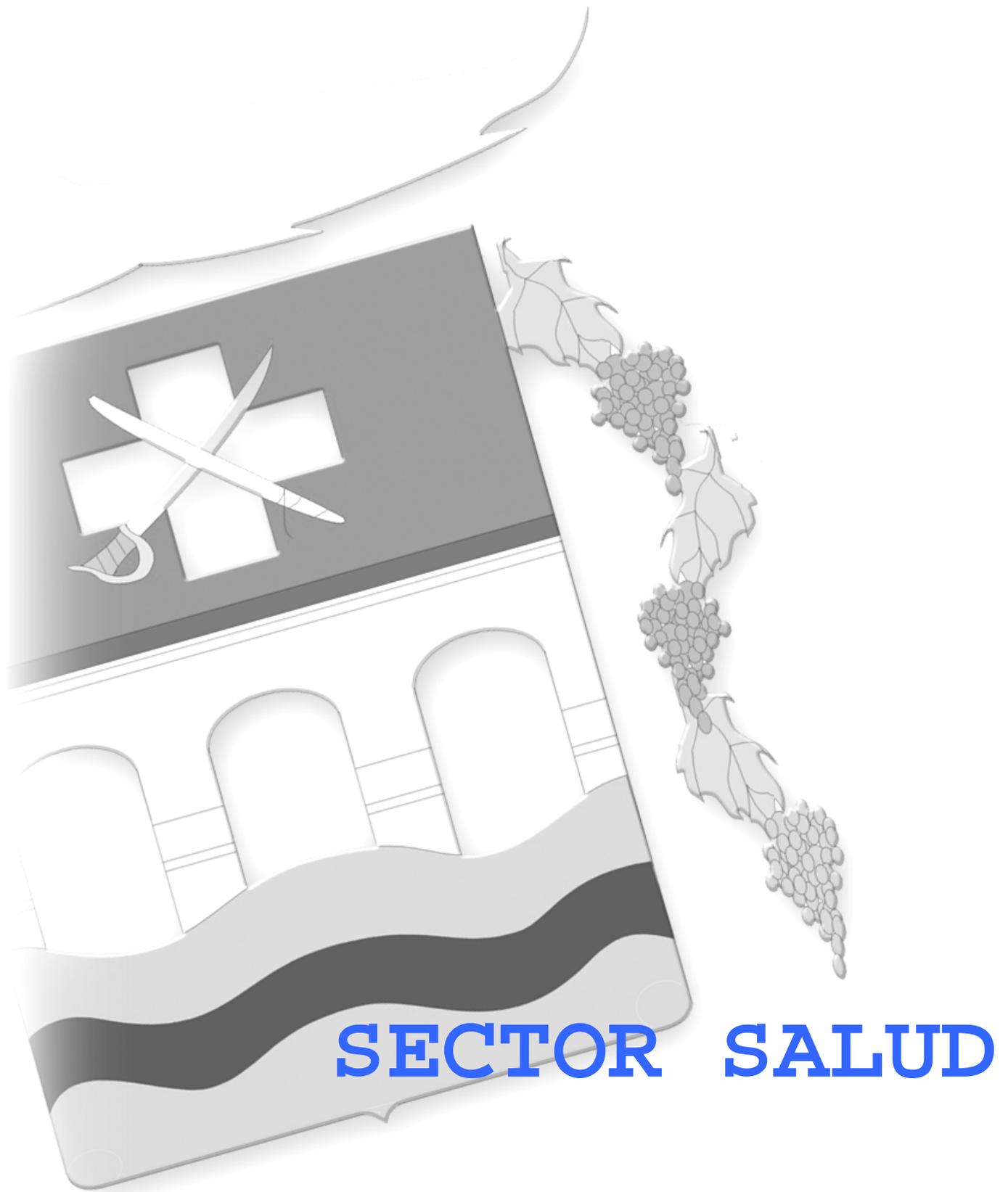
➤ **TIC en Aula: Recursos educativos digitales para apoyar la enseñanza de matemática, lenguaje y ciencias.**

A partir de las necesidades reconocidas en el sistema escolar subvencionado, el Ministerio de Educación ha planteado una serie de proyectos estratégicos con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y al desarrollo de una cultura digital en la ciudadanía con calidad, equidad y pertinencia.

Entre dichos proyectos se encuentra el de “TIC en Aula, Estrategias de Gestión Curricular (LEM y ECBI) apoyadas por TIC” tendiente a apoyar el trabajo docente en el aula en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Comprensión del Medio Natural y Social. Esta iniciativa busca desarrollar una propuesta para integrar el uso de las tecnologías de la comunicación e información (TIC) en el aula de educación básica, que se enmarque en una estrategia de acción pedagógica que permita a través de un mejoramiento de las prácticas docentes mejorar los aprendizajes de nuestros niños y niñas.

Establecimientos Beneficiados 2007 – Implementados 2008

Rbd	Establecimientos	Cantidad	Beneficiados
10638	Liceo A N° 131 de Buin	28	985
10639	Escuela Rayen Mapu	5	114
10641	Liceo Alto Jahuel	10	281
10645	Liceo Francisco Javier Krügger Alvarado	7	187
10646	Escuela Basica Valdivia De Paine	8	264
	Total	58	1.831



5.- CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN

Numero total de atenciones realizadas año 2008 consultorios y postas de la comuna de Buin.

CONTROL SALUD	39.452
CONTROL CRONICOS	23.944
CONSULTA MORBILIDAD	64.663

5.1. INGRESOS SECTOR SALUD AÑO 2008

INGRESOS SECTOR SALUD AÑO 2008							
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.512.736	1.512.736	1.512.736
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.512.736	1.512.736	1.512.736
05	03	006		Del Servicio de Salud	1.412.736	1.412.736	1.412.736
			001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	1.281.204	1.281.204	1.281.204
			002	Aportes Afectados	131.532	131.532	131.532
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	100.000	100.000	100.000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	34.752	34.752	34.752
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	34.752	34.752	34.752
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	34.752	34.752	34.752
15				SALDO INICIAL DE CAJA			
				TOTAL INGRESOS.....M\$	1.547.488	1.547.488	1.547.488

5.2. GASTOS EN SALUD AÑO 2008

GASTOS SECTOR SALUD AÑO 2008								
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.
21				GASTOS EN PERSONAL	1.618.099	1.618.099	1.618.099	0
21	01			PERSONAL DE PLANTA	1.498.099	1.498.099	1.498.099	0
21	01	001		Sueldos y Sobresueldos	1.498.099	1.498.099	1.498.099	0
			001	Sueldos Bases	1.498.099	1.498.099	1.498.099	0
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	120.000	120.000	120.000	0
21	03	001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	120.000	120.000	120.000	0
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	210.236	210.236	256.735	-46.499
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.352	20.352	20.352	0
22	03	001		Para Vehículos	20.352	20.352	20.352	0
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	74.012	74.012	110.430	-36.418
22	04	001		Materiales de Oficina	15.360	15.360	15.360	0
22	04	004		Productos Farmacéuticos	12.572	12.572	48.217	-35.645
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	192	192	965	-773
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.704	4.704	4.704	0
22	04	010		Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	8.640	8.640	8.640	0
22	04	011		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	5.760	5.760	5.760	0
22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	13.440	13.440	13.440	0
22	04	999		Otros	13.344	13.344	13.344	0
22	05			SERVICIOS BASICOS	26.880	26.880	27.045	-165
22	05	001		Electricidad	8.640	8.640	8.640	0
22	05	002		Agua	8.640	8.640	8.640	0
22	05	003		Gas	960	960	1.125	-165
22	05	005		Telefonía Fija	8.640	8.640	8.640	0
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.016	2.016	2.883	-867
22	07	002		Servicios de Impresión	2.016	2.016	2.883	-867
22	08			SERVICIOS GENERALES	70.944	70.944	75.688	-4.744
22	08	001		Servicios de Aseo	43.584	43.584	48.328	-4.744
22	08	999		Otros	27.360	27.360	27.360	0
22	09			ARRIENDOS	13.632	13.632	13.632	0

CUENTA PÚBLICA 2008

22	09	999	Otros	13.632	13.632	13.632	0
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	768	768	778	-10
22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	768	768	778	-10
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.632	1.632	5.927	-4.295
22	11	002	Cursos de Capacitación	1.440	1.440	1.440	0
22	11	003	Servicios Informáticos	192	192	4.487	-4.295
35			SALDO FINAL DE CAJA				0
			TOTAL GASTOSM\$	1.828.335	1.828.335	1.874.834	-46.499

CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO SALUD VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2008

Total Real (M\$)		
Ingresos	Percibidos en Año 2008	\$ 1.547.488
Egresos	Gastos Obligados Año 2008	\$ 1.874.834
Diferencia		(\$ - 327.346)

5.3. CONVENIO SALUD EN PROCESO DE EJECUCIÓN GESTIÓN 2008

- AREA DE INFRAESTRUCTURA E INNOVACIÓN

CONVENIO	MONTO	DESTINO
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN APS Aporte MINSAL	\$38.405.000	Puesta en marcha Consultorio Alto Jahuel. Adquisición de ambulancia equipada . Bomba compresora, Televisor LCD de 29 pulgadas, soporte, reproductor de DVD, Data Show, Notebook, fax, impresoras. Ornamentación, artículos de aseo y escritorio, etc.
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN APS(rural) Aporte MINSAL	\$ 7.334.957	Mejoramiento de infraestructura de Posta de Valdivia de Paine, consta de la conexión alcantarillado, mejoramiento del acceso de minusvalidos, techumbre y compra de contenedores de basura. Posta de Linderos cambio de techumbre, instalación de mosquiteros, instalación de extractores de aire en baños públicos y funcionarios , pavimentación de acceso a la posta
MODELO DE ATENCION FAMILIAR EN ATENCION PRIMARIA Aporte MINSAL	\$12.897.741	Adquisición de modulo tipo container con 2 box de atencion para CECOF Nuevo Buin y la compra de 2 automóviles para trabajo en terreno sectores Azul – amarillo y rojo- verde. Set de estimulación infantil

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS BUIN 2008 Aporte Municipal	\$5.561.654	Proyectos Participativos, Posta de Viluco, Los Morros y Posta de Valdivia de Paine obteniendo el aporte de para ampliaciones e implementación de los Centros de Salud.
	\$ 64.199.352	

- AREA ASISTENCIAL

PROYECTO	MONTO	DESTINO
CENTRO AMIGABLE PARA EL ADOLESCENTE DE BUIN Aporte Municipal para RRHH, arriendo de dependencias y gastos operacionales	\$12.000.000	El estudio en adolescentes de la OPD de Buin, nos señala de la urgente necesidad de brindar a los jóvenes de nuestra comuna una atención personalizada y profesional en un Centro de Atención del Adolescente, fuera de los Centros de Salud y en horario preferencial, acorde a las necesidades evidenciadas en el diagnóstico de salud y que aborde las problemáticas del embarazo adolescente, anticoncepción de emergencia, consumo de sustancias nocivas, trastornos alimentarios y salud mental. Como así mismo aborde las tareas educativas en la comunidad
EQUIPO DE APOYO A POSTRADOS Y CUIDADORES Aporte MINSAL y Municipal \$ 7.000.000 + \$ 7.000.000	\$ 14.000.000	Hay muchas personas que sufren de postración, de causalidad y edades diferentes. Puede ser que un postrado esté al final de la vida o también al comienzo de esta. Para quienes viven esta situación y quienes los cuidan, la reducción del mundo a su mínima expresión es doblemente dolorosa , por tanto es crucial que la sociedad en su conjunto se haga cargo de apoyar a quienes asumen esta noble tarea, como acto amor a la persona postrada, entregando una colaboración permanente, entre el consultorio y las familias que cuidan a los suyos. El equipo de salud tiene un rol fundamental, rol que tiene dos pilares, por un lado, entregar conocimientos y competencias que mejoren la calidad del cuidado y por otro, entregar un soporte emocional, empático a quienes cuidan.
EQUIPO DE PROMOCION DE LA SALUD Aporte Minsal y Municipal \$ 5.9000.000 + \$10.00000	\$ 15.900.000	La Segunda Encuesta Nacional de Calidad de Vida y Salud, año 2006 dio a conocer la percepción de los chilenos acerca de su estado de salud y la presencia de diversos factores determinantes de la salud. Entre estos se encuentran factores asociados a estilos de vida, a las redes y apoyo social, y a las condiciones de los diversos entornos en que los individuos y las familias se desenvuelven (trabajo, comunidad, espacio físico, etc.) y que influyen en su nivel de salud afectando, a su vez, la calidad de vida de nuestra población Sabido es el alto impacto que tienen la alimentación saludable, la vida libre de alcohol y drogas, la asociatividad, el ejercicio de una sexualidad responsable, la actividad física y los espacios públicos de esparcimiento en la comunidad en términos de salud, por tanto se hace imprescindible conformar un equipo multiprofesional que aborde estos temas promoviéndolos como una política comunal de mejoramiento de la calidad de vida de los buinenses, lo que nos permitirá disminuir la prevalencia de obesidad, de patologías cardiovasculares y problemas de salud mental en la comuna

A stylized, grayscale graphic of a building facade. The upper part features a dark gray section with a white cross and a white sword. Below this is a white section with three arched windows. The bottom part is a dark gray section with a wavy pattern. To the right of the building is a stylized vine with leaves and clusters of grapes.

**SECTOR
EDIFICACION Y
DESARROLLO URBANO**

6.- SECTOR EDIFICACION Y DESARROLLO URBANO

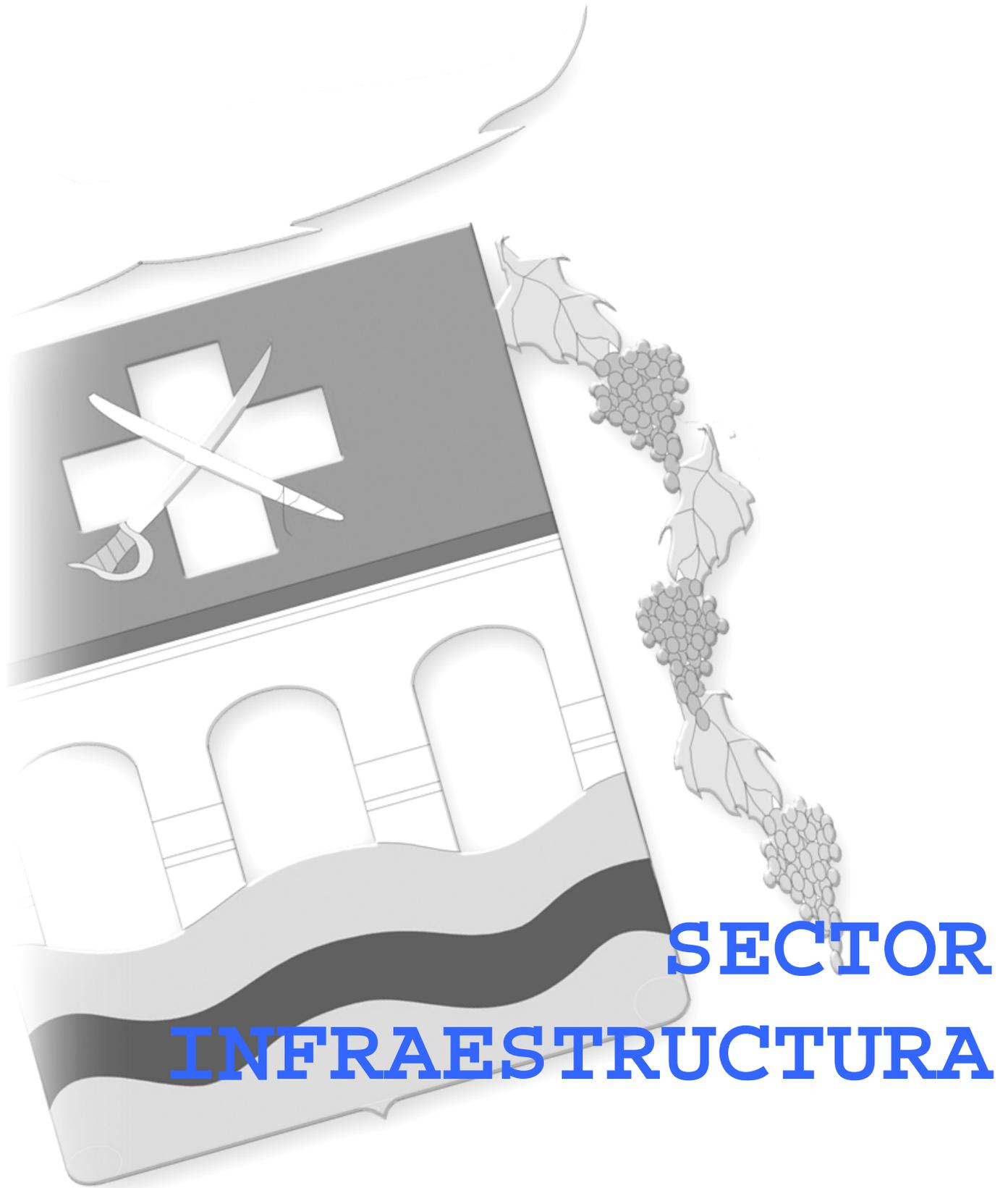
6.1. PERMISOS DE EDIFICACION AÑO 2008

En el año 2008 se entregaron **190** permisos de edificación, correspondientes a **104.393,29 mts²** autorizados aproximados, que implicó un ingreso de **\$1.451.459**.

6.2. RECEPCIONES FINALES OTORGADAS EL AÑO 2008 EN LA COMUNA (EN M2)

En el año 2008 se llevaron a cabo los siguientes proyectos habitacionales, según el siguiente cuadro:

Conjunto Habitacional	Nº de Beneficiarios	Superficie Total	Monto de Inversión
Villa Salvador Allende I y II	246	10.221,624 m ²	122.939,00 U.F.
Asentamiento Puente Maipo	140	5.368,98 m ²	60.378,00 U.F.
Villa José Miguel Carrera I y II	400	13.186,848 m ²	180.000,00 U.F.
TOTAL	786	28.777,452 M2	363.317,00 U.F.



7.- SECTOR INFRAESTRUCTURA**7.1. PROYECTOS PMU**

- **HABILITACION Y NORMALIZACION DE COCINAS**

El proyecto contempla la habilitación y normalización de cocinas t dependencias, de acuerdo a requerimientos de la SEREMI de Salud y acorde con la zonificaciones planteada por esta entidad (zona de limpieza y desconche, zona fría y zona de preparación), a su vez, el proyecto además contempla mejorar la iluminación, la zona de baños de manipuladoras y la instalación de espacios para lockers, se consulta también una nueva bodega para el almacenamiento de alimentos perecibles, hacia el exterior se propone cerrar con rejas el sector de descarga de alimentos y una nueva para los lutocares de basura con superficies lavables.

ESCUELA RAYEN MAPU

Monto del Contrato: \$ 7.066.815

ESCUELA ESPECIAL DE LIDEROS

Monto del Contrato: \$ 10.469.025

COLEGIO DE MAIPO

Monto del Contrato: \$ 15.632.435

ESCUELA LOS ROSALES DEL BAJO

Monto del Contrato: \$ 6.945.435

LICEO ALTO JAHUEL

Monto del Contrato: \$ 9.885.330

Total: 49.999.040

- **MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS**

El proyecto contempla la intervención que se plantea realizar es básicamente: cambio de artefactos, tabiues interiores e instalaciones de cerámicos. Conjuntamente con la reparación de instalaciones de agua potable y alcantarillado.

LICEO LOS GUINDOS

Monto del Contrato: \$ 10.323.250

ESCUELA DE VALDIVIA DE PAINE

Monto del Contrato: \$ 14.671.750

Total: 24.995.000

- **CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS**

El tratamiento de la planta consiste en una secuencia de procesos de depuración, que contempla las siguientes bases: etapa de aireación, etapa de sedimentación, etapa de desinfección y etapa de digestión y espesamientos de lodos.

El sistema corresponde a un tratamiento biológico aeróbico del tipo lodos activos, y a sido diseñado para generar un agua tratada de calidad de riesgo, que podrá ser vertida a cualquier cauce natural.

ESCUELA HUMBERTO MORENO RAMIREZ DE VILUCO

Monto del Contrato: \$ 43.889.062

ESCUELA DE VILUCO

Monto del Contrato: \$ 39.339.401

- **CONSRUCCION SALA KINDER CON SERVICIOS HIGIÉNICOS**

El proyecto consulta la construcción de sala de Zinder con servicios higiénicos construidos en albañilería reforzada y patio con circulaciones cubiertas en estructura metálica y techura de sinc.

LICEO A 131

Monto del Contrato: \$ 22.402.755

ESCUELA DE VILLASECA

Monto del Contrato: \$ 22.447.245

• **PAVIMENTACION PATIO CENTRAL LICEO TECNICO**

EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE RADIERES E INSTALACION DE CAMARAS Y CANALES CON REJILLAS PARA LA EVACUACION DE AGUA LLUVIA

LICEO TECNICO

Monto del Contrato: \$ 49.984.025

• **PMU TRANSANTIAGO 2008**

PROYECTOS:

<u>1.- PAVIMENTO SECTOR BUIN CENTRO</u>	M\$49.706 (1)
<u>2.- PAVIMENTO SECTOR BUIN NORTE Y BUIN SUR</u>	M\$49.898 (2)
<u>3.- PAVIMENTO SECTOR MAIPO, ALTO JAHUEL, VALDIVIA DE PAINE Y VILUCO</u>	M\$49.968 (3)

TOTAL	M\$149.572

Estos proyectos se ejecutaron bajo la modalidad de Convenio con la Planta Asfáltica del SERVIU, por un monto total de M\$149.572.

<u>4.-INSTALACION Y REPARACION DE REFUGIOS PEATONALES, DEMARCAACION DE CALLES Y SEÑALETICA DE TRANSITO.</u>	M\$38.443
---	-----------

Este proyecto se ejecuto bajo la modalidad de Licitación Pública.

Monto total de Proyectos PMU – Compensación Transantiago 2008	M\$ 188.015
--	-------------

7.2. OTROS PROYECTOS

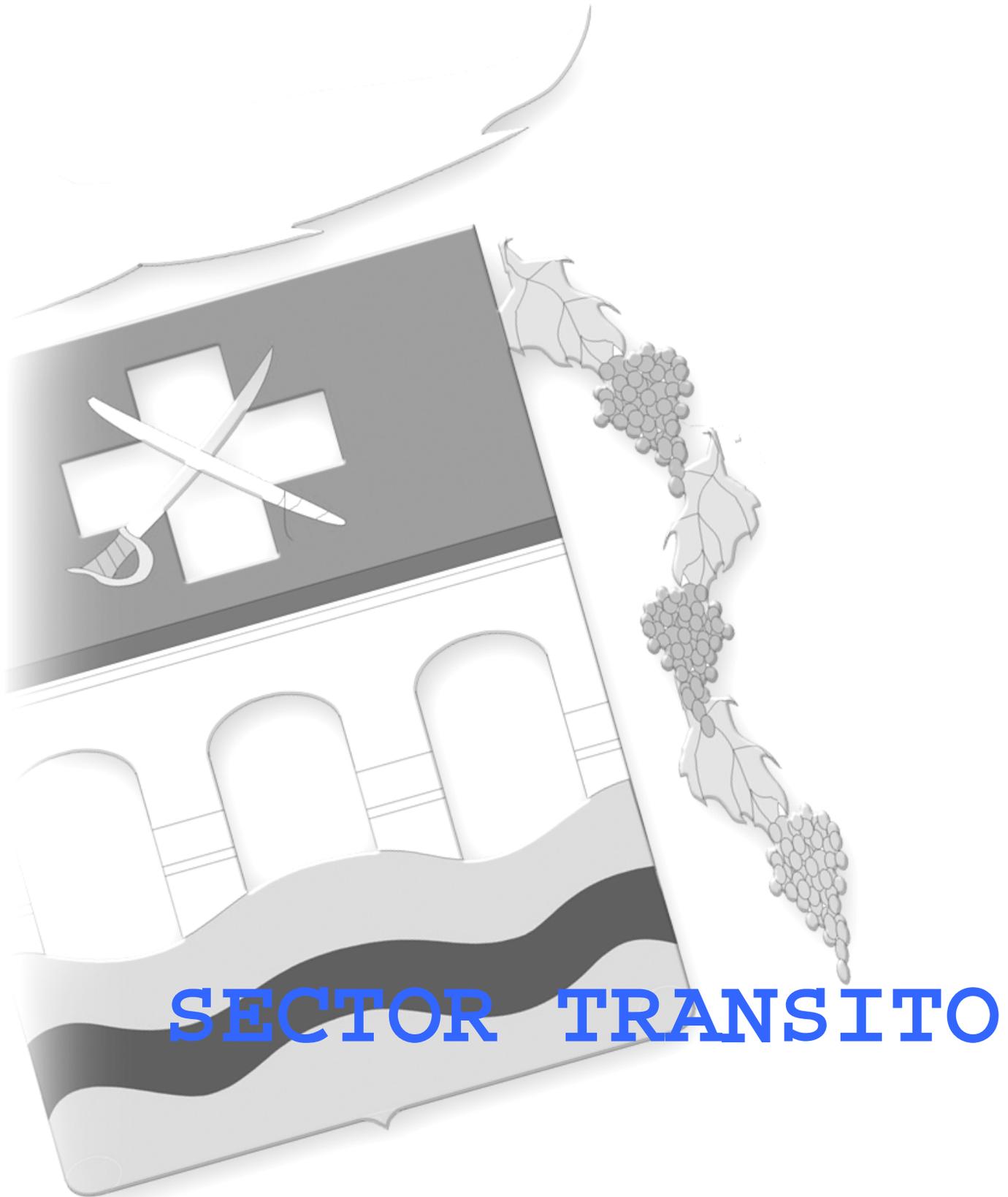
Con aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Región y Municipio se comenzó la construcción de

- Jardín infantil Buin Sur por un monto M\$ 230.000.-
- Reposición de Escuela Los Aromos de Recurso por un monto M\$ 780.000.-
- Pavimentación Salvador Allende por un monto de M\$ 1.100.00.-
- Construcción de Alcantarillado Sector Linderos por un monto de M\$ 63.000.-
- Construcción Conjunto Habitacional Salvador Allende por un monto M\$ 2.200.000.-
- Construcción Consultorio Urbano-Rural Alto Jahuel por un monto M\$ 437.000.-
- Adquisición y equipamiento consultorio por un monto M\$ 54.000.-
- Desarrollo y Asistencia Técnica Comité Valdivia de Paine por un monto M\$ 420.000.-



8.- RESUMEN LICITACIONES ADJUDICADAS AÑO 2008

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Adjudicada a:
2723-10-A108	Contratación de Servicios de Amplificación, Iluminación	Adjudicada
2723-11025-LE08	Mejoramiento Área Verde Villa Arturo Prat	Adjudicada
2723-11031-LP08	Jardín Infantil y Sala Cuna Alto Jahuel, Comuna de Buin	Adjudicada
2723-11032-LE08	Jardín Infantil y Sala Cuna Maipo, Comuna de Buin	Adjudicada
2723-11033-LE08	Ampliación Sala Cuna Jardín Infantil Mundo Encantado	Adjudicada
2723-11034-LE08	Ampliación Sala Cuna Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo	Adjudicada
2723-11038-LE08	Adquisición Juguetes Programa de Navidad año 2008	Adjudicada
2723-13-LE08	Mejoramiento SS.HH Establecimientos	Adjudicada
2723-15-LE08	Construcción Sala Zinder Establecimientos de La Comuna	Adjudicada
2723-17-A108	Habilitación Telecentro Sede Social 2	Adjudicada



SECTOR TRANSITO

9.- SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

9.1. PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2008

Durante el Año 2008 se otorgaron un total de 15.237 Permisos de Circulación, obteniéndose por este concepto, una recaudación por la suma total de \$644.824.081 Al respecto cabe señalar, que el Municipio aumento en un 7,63% los permisos de circulación. Esto significo un ingreso de 153 millones mas, respeto a Cuenta Pública año 2007.

Tipo de Vehículo	Cantidad Vehículos	Dinero Recaudado (M\$)
Vehículos Particulares	12.347	525.565
Taxis y Locomoción Colectiva	1.290	38.829
Vehículos de Carga	1.592	80.318
otros	8	112
Total		644.824

9.2. LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el transcurso del Año 2008, se otorgaron y renovaron un total de 4.172 Licencias de Conducir, equivalentes a \$ 83.763.365, que se desglosan de acuerdo a las siguientes especificaciones de clase actual:

A-1 + A-1 (P)	267
A-2 + A-2 (P)	443
A-3	116
A-4	31
A-5	12
B	3136
C	25
D	142
E	0
F	0
Total	4.172

9.3. PROVISION DE SEÑALIZACIONES

Ordenes de Servicio	Demarcaciones Montos	Señalizaciones Montos	Reductores de Velocidad	Total Orden de Servicio \$
1	\$ 4.051.612	\$ 730.094	0	\$ 4.781.706
2	\$ 173.930	\$ 1.842.831	0	\$ 2.016.761
3	\$ 572.706	\$ 612.516	0	\$ 1.185.222
4	\$ 5.953.784	\$ 79.588	0	\$ 6.033.372
5	\$ 916.275	\$ 189.922	0	\$ 1.106.197
Otros		\$ 297.004	0	\$297.004
Total Por tipos	\$ 11.668.307	\$ 3.751.955	\$ 0	\$ 15.420.262



**SECTOR ASEO,
ORNATO Y
EMERGENCIA**

10.- SECTOR ASEO, ORNATO Y EMERGENCIA

10.1. SERVICIO RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

- El retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios **se efectuó con 4 camiones y uno de refuerzo además, del camión tolva.**
La frecuencia de retiro fue 3 días a la semana en las localidades de buin y maipo y 2 días a la semana en el resto de la comuna.
- Este Servicio incluyó extracción de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, limpieza de ferias y operativos de limpieza.
- El tratamiento y disposición de residuos se efectuó directamente en el Vertedero Sanitario Santa Marta ubicado en Lonquen, con un promedio de 1.800 toneladas mensuales.
- A la Empresa contratada por el municipio para prestar este servicio, por disposición de la licitación contemplo la contratación de 48 personas con domicilio en la Comuna de Buin

Tipo Servicio	Empresa	Monto anual (\$)
<i>Extracción R.S.D.</i>	<i>Aseos Industriales Casino</i>	<i>341.679.000</i>
<i>Vertedero</i>	<i>Consortio Santa Marta</i>	<i>143.762.000</i>
	TOTAL (\$)	485.441.000

10.2. OPERATIVOS DE LIMPIEZA COMUNAL

- **Se efectuaron Operativos de Limpieza Comunal** en Bandejonas, retiro de escombros, pastizales y otros desechos, tanto con Personal Municipal perteneciente a la Dirección Aseo y Ornato, como trabajadores de la Empresa Aseos Industriales CASINO.
- **Las principales Calles atendidas fueron :**
 - a) Camino Las Tortolas.
 - b) Camino Villaseca – Lo Salina.
 - c) Camino Cervera.
 - d) Sector Nuevo Buin.
 - e) Sector de Maipo y Linderos.
- Se repusieron tapas de sifones, y además se realizó limpieza del sistema de regadío de responsabilidad del municipio.
- **Se apoyó la acción referente al traslado de familias de escasos recursos,** a solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), así como también para el **traslado de mediaguas destinadas a familias afectadas por siniestros.**

10.3. REFORESTACION

Se desarrollo el Programa de Arborización urbana 2008 con financiamiento Municipal y de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

En total fueron 100 árboles que fueron entregados a diversas Juntas de Vecinos además como tarea de esta dirección el saldo se ha plantado en lugares donde faltan este tipo de árboles.

Referente a las Podas, la Dirección de Aseo y Ornato continuo con la política de fiscalizar y autorizar las podas del arbolado urbano, poniendo el acento en que estas deben realizarse en un periodo determinado (Mayo – Julio) y de carácter ornamental.

10.4. CONSTRUCCION Y MANTENCION DE AREAS VERDES

- Durante el Año 2008, se efectuó la **mantención de una superficie total de 94.080,30 m2 que equivalen al 49,80% de Áreas Verdes Públicas** existentes en nuestra Comuna.
- Durante el Año 2008, el Municipio a través del Personal de la Dirección de Aseo, Ornato y la Empresa Licitada Diseño Paisajista Ltda., **mantuvo la Plaza de Armas de Buin, Parque el Diamante , Plaza de Maipo, Viluco, Valdivia de Paine y Linderos, entre otras.**



Localidad	Mts. cuadrados	Monto anual (\$)
<i>Buin, Maipo, Viluco, Valdivia de Paine, Linderos y Alto Jahuel (1)</i>	<i>72.082,75</i>	<i>146.122.000</i>
<i>Buin y Maipo, (2)</i>	<i>21.997,55</i>	<i>4.080.000</i>
TOTAL	94.080,30 (49,80%)	150.202.000

(1) Mantención con recursos propios, con operación contratada con la empresa Diseño Paisajista Ltda.

(2) Mantención con recursos propios y personal municipal, solo corte de pasto.

10.5. EMERGENCIAS COMUNALES AÑO 2008

De acuerdo al Plan de Emergencia Comunal y Protección Civil, durante el Año 2008, se adoptaron las medidas tendientes a prevenir situaciones de Emergencia que pudieran afectara a los Vecinos:

- Se informo a través de diversos medios de comunicación a los vecinos de los cuidados que deben tener respecto a situaciones de emergencia, principalmente relacionadas con el plan de invierno.

El Plan de emergencia esta constituido por la Municipalidad de Buin, el Supermercado San Francisco, Ferretería Rodríguez, Distribuidora Agrícola Buin, Hospital San Luís de Buin, Carabineros, Investigaciones, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil, presidido por el Alcalde Rodrigo Etcheverry D., y cuyo Director Comunal es el Sr. Claudio Castro Silva. Las Reuniones se llevan a cabo en forma permanente y sectorial.

En el trabajo mismo de las Emergencias Año 2008, la Dirección de Aseo y Ornato trabajó en coordinación todas las instancias municipales, y la colaboración de otras Instituciones.

<i>Tipo de Emergencias</i>	<i>Responsable</i>	<i>Ayuda entregada</i>	<i>Nº</i>
<i>Incendios, Lanzamiento judiciales, otros.</i>	<i>DIDECO - DAYO</i>	<i>Mediaguas, camas, enseres hogar, alimentos, techumbre.</i>	<i>18</i>
<i>Mudanzas sociales</i>	<i>DIDECO - DAYO</i>	<i>Traslado vivienda y enseres</i>	<i>14</i>

10.6. SEGURIDAD COMUNAL



Buin es una comuna que a nivel estadístico no se encuentra en el ranking de las mas inseguras, sin embargo esto no da pie para descansar por mantener los niveles de seguridad.

El programa Comuna Segura el año 2008 obtuvo dos proyectos Gubernamental que hacienden a 61 millones de pesos; Programa **“Centro Experimental de Mediación”** por una suma de \$ 30.840.000 y **“Centro Seguro, Cámaras de Seguridad en Buin”** por \$ 35.160.000.-

10.7. HIGIENE AMBIENTAL

En cuanto a Higiene Ambiental, el Municipio continua con el funcionamiento del CONSULTORIO VETERINARIO MUNICIPAL, a través del cual se desarrollaron el Año 2008, diferentes tipos de Acciones, en las siguientes Áreas específicas:

- ❑ Registro animal.
- ❑ Esterilización animal.
- ❑ Vacunación.
- ❑ Control de parásitos.
- ❑ Consultas ambulatorias.
- ❑ Control de perro vago.
- ❑ Tenencia responsable.

La población animal que se encuentra bajo control sanitario del Consultorio Veterinario, representa alrededor de 4.008 atenciones aproximadamente.

Actividades	Cantidad	Pagadas (\$)	Gratuitas
<i>Desinsectaciones de viviendas</i>	12	208.750	1.387
<i>Desratización</i>	11	161.360	107
<i>Desparasitación externa</i>	1	7.300	1.370
<i>Vacunación Antirrábica</i>	0	0	1.000
<i>Sanitizaciones</i>	2	17.300	0
<i>Eutanasia</i>	2	10.571	55
<i>Inscripción Canina</i>	41	85.850	20

Además cabe señalar que este departamento realiza tareas de Fumigaciones, Sanitizaciones y Desratizaciones. Dos veces al año esto se realiza en 18 Establecimientos educacionales de la Comuna,



**ACUERDOS CONCEJO
2008**

11.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

En cumplimiento a la sentencia de Proclamación de Alcalde y Concejales, pronunciada por el Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, en el Proceso de Calificación de las Elecciones Municipales efectuadas el 26 de Octubre del 2008, se establece un nuevo concejo Municipal, encabezado por el Alcalde Rodrigo Etcheverry Duhalde, los cuales asumen sus funciones. Esta Cuenta entrega las principales Actividades y Proyectos desarrollados durante el Año 2008.

CONCEJO MUNICIPAL SALIENTE

ALCALDE

Don Ángel Bozán Ramos

CONCEJALES

Don Patricio Silva González Doña

Don Hernán Henríquez Parrao

Doña Marlen Bozán Ramos

Doña Dragica Ciudad Pap

Don Miguel Araya Lobos

Don Ramón Calderón Hormazabal

NUEVO CONCEJO MUNICIPAL



Rodrigo Etcheverry Duhalde
ALCALDE (UDI)



Patricio Silva G.
Concejal (PPD)



Andrés Tocornal K.
Concejal (UDI)



Hernán Henríquez P.
Concejal (PRSD)



Miguel Araya L.
Concejal (UDI)



Ramón Calderón H.
Concejal (DC)



Ramón Rubio M.
Concejal (RN)

11.1. RESUMEN ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO	FECHA REUNION	
ENERO 2008		
767	03-01-2008	Se aprueba la participación del concejal Sr. Patricio Silva González, en la XXXI Escuela de Verano denominada "Herramientas Municipales para el Desarrollo Local: Nuevas Oportunidades"
768	03-01-2008	Se aprueba la participación del concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao, en la XXXI Escuela de Verano denominada "Herramientas Municipales para el Desarrollo Local: Nuevas Oportunidades"
769	03-01-2008	Se aprueba la participación del concejal Sr. Marlén Bozán Ramos, en la XXXI Escuela de Verano denominada "Herramientas Municipales para el Desarrollo Local: Nuevas Oportunidades"
770	03-01-2008	Se aprueba la participación del concejal Sr. Miguel Araya Lobos, en la XXXI Escuela de Verano denominada "Herramientas Municipales para el Desarrollo Local: Nuevas Oportunidades"
771	03-01-2008	Se Aprueba dejar sin efecto el acuerdo N° 346 de la sesión Ordinaria N° 77 de fecha 13.04.2006, en cual se autoriza a dar de baja el vehículo municipal camioneta placa RX – 8192.
772	03-01-2008	Se aprueba otorgar asignación especial a 91 funcionarios según lo establecido en Art. N° 45 de la ley 19.378.
773	10-01-2008	Se aprueba otorgar y entregar Subvención al cuerpo de Bomberos de Buin, por un monto de \$ 1.035.000 + IVA.
774	10-01-2008	Se aprueba otorgar patente cabaret, clasificación D, a la Sociedad Gastronómica Ronavac Ltda.
775	17-01-2008	Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 1.
776	17-01-2008	Se aprueba otorgar y entregar Subvención al Grupo Juvenil revolucionarios de Cristo, Presupuesto Participativos 2007, por un monto de \$ M\$1.000.
777	17-01-2008	Se aprueba el Addendum al Convenio Marco de Cooperación "Programa recuperación de Barrios entre la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Buin.
778	17-01-2008	Se aprueba realizar transferencia individuales de las propiedades resultantes del proyecto Habitacional Lo Salinas I, a cada uno de los beneficiarios directos de los Subsidios habitacionales adjudicados.
779	31-01-2008	Se aprueba autorizar la Contratación Directa para el proyecto "Instalación y Retiro de Red Eléctrica distribución del evento Aniversario de Buin.
FEBRERO 2008		
780	07-02-2008	Se aprueba modificar el horario de las Sesiones Ordinarias del Concejo del día Jueves.
781	07-02-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2.
782	07-02-2008	Se acuerda ratificar el acuerdo del Concejo Municipal N° 639, de fecha 03 de Abril del año 2000, que entrega en Comodato terreno municipal emplazado en parcela N° 1 del fundo "Hijuela Larga" o "San Juan de Viluco" por 5 años renovables, según Decreto Ex. N° 552 de fecha 26 de Abril de 2000, que fue modificado por el Acuerdo del Concejo Municipal N° 651 de fecha 08 de Mayo; que acuerda modificar de 5 a 20 años la entrega del Comodato al Club Deportes Linderos, periodo modificado en Decreto Ex. N°

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		669, de fecha 23 de Mayo de 2000. Además se aprueba ratificar el documento firmado por el Alcalde Sr. Ángel Bozán Ramos con fecha 13 de Noviembre de 2007, donde se autoriza la postulación al Proyecto "Linderos Avanza y Crece junto al Deporte" y se compromete en ese acto y por ese instrumento a otorgar en su oportunidad, su consentimiento expreso para la constitución sobre dicho inmueble de la prohibición de grava, enajenar o prometer gravar o enajenar, establecida por el Art. 50 de la ley N° 19712, a favor del Instituto Nacional de deportes de Chile.
783	07-02-2008	Se aprueba omitir el llamado a Licitación Privada del Proyecto denominado "Contenedor Habitable para Proyecto Telecentro" y proceder con la Contratación Directa por emergencia y por ser proveedor único.
784	14-02-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3.
785	14-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar una subvención de M\$1.500, a la Junta de Vecinos Villaseca, para la presentación de la Obra "Jesucristo Súper Estrella", en semana Santa.
786	14-02-2008	Se aprueba otorgar concesión para la extracción de áridos, en la ribera sur del Puente Maipo, a la empresa Agua Santa, solicitada por el Sindicato de Areneros Independientes Ribera Sur del P Maipú, por 16 años, en el tramo que va desde el Km. 3.3 al 4.3 Aguas Arriba del Puente Maipo.
787	21-02-2008	Se aprueba el proyecto PMU-IRAL primera cuota 2008, por M\$ 19.257.- aprobado por el Gobierno Regional, Mediante Ord. N° 00509 del 12 de Febrero de 2008.
788	21-02-2008	Se aprueba el aporte Municipal por M\$ 1.751.- para el proyecto PMU-IRAL primera cuota 2008, aprobado por el Gobierno Regional mediante Ord. N° 00509 del 12 de Febrero de 2008.
789	21-02-2008	Se aprueba la Administración Directa del proyecto PMU-IRAL primera cuota 2008, aprobado por el Gobierno Regional, mediante Ord. N° 005069 del 12 de Febrero de 2008.
790	21-02-2008	Se aprueba otorgar Patente de Alcohol "Distribuidora de vinos y licores al por mayor, clasificación J, (Patente no Limitada) a nombre e Don Víctor Manuel Escobar Quezada.
791	21-02-2008	Se aprueba ampliación de plazo de entrega de Informe de cumplimiento del plan de mejoramiento de Gestión Institucional 2007, a dos semanas a contar del 15 de Febrero de 2008.
792	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, a las siguientes Instituciones Jurídicas Privadas. <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de Bomberos de Buin \$15.000.000. • 15 Comisaría de Buin \$ 6.000.000. • Unión Comunal de JJ.VV Buin \$ 3.300.000. • Cruz Roja de Buin \$ 500.000. • Club Deportivo El Cacique \$ 500.000. • Fundación Arturo López Pérez \$ 500.000. • Congregación Hermanas de la Misericordia \$ 600.000. • Club Deportivo Alto Jahuel \$ 2.500.000. • Rotary Club de Buin \$ 500.000. • Club de Leones de Buin \$ 500.000. • Orquesta Sinfónica de Buin \$ 500.000.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		<ul style="list-style-type: none"> • Centro Rehabilitación la Rosa \$ 900.000. • Corp. Desarrollo Social de Buin \$ 4.800.000. <p style="text-align: center;">Total \$ 36.100.000.</p>
793	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención anual 2008, Cuerpo de Bomberos de Buin, la suma de \$ 15.000.000
794	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008 a la 15 Comisaría de Buin, la suma de \$ 6.000.000.
795	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, al Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Buin, la suma de \$ 3.300.000.
796	25-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, a la Cruz Roja de Buin, la suma de \$ 500.000.
797	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, al Club Deportivo el Cacique, la suma de \$ 500.000.
798	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, a Fundación Arturo López Pérez, la suma de \$ 500.000.
799	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, a Congregación Hermanas de la Misericordia, la suma de \$ 600.000.
800	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, a Club Deportivo Alto Jahuel, la suma de \$ 2.500.000.
801	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, al Rotary Club de Buin, la suma de \$ 500.000.
802	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, al Club de leones de Buin, la suma de \$ 500.000.
803	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, a la Orquesta Sinfónica de Buin , la suma de \$ 500.000.
804	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, al Centro de Rehabilitación la Rosa, la suma de \$ 900.000.
805	28-02-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención año 2008, a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, la suma de \$ 4.800.000.
806	28-02-2008	Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 4.
807	28-02-2008	Se aprueba asignar el nombre a la Calle y Pasaje del Loteo Alberto Krumm como Ex Alcalde Carlos Briones Ateaga.
808	28-02-2008	Se aprueba comisión de Servicio del Sr Alcalde Don Ángel Bozán Ramos, por su participación en "Encuentro Latinoamericano de Parlamentos Municipales".
		MARZO 2008
809	06-03-2008	Se aprueba el informe Plan Integral de Mejoramiento de Gestión Municipal 2007" "Hacia un Municipio Digital, trámite on-line".
810	06-03-2008	Se aprueba el pago del Incentivo para funcionarios Municipales, referentes al Plan Integral de Mejoramiento de Gestión Municipal 2007", "Hacia un Municipio Digital, trámite on-line".
811	06-03-2008	Se aprueba la elaboración y firma de un Convenio entre la I. Municipalidad de Buin y La Corporación de Desarrollo Social de Buin, para efectos que esta última se desempeñe en calidad de Unidad Ejecutora del Proyecto financiado por el Programa Mejoramiento y Equipamiento Comunal, modalidad FIE año 2007, destinados al Plan de Mejoramiento de Infraestructura de los Establecimientos Educativos Municipalizados, para el Proyecto presentado a la Secretaría Ministerial de Educación Región Metropolitana, denominado "Habilitación y Normalización de Cocinas de diferentes Establecimientos de la Comuna, Escuela Rayen Mapu, Los

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		Rosales del Bajo, Liceo Maipo, Escuela Especial de Linderos, Liceo Alto Jahuel", por un monto de M\$ 49.990. Aprobado por Ord. 00265 del 24 de Enero del año en curso por el Gobierno Regional.
812	13-03-2008	Se aprueba traspasar la ejecución del PMU FIE plan de Mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II año 2007, "Pavimentación Patio Central Liceo Técnico Profesional de Buin", por un monto M\$ 49.621.
813	13-03-2008	Se aprueba modificar el acuerdo N° 792 de fecha 28 de febrero de 2008, en el sentido de eliminar del listado de subvenciones a Instituciones Jurídicas Privadas 2008, el punto N° 2 Carabineros de Chile y el punto N°13 Corporación de Desarrollo Social de Buin, se debe realizar traspaso de fondos contra proyectos.
814	13-03-2008	Se aprueba anular los acuerdos N° 794 y N° 805 de fecha 28 de febrero de 2008, por no corresponder otorgar la asignación de subvenciones a Instituciones Jurídicas Privadas año 2008.
815	13-03-2008	Se aprueba cambiar el horario de la Sesión Ordinaria del día Jueves 20 de Marzo de 2008, desde las 15:00 a las 10:00 horas por ser víspera de Viernes Santo
816	13-03-2008	Se aprueba el apoyo al Fondo de Mejoramiento de Gestión Educacional año 2008, con Observaciones.
817	20-03-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5.
818	20-03-2008	Se aprueba la Elaboración y firma de un convenio entre la I. Municipalidad de Buin y la Corporación de Desarrollo Social de Buin, para la ejecución de PMU FIE plan de Mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II año 2007 "Pavimentación Patio Central Liceo Técnico Profesional de Buin".
ABRIL 2008		
819	03-04-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención de M\$ 500, a la Asociación de Fútbol Buin, para el Club Deportivo el Cacique
820	03-04-2008	Se aprueba adjudicar y autorizar el Contrato con las Empresas Doyna del Carmen Maturana Cea y Comercializadora Shoes & Company, porque cumplen con los requisitos exigidos en las Bases de la Licitación Pública, para la adquisición de Vestuario y Calzado Personal Municipal Temporadas otoño – Invierno 2008 y Primavera – Verano 2008 – 2009.
821	10-04-2008	Se aprueba el traslado de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, ROL 4-179, Clasificación A, a nombre de las Sra. Teresa Herminia Aguilera González, desde Avda. Presidente Kennedy N° 0601 a J. M. Balmaceda N° 898, sector centro de Buin.
822	17-04-2008	Se aprueba nombrar Hijo Ilustre de la comuna de Buin al Padre Hugo Eduardo Ríos Díaz, en reconocimiento a su labor humana, pastoral y religiosa, demostrada en la comuna de Buin y también en el extranjero.
823	17-04-2008	Se aprueba autorizar el Contrato de la Adjudicación del Proyecto "Reparación Refugios Peatonales, Demarcación de Calles y señaléticas de Tránsito", a la empresa Ingeniería del Tránsito Ltda., por un monto de \$38.440.396. Proyecto PMU.
824	17-04-2008	Se aprueba autorizar el Contrato de la adjudicación del Proyecto "Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Escuela Viluco, a la empresa Aguas Claras, por un monto de \$39.339.401, proyecto PMU y Equipamiento Comunal FIE Plan de mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II año 2007.
825	17-04-2008	Se aprueba autorizar el Contrato de la Adjudicación del Proyecto "Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Escuela Humberto

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		Moreno Ramírez, a la empresa Aguas Claras, por un monto de \$43.889.062. Proyecto PMU y Equipamiento Comunal FIE Plan de mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II año 2007.
826	17-04-2008	Se aprueba autorizar el Contrato de la Adjudicación del Proyecto "Construcción Sala Kinder con SS.HH: diferentes establecimientos de la comuna, liceo A-131 y escuela Villaseca N° 814, a la empresa Soluciones Integrales Ltda., por un monto de \$44.888.000. Proyecto PMU y Equipamiento Comunal FIE Plan de mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II año 2007.
827	17-04-2008	Se aprueba autorizar el Contrato de la Adjudicación del Proyecto "Mejoramiento de SS.HH. diferentes Establecimientos de la comuna. Liceo Los Guindos y escuela Valdivia de Paine, a la Empresa Soluciones Integrales Ltda., por un monto de \$24.995.000. Proyecto PMU y Equipamiento Comunal FIE Plan de mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II año 2007.
828	17-04-2008	Se aprueba la entrega en comodato a la Corporación de Desarrollo Social de Buin del terreno colindante a la Posta Rural de Valdivia de Paine, lo anterior se requiere para mejorar las condiciones de atención a los pacientes.
829	17-04-2008	Se aprueba modificar el Acuerdo N° 733 de Sesión Ord. N° 171 de fecha 08 de Noviembre de 2007, en el sentido que dicho Acuerdo señala "Se aprueba omitir el llamado a la licitación Pública y se aprueba el llamado a Propuesta Privada o Contratación Directa" y debe decir " Se aprueba omitir el llamado el llamado a licitación Privada y se aprueba la Contratación Directa del Proyecto Construcción Puente Peatonal Articulador Oriente – Poniente, entre las Poblaciones Arturo Prat, las Turbinas, las Acacias con Jorge Washington".
830	17-04-2008	Se aprueba omitir el llamado a propuesta Privada y autorizar la Contratación Directa para el Proyecto denominado "Reposición Multicancha Villa Valles del Maipo II y Multicancha Bajos de Maipo, por un valor de \$12.998.292. al oferente Rigoberto Garate Palma. Lo anterior se autoriza por emergencia ya que los trabajos deben comenzar lo antes posible por acercarse el invierno.
831	17-04-2008	Se aprueba entregar subvención a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, para cancelar Indemnización y Bonificación por Retiro Voluntario de los Asistentes de la Educación del sector municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley N° 20.244 publicada en el diario Oficial con fecha 19 de Enero de 2008. Las personas en cuestión han presentado su renuncia voluntaria y cumplen con el requisito de edad para acogerse al citado beneficio.
832	24-04-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6 año 2008, con la observación y aprobación del Concejo Municipal, que en la Modificación Presupuestaria entregada la semana pasada para ser aprobada esta semana, se incluyera en la cuenta Aumento de Gastos en la asignación 24.01.008 "Premios y Otros" M\$7.000, para entregar al Sacerdote Hugo Eduardo Ríos Díaz, por se declarado Hijo Ilustre de la Comuna.
833	24-04-2008	Junto con aprobar conceder la calidad de Hijo Ilustre de la comuna de Buin al Sacerdote y Médico Sr. Hugo Eduardo Ríos Díaz, en virtud de sus méritos vinculados a la labor social, misionera y humanitaria que realizó a favor de los niños y pobladores de la localidad de Maipo, en la comuna de Buin y también por su labor social en la República Democrática del Congo, se acuerdan otorgar una distinción pecuniaria con carácter de especial, por

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		única vez y en una sola cuota, consistente en M\$7.000, a fin de distinguirlo y permitirle que continúe realizando la labor que se le ha reconocido.
834	30-04-2008	Se aprueban las Bases del Concurso Interno de Antecedentes de Funcionarios del departamento de Salud de Buin, las cuales forman parte integrante del presente acuerdo.
		MAYO 2008
835	08-05-2008	Se aprueba el Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones las cuales forma parte integrante de este acuerdo y se deja expresamente establecido la derogación el Reglamento anterior.
836	08-05-2008	Se aprueba el traslado de la Patente de Expendio de Cervezas, Clasificación F, de la Sra. María Angélica Fuentealba Núñez. El traslado es desde Calle Arturo Prat N° 114 a Calle San Martín N° 324, ex 326 – A.
837	15-05-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 7 año 2008.
838	15-05-2008	Se aprueba dejar sin efecto el acuerdo N° 830 de Sesión Ordinaria N° 199 de fecha 17 de Abril de 2008, en el sentido de que corresponde realizar un llamado, a Propuesta Privada y no a una Contratación Directa, para el Proyecto denominado "Reposición Multicancha Villa Valles del Maipo II y Multicancha Población Bajos del Maipo, por ser un proyecto de más de 200 UTM.
839	15-05-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Asociación de Fútbol de Buin, por la suma de \$3.900.000, para cancelar seguro y Asociación Regional de Fútbol.
840	15-05-2008	Se aprueba omitir el llamado a Licitación Pública y proceder don Propuesta Privada, del Proyecto "Reposición Multicancha Villa Valles del Maipo II y Multicancha Población Bajos del Maipo".
841		
842	15-05-2008	Se aprueba la participación del alcalde Sr. Ángel Bozán Ramos, en el "3er. Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt.
843	15-05-2008	Se aprueba la participación del Concejal Sr. Patricio Silva González, en el "3er. Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt.
844	15-05-2008	Se aprueba la participación del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao, en el "3er. Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt.
845	15-05-2008	Se aprueba la participación de la Concejala Sra. Marlén Bozán Ramos, en el "3er. Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt.
846	15-05-2008	Se aprueba la participación de la Concejala Sra. Drágica Ciudad Pap, en el "3er. Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt.
847	15-05-2008	Se aprueba la participación del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos, en el "3er. Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt.
848	15-05-2008	Se aprueba la participación del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazabal, en el "3er. Congreso Nacional Extraordinario de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt.
849	15-05-2008	Se aprueba otorgar Concesión para explotación de áridos en el Río Maipo, a la Sociedad áridos Doña Virginia S.A, en el tramo comprendido entre los kilómetros 0.80 y 3.300 Aguas Arribas del Puente Los Morros del Río Maipo,

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		por un periodo de 16 años.
850	22-05-2008	Se aprueba nombre de calle y pasajes del Loteo denominado "Villa Padre Alberto Hurtado", siendo estos los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Calle 1 : Padre Hugo Ríos. • Pasaje 1: Cardenal Raúl Silva Henríquez. • Pasaje 2: Papa Juan Pablo II.
851	22-05-2008	Se aprueba otorgar Patente de Alcohol, Clasificación P, al solicitante Sociedad Comercializadora de Productos al detalle, ubicada en calle Federico Errazuriz N° 354, sector centro de Buin.
852	22-05-2008	Se aprueba entregar en comodato 4 motos scooter, modelo AN 125 HK SUZUKI, a mla 15 Comisaría de Carabineros de Buin.
853	29-05-2008	Se aprueba otorgar Patente de Restaurante Diurno y Nocturno, Clasificación C, al solicitante "Comercial Linderos Ltda.", cuyo domicilio es Teniente Merino N° 620 Linderos.
854	29-05-2008	Se aprueba la ampliación en el destino de los dineros otorgados al cuerpo de Bomberos de Buin, para la Quinta Compañía de Bomberos de Alto Jahuel, en el sentido que el remanente de \$166.118, que quedó, fue destinado para la compra de un Radio Transmisor y una Esclavina, materiales que se necesitan para dicho Cuartel.
855	29-05-2008	Se aprueba apoyar al Grupo Musical S.I.A, con la suma de \$1.900.000, para la cancelación de traslado y alojamiento, por invitación recibida para participar en una gira por Argentina, Perú y parte de Chile.
JUNIO 2008		
856	12-06-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 8, año 2008
857	12-06-2008	Se aprueba Transferir M\$30.000, a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, de la subvención aprobada en el Presupuesto Municipal 2008, para la implementación de los Liceos Técnicos Profesionales de la Comuna de Buin.
858	12-06-2008	Se aprueba traspasar a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, la suma de \$2.177.000, fondos destinados para otorgar Asignación Municipal a las Siguietes funcionarias: <ul style="list-style-type: none"> • Srta. María Soledad Martínez Díaz, \$1.999.000. • Sra. Rebeca Prieto Mancilla: \$1.078.000.
859	12-06-2008	Se aprueba modificar el acuerdo N° 772 de Sesión Ordinaria N° 183 de fecha 3 de Enero de 2008, donde se aprobó otorgar asignación a 91 funcionarios de Salud, en el sentido que en ese acuerdo se consideraba al Sr. Walter Masías y al Dr. Pablo Muñoz, los cuales ya no trabajan en el Consultorio y fueron reemplazados por los siguientes profesionales: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Cristian Manzor. • Dr. Fabricio Loaiza.
860	19-06-2008	Se aprueban las Base Administrativas Normas Especiales, Bases Técnicas y Bases Administrativas Normas Generales, para llamar a licitación para la "Contratación de Servicio de Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios y asimilables de la Comuna de Buin".
861	19-06-2008	Se aprueba el Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal (Incentivo 2008) "Manual de Procedimientos de las Direcciones del Municipio Progresista de Buin".
JULIO 2008		
862	03-07-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 9, año 2008.
863	03-07-2008	Se aprueba el Estado de Avance del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de la Educación "Comunicación Estratégica al Servicio de la Educación

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		Municipal de Buin"
864	08-07-2008	Se aprueba la asistencia del alcalde Sr. Ángel Bozán Ramos, para que concurra a la ciudad de Quito – Ecuador, del 09 al 12 de Julio de 2008, como presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, para participar en la Conferencia Internacional – Bureau Ejecutivo, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos CGLU.
865	10-07-2008	Se aprueba una transacción Extrajudicial, con la Sra. Marta Gómez Soto, a fin de solucionar conflicto existente por construcción de Jardín Infantil Buin Sur en calle San Ignacio N° 427 Villa Virginia, debido a molestias ocasionadas a la Sra. Marta, obligándose la municipalidad a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir muro poniente del Jardín Infantil indicado en adosamiento en el deslinde común de ambas propiedades de 6,15 y 8,11 mts. Lineales de muro de albañilería, dando un total de 14,26 mts. Lineales de adosamiento, muro que no podrá sobrepasar la altura de 3,5 mts. 2. Estucar la totalidad de la cr poniente del muro adosado, indicado en el punto anterior, y a confeccionar una vereda interior de un metro y medio de ancho, paralela al muro construido. 3. No ejecutar vanos (ventanas) a menos de 3 mts. De distancia del inmueble de la Sra. Marta Gómez. 4. Autorizar a doña Marta Gómez par que en el futuro pueda adosarse al muro indicado en el segundo punto, a fin de que pueda ejecutar alguna ampliación sin obstrucción alguna respecto a la utilización de dicho muro. 5. Se buscará solución a problema de evacuación de aguas lluvias que afecta el inmueble de propiedad de la Sra. Marta Gómez. <p>Asimismo la Sra. Marta Gómez Soto renuncia expresamente a toda acción legal relativa a hechos ocurridos en las faenas de construcción del Jardín Infantil hasta la fecha de suscripción del presente documento y especialmente al recurso de protección interpuesto en la Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel el 9 de Junio de 2008, en contra de I. Municipalidad de Buin y la empresa DEVISO Ltda., cuyo número de ingreso a dicho tribunal es el N° 173-2008.</p>
866	17-07-2008	Se aprueba la Contratación Directa para el proyecto denominado "Reposición Multicanchas de Maipo, Multicancha Villa Valles del Maipo II y Multicancha Población Bajos del Maipo".
867	17-07-2008	Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 10, año 2008.
868	17-07-2008	Se aprueba la Declaración Pública, donde se manifiesta el total rechazo a los Panfletos que contienen alusiones ofensivas contra políticos de connotación local.
869	17-07-2008	Se aprueba la Renovación de 189 Patentes de Alcoholes, las cuales dan cumplimiento a los requisitos legales para su renovación.
870	17-07-2008	Se aprueban otorgar una Concesión para la explotación conjunta de áridos en el Río Maipo, a las Sociedades "Áridos El Puente Limitada", y "Explotadora de Áridos Areneros Ribera Sur S.A.", ambas entidades, con un contrato de Asociación o Cuentas en Participación con el Sindicato de Trabajadores Independientes Areneros de la Rivera Sur del Río Maipo, sector Puente de Maipo, por un periodo de 16 años, en el tramo

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		comprendido entre los Kilómetros entre los Km. 0.8 al Km. 2.3 Aguas Arribas del Puente Maipo.
871	17-07-2008	Se aprueba otorgar una concesión para la explotación de áridos en el Río Maipo, a la empresa Constructora "Agua Santa", por un periodo de 16 años, en el tramo comprendido entre los Kilómetros 4.30 al 4.66 Aguas Arriba del Puente Maipo.
872	24-07-2008	Se aprueba las Bases del Concurso Público de Antecedentes para Proveer Cargos de Atención Primaria Salud, Comuna de Buin, en calidad de Titular, de acuerdo a la ley 19.378 y sus Modificaciones, las cuales forma parte integrante del presente acuerdo.
873	24-07-2008	Se aprueba el Traspaso de Fondos para el Servicio de Bienestar de los Docentes de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, por la suma de \$13.000.000.
874	24-07-2008	Se aprueba otorgar una asignación Especial de Salud Transitoria, de acuerdo al artículo 45 de la ley N° 19.378, a contar del 01 de Junio de 2008. <ul style="list-style-type: none"> • Rebeca Prieto Mancilla \$ 157.000. • Nubia Boot S. \$ 142.000. • Andrea Garrido G. \$ 142.000.
875	24-07-2008	Se aprueba anular el acuerdo N° 860 de la Sesión Ordinaria N° 210 de fecha 19.06.2008, donde se aprueban las Bases Administrativas Normas Especiales, Bases Técnicas y Bases Administrativas Normas Generales, para llamar a Licitación, para la "Contratación de Servicio de Disposición de Residuos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Buin".
876	31-07-2008	Se aprueba el llamado a "Licitación Pública, para la Concesión de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles y Limpieza de Ferias Libres, comuna de Buin y Disposición intermedia y/o final de la Basura".
877	31-07-2008	Se aprueba el Traslado de la Patente de Alcohol, Clasificación F, del Sr. Arturo Ramón Marchant Cornejo, desde calle J. M. Balmaceda N° 298 a Calle J. M. Balmaceda N° 32, centro de Buin.
AGOSTO 2008		
878	07-08-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 11, año 2008.
879	07-08-2008	Se aprueba la entrega en Comodato a Fundación INTEGRA del inmueble ubicado en Calle Ex Los Areneros N° 55, Comuna de Buin, donde funciona el Jardín Infantil Ribera Sur. Dicho Comodato se entrega por 5 años renovables.
880	14-08-2008	Se aprueba autorizar el compromiso para cancelar los gastos operacionales del Proyecto Mejoramiento de Piscina Municipal de Maipo, lo cual asciende a M\$19.080, anuales.
881	21-08-2008	Se aprueba anular el acuerdo N° 861 de fecha 19.06.2008, donde se aprueba el Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal (Incentivo 2008), "Manual de Procedimientos de las Direcciones del Municipio Progresista de Buin".
882	21-08-2008	Se aprueba el Nuevo Plan de Gestión Incentivo 2008, "Funcionarios Municipales difunden y promueven siete Maravillas Turísticas de BUin".
883	21.08.2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 12, año 2008.
884	21-08-2008	Se aprueba autorizar la participación del Alcalde Sr. Angel Bozán Ramos en el Congreso FLACMA "Congreso Latinoamericano de ciudades y Gobiernos EXPERIENCIAMERICANA", desde el 25 al 30 de Agosto de 2008, en la

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		ciudad de México.
885	28-08-2008	Se aprueba Financiar costo de Mantenición y Operación de Ambulancia, lo cual asciende la suma de \$1.450.000, mensuales y \$17.400.000, anuales.
886	28-08-2008	Se aprueba la Modificación del Cronograma de las Bases del Concurso Público de Salud.
887	28-08-2008	Se aprueba el traspaso de Fondos extraordinarios de \$8.500.000, a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, para Mejoramiento de Remuneraciones de los Asistentes de la Educación (remuneración de \$250.000), cifra incluida dentro del monto total del aporte Municipal para el año 2008.
SEPTIEMBRE 2008		
888	04-09-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 13, año 2008.
889	04-09-2008	Se aprueba la Designación del Personal que conforma el Servicio de Bienestar periodo 2008 – 2010, nombrado por el Sr. Alcalde. -TITULARES: <ul style="list-style-type: none"> • Patricia Stevenson Meneses. • Paula Calvo Cid. • Rodrigo Cuadra Rojas. -SUPLENTES: <ul style="list-style-type: none"> • Gerardo Sam Fuentes. • Boris Narváez Almendras. • Marcelo Ávalos Morales.
890	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Escuela Los Rosales del Bajo, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.297.604.
891	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Junta de Vecinos Rubén Lamich, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.210.
892	04-09-2009	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Agrupación Juvenil Vademecum, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.425.660.
893	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Cuerpo de Bomberos de Buin, para la 1er. Compañía de Bomberos de Buin, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.350.000.
894	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Buin, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
895	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Escuela Villaseca, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.300.000.
896	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Cuerpo de Bomberos de Buin, para la 2da. Compañía de Bomberos de Maipo, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
897	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Congregación Hermanas de la Misericordia, Hogar de Ancianos Clemente Díaz, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.313.847.
898	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Agrupación Amigos de la Posta de Valdivia de Paine, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.476.692.
899	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Cuerpo de Bomberos de Buin, para 3era. Compañía de Bomberos de Valdivia de Paine, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.711.199.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

900	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Escuela Valdivia de Paine, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$1.896.237.
901	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Grupo Juvenil Skater y BMX, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.948.000.
902	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Cuerpo de Bomberos de Buin, para la 5ta. Compañía de Bomberos de Alto Jahuel, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
903	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial N° 142 María de los Ángeles, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
904	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Agrupación Juvenil y Social Paula Jaraquemada, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$1.666.665.
905	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil la Casita Mágica F. Integra, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.33.333.
906	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Comité de agua Potable el Cerrillo, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
907	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Cuerpo de Bomberos de Buin, para la 4ta. Compañía de Bomberos de Linderos, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
908	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres Escuela Los Aromos El Recurso, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$1.628.173.
909	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Junta de Vecinos El Recurso, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
910	04-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Club Deportivo Santa Loreto, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.538.493.
911	04-09-2008	Se aprueba validar el mProyecto "Construcción y Mejoramiento de 1.400 metros lineales de veredas sectores de la Comuna", al programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal PMU-IRAL, financiado a través del Gobierno Regional Metropolitano, por la suma de M\$21.830. <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorización de Administración Directa, a través de la Dirección de Aseo y Ornato, que recae en su director (S) Sr. Roberto Alvarado. 2. Certificado de Aporte Municipal correspondiente al 10% por la suma de M\$2.183, con cargo al Presupuesto Municipal 2008. 3. Aprobación del Proyecto.
912	08-09-2008	Se aprueba anular el acuerdo N° 870 de fecha 17 de Julio de 2008, ya que dicho acuerdo fue tomado en una sesión Ordinaria de Concejo Municipal, debiendo haberse tomado el acuerdo en una sesión Extraordinaria, para hacer entrega de Concesión para la explotación conjunta de Áridos en el Río Maipo, a las Sociedades "Áridos El Puente Limitada" y "Explotadora de Áridos Areneros Ribera Sur S.A.".
913	08-09-2008	Se aprueba anular el acuerdo 871 de fecha 17 de Julio de 2008, ya que dicho acuerdo fue tomado en una sesión Ordinaria de Concejo Municipal, debiendo haberse tomado el acuerdo en una sesión Extraordinaria, para hacer entrega de Concesión para la explotación de Áridos en el Río Maipo, a la "Empresa Constructora Agua Santa S.A.".
914	08-09-2008	Se aprueban un a Concesión para la explotación conjunta de Áridos en el

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		Río Maipo, a las Sociedades "Áridos El Puente Limitada", "Explotadora de Áridos en el Río Maipo Sur S.A.", ambas entidades, con un contrato de Asociación o cuentas en participación con el Sindicato de Trabajadores Independientes Areneros de la Rivera sur del Río Maipo, sector Puente Maipo, por un periodo de 16 años, en los términos que establece nuestra Ordenanza Municipal de Extracción de Áridos, en el tramo comprendido entre los Kilómetros 0.8 al 2.3 Aguas Arriba del Puente Maipo y conforme a los términos económicos establecidos en la Ordenanza local de Buin, que regula el pago de los derechos Municipales por concepto de Concesiones, Permisos y Servicios Municipales, contenidas en el decreto N° 1822/2005, Art. 22 N° 22.
915	08-09-2008	Se aprueba otorgar Concesión para la explotación de Áridos en el Río Maipo, a la "Empresa Constructora Agua Santa S.A.", por un periodo de 16 años, sobre los tramos comprendidos entre los Kilómetros 2.30 al 3.30 y el Kilómetro 4.30 al 4.66 Aguas Arriba del Puente Maipo.
916	11-09-2008	Se aprueba entregar la Administración del Consultorio Urbano de Alto Jahuel (CESFAM), a la Corporación de Desarrollo Social de Buin.
917	11-09-2008	Se aprueba autorizar la ampliación del ITEM de Subvenciones otorgada a la Asociación de Fútbol de Buin, a través del acuerdo N° 64 de fecha 19 de Julio de 2008, en el sentido de aumentar el objetivo primario para lo cual fue entregada la subvención, "Gastos de Selección Adulta de Buin", a adquisición de equipos deportivos completos para la selección Sub 13, compra de bencina y petróleo, gastos operacionales y otros de difícil detalle.
918	11-09-2008	Se aprueba otorgar y entregar una subvención de M\$3.000, a la Asociación de Fútbol.
919	25-09-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14, año 2008.
920	25-09-2008	Se aprueba la realización del sorteo para asignar al Sr. Concejal o Sra. Concejala, que tendrá la labor de presidir las sesiones del concejo Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 107 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Según el resultado de dicho sorteo la Concejala Sra. Marlén Bozán Ramos, tendrá la misión de Presidir las Sesiones de Concejo Municipal.
921	25-09-2008	Se rechaza el traspaso de \$96.700.000, a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, para gastos operacionales de Educación, de acuerdo a la minuta entregada por la Secretaria General de la Corporación de Buin, la cual forma parte integrante del presente acuerdo.
922	29-09-2008	Se aprueba traspasar la suma de \$96.700.000, a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, para gastos operacionales en Educación, de acuerdo a la minuta entregada por la Secretaria General de la Corporación de Buin, la cual forma parte integrante del presente acuerdo.
OCTUBRE 2008		
923	02-10-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 15, año 2008
924	02-10-2008	Se aprueba retirar la Propaganda Política, desde las Sigüientes calles de la comuna de Buin <ul style="list-style-type: none"> • Balmaceda, desde la Plaza de Armas hasta la Caletera lado oriente. • Calle San Martín, desde calle Alberto Krumm hasta esquina calle Maipú.
925	09-10-2008	Se aprueba la entrega en Comodato de Sede Social, ubicada en terreno que se encuentra en camino La Obra N° 064 con pasaje José Tomás Ovalle correspondiente al Solar de Buin III, con una superficie de 705 m2 con sala

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		multiuso 6.50x10.14 m., en adelante e indistintamente "La sede Social", cuyo título se encuentra inscrito a fojas 1.079 N° 1.562 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin, correspondiente al año 2008 y la entrega de la administración de la multicancha, ubicada en calle El Bosque con Pasaje 13 correspondiente al Solar de Buin I, con una superficie de 1324.72 m2, en adelante e indistintamente "La Multicancha", cuyo título se encuentra inscrito a fojas 2.029 N° 2.341 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin, correspondiente al año 2006, a la Junta de Vecinos "El Solar de Buin", por 20 años renovables.
926	09-10-2008	Se aprueba el sistema de Desempeño del Personal Asistentes de la Educación para la comuna de Buin, de acuerdo a la Ley N° 20.244 de fecha 19 de Enero de 2008 que en su Art. N° 3 señala: "para estos efectos cada municipalidad y/o Corporación Municipal o institución administradora de establecimientos regidos por el DECRETO Ley N° 3166 de 1980, deberá contar con su respectivo Sistema de Evaluación de Desempeño, a través del cual se determinará el 80% de los asistentes de la Educación con mejor desempeño los que tendrán derecho al bono al que se refiere este artículo. Dicho bono tendrá un valor de \$96.000, para los años 2008 y 2009. Este se pagará en una sola cuota en el curso del mes de Diciembre del año respectivo "Al personal que cumpliendo el requisito de los incisos precedentes, haya desempeñado funciones en jornadas de 44 o 45 horas, según corresponda durante los meses de Marzo a Noviembre de año en que se efectúe la evaluación y se mantenga en funciones a la fecha de su pago. Respecto de aquellos funcionarios que se desempeñen en jornadas parciales de trabajo el monto del Bono se calculará proporcionalmente a una jornada de 45 horas.
927	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Club Deportivo Huracán de Maipo, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.325.392.
928	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres Escuela de Lenguaje Mi Mundo en Palabras, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.097.848..
929	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Agrupación Juvenil de Fe, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.320.292.
930	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Iglesia Unida Metodista Pentecostal, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.443.520.
931	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer 5ta. Etapa, Nuevo Buin, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.023.419.
932	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Agrupación Servidores de la Capilla, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
933	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje y Párvulos Pukaray, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.380.640.
934	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Junta de Vecinos Villaseca, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.500.000.
935	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Escuela de Viluco, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.232.268.
936	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Rehabilitación Luz y

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		Esperanza, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.329.433.
937	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Granito de Arena, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.000.000.
938	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Rivera Sur, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
939	09-10-2009	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados, Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.642.400.
940	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Club Adulto Mayor Piel de Otoño, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$1.136.909.
941	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Liceo Francisco Javier Krugger, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
942	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres Escuela Especial N° 72 de Linderos, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.774.818.
943	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Padres y Apoderados Lo Salinas, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.350.000.
944	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Centro de Alumnos Liceo Maipo, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
945	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención al Club de Amigos de la Cueva, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$1.698.810.
946	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Parroquia Corpus Christi, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
947	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Agrupación de Amigos de la Posta de Viluco, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$2.720.572.
948	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Junta de Vecinos Las Delicias de Viluco, Presupuestos Participativos 2008, por un monto de \$3.333.333.
949	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a remanentes 2008 a la Junta de Vecinos Villa Cámara de comercio Las Palmas, Presupuestos Participativos 2008.
950	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a remanentes 2008, a la Comunidad Lo Liberales – Valdivia de Paine, Presupuestos Participativos 2008.
951	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a remanentes 2008, al Centro de Padres Escuela Humberto Moreno Ramírez, Presupuestos Participativos 2008.
952	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a remanentes 2008, a la Agrupación Juvenil y Deportiva Denominada los Pumas Voladores, Presupuestos Participativos 2008.
953	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a remanentes 2008, a la Junta de Vecinos Villa El Solar de Buin, Presupuestos Participativos 2008.
954	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a remanentes 2008, a la Comunidad Terapéutica Crecer Chile, Presupuestos Participativos

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		2008.
955	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a remanentes 2008, a la Junta de Vecinos Tocornal Santa Julia, Presupuestos Participativos 2008.
956	09-10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por la suma de \$2.7636.100.
957	09-10-2008	Se aprueba modificar acuerdo N° 271 de fecha 05 de Diciembre de 2005 y el Decreto Ex. N° 2093 de fecha 14 de Diciembre de 2005, en el sentido que la empresa El Temple Ltda., cancelará el 50% del derecho correspondiente al metro cúbico y se debe borrar la frase "hasta que no cambie la zonificación".
958	09-10-2008	Se aprueba contratar obras complementarias al Proyecto Pavimentación Avenida Salvador Allende, las cuales serán canceladas en la última quincena del mes de Enero de 2009, con dinero correspondiente al Presupuesto Municipal 2009, siendo la suma de \$80.000.000. <ul style="list-style-type: none"> • Pasarela Frente a Limite Urbano. • Entubamiento de acequia. • Construcción Ciclovía. • Construcción Sumidero Limite Urbano. • Reposición de Áreas Verdes y Arborización. • Construcción Pasarelas sector Nor Oriente (2).
959	09-10-2008	Se aprueba autorizar que las obras complementarias en el proyecto de Avenida Salvador Allende, las realice la Empresa Antumapu, la cual está de acuerdo en realizar estas obras y que además sean canceladas en la última quincena de Enero del año 2009.
960	16-10-2008	Se aprueba modificar el acuerdo N° 852 de sesión Extraordinaria N° 206 de fecha 22 de Mayo de 2008, en el sentido que se señala a continuación para efectos de corregir propuesta de contrato de comodato entre la I. Municipalidad de Buin y Carabineros de Chile.
961	16-10-2008	Se aprueba Tarifa de Servicio de Aseo Domiciliario por extracción de Basura año 2009, en la suma de \$23.687, dividido en 4 cuotas de \$5.922.
962	16-10-2008	Se aprueba otorgar patente de Alcohol, supermercado de Bebidas Alcohólicas, Clasificación P, al solicitante Comercial Castro Ltda., cuyo domicilio es camino Longitudinal ruta 5 sur 4251 parcela 11, sector Linderos
963	16-10-2008	Se aprueba la contratación directa por emergencia, de la obra denominada "Remodelación Dependencias Edificio Asociación Chilena de Municipalidades", por un monto de \$20.644.096.
964	16-10-2008	Se aprueba contratar a la empresa Juan Gana Valencia, para que realice la obra denominada "Remodelación dependencias Edificio Asociación Chilena de Municipalidades, por un monto de \$20.644.096.
965	16-10-2008	Se aprueba que durante la realización de actividades municipales por festividades en las localidades de Maipo y Alto Jahuel, no debe haber ninguna propaganda política entorno al escenario, esta sea colgada, palomas, etc.
966	23-10-2008	Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 16, año 2008.
967	23-10-2008	Se aprueba la postulación del 18° llamado del Programa de Pavimentación Participativa de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
968	23-10-2008	Se aprueba comprometer con cargo al Presupuesto Municipal 2009, la suma de M\$13.331, como contraparte del financiamiento de las obras del Programa de Pavimentación Participativa de la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

969	23-10-2008	Se aprueban los montos de los remanentes asignados a siete organizaciones, participantes en los Presupuestos Participativos 2008, cuyos acuerdos para entregar estos remanentes se tomaron en sesión Ord. N° 229 de fecha 09 de Octubre de 2008.
970	30.10-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención correspondiente a Segundo Remanente, Presupuesto Participativos 2008. <ul style="list-style-type: none"> • Cruz Roja \$2.000.000. • Junta de Vecinos Manuel Rengifo \$2.000.000. • Club deportivo canillitas de Buin \$1.500.000. • Club deportivo Bajos de Matte \$1.500.000. • Junta de Vecinos El Quijote \$ 2.000.000. • Club deportivo infantil juvenil Tierras del Maipo \$3.000.000. • Junta de Vecinos Santa Teresa de Viluco \$1.500.000. • Club de Huasos la Estancilla \$1.200.000. • Escuela de Fútbol Santa Rita \$1.500.000. • Comunidad Cristiana Santísimo Redentor \$1.000.000. • Agrupación Juvenil los Conquistadores \$1.500.000. • Junta de Vecinos las dos Torres \$2.000.000.
NOVIEMBRE 2008		
971	06-11-2008	Se aprueba autorizar el traslado de patente Rol – 428, Clasificación A, de la contribuyente Sra. Enriqueta del Carmen Salgado Morales, el traslado es desde calle La Paloma N° 41 a calle Clemente Díaz N° 420, sector Maipo.
972	06-11-2008	Se aprueba entregar en comodato por 30 años a la organización comunitaria La Rosa, personalidad Jurídica N° 606 de fecha 25 de Abril de 2007, el inmueble municipal inscrito a fs. 58 vuelta N° 82 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin año 1990, correspondiente a las ex dependencias de la Escuela Campusano.
973	06-11-2008	Se aprueba celebrar transacción Judicial en Causa Rol 4656 – 2002, caratulada “Venegas con CGE e Ilustre Municipalidad de Buin”, del 23 Juzgado Civil de Santiago, por medio de la cual se acuerda dar cumplimiento a la Sentencia dictada que condena a la Municipalidad de Buin a pagar la suma de \$59.168.327.
974	06-11-2008	Se aprueba autorizar la asistencia del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao, en las Escuelas de Primavera 2008, “Trabajo Infantil: Un desafío a las Políticas Locales de Infancia”, a realizarse en la 4ta. Región, los días Jueves 27 y viernes 28 de noviembre de 2008.
975	06-11-2008	Se aprueba autorizar la asistencia del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos, en las Escuelas de Primavera 2008, “Trabajo Infantil: Un desafío a las Políticas Locales de Infancia”, a realizarse en la 4ta. Región, los días Jueves 27 y viernes 28 de noviembre de 2008.
976	06-11-2008	Se aprueba autorizar la asistencia del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazabal, en las Escuelas de Primavera 2008, “Trabajo Infantil: Un desafío a las Políticas Locales de Infancia”, a realizarse en la 4ta. Región, los días Jueves 27 y viernes 28 de noviembre de 2008.
977	13-11-2008	Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 17, año 2008.
978	13-11-2008	Se aprueba modificar el acuerdo N° 942 de sesión Ord. N° 229 de fecha 09 de Octubre de 2008, que otorgaba entrega subvención Presupuestos Participativos 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial N° 72 de Linderos, por la suma de \$2.774.818, incluyendo el aporte de la institución, siendo que la suma a entregar es por un valor de \$1.875.000.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

979	13-11-2008	Se aprueba dejar sin efecto el Acuerdo N° 946 de sesión Ordinaria N° 229 de fecha 09 de Octubre de 2008, Presupuestos Participativos 2008, que otorgaba subvención a la Iglesia Corpus Chisti – Alto Jahuel, por no contar con personalidad Jurídica, ficha de Registro Nacional y Comunal y Rut.
980	13-11-2008	Se aprueba otorgar y entregar subvención a la Comunidad Cristiana Capilla Santísimo Redentor de Cruz del Sur, para la Iglesia Corpus Christi – Alto Jahuel, por la suma de \$3.333.333, Presupuestos Participativos 2008.
981	13-11-2008	Este acuerdo no se utilizó, queda en Blanco.
982	13-11-2008	Se aprueba Nombre de Calles y pasajes del proyecto Habitacional José Miguel Carrera I y II de Alto Jahuel, Comuna de Buin.
983	13-11-2008	Se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Patricios Silva González, en la Escuela de Gobierno Local: "Reforma Municipal y Transparencia en la Gestión Municipal".
984	13-11-2008	Se aprueba la asistencia del Concejala Sra. Marlén Bozán Ramos, en la Escuela de Gobierno Local: "Reforma Municipal y Transparencia en la Gestión Municipal".
985	20-11-2008	Se aprueba entregar en comodato por 20 años a la Organización Comunitaria "Club Esperanza Adulto Mayor Alto Jahuel, Personalidad Jurídica 262 de fecha 22 de Abril de 1999, el inmueble municipal inscrito a fojas 132 N° 203 del Registro de Propiedad del Concervador de Bienes Raíces de Buin del año 1990, correspondiente al antiguo Policlínico de Alto Jahuel, ubicado en Camino Padre Hurtado N° 309, Alto Jahuel.
986	25-11-2008	Se aprueba la adjudicación del proyecto "Jardín Infantil y Sala Cuna Maipo, Comuna de Buin", al único oferente don Guillermo Soto Benavides, quien reúne todos los requisitos solicitados por las bases administrativas Normas Generales y Bases Administrativas Normas Especiales.
987	25-11-2008	Se aprueba la adjudicación del proyecto "Jardín Infantil y Sala Cuna Alto Jahuel, Comuna de Buin", al único oferente don Guillermo Soto Benavides, quien reúne todos los requisitos solicitados por las bases administrativas Normas Generales y Bases Administrativas Normas Especiales.
988	25-11-2008	Se aprueba Patente de Alcohol, Clasificación C, del solicitante Las Parras Ltda., cuyo domicilio es Santa Victoria de Viluco N° 2195 St, 12 Lote 1.
989	25-11-2008	Se aprueba que la Municipalidad de Buin acepte de parte de Ferrocarril Agroman Chile S.A. la cesión y transferencia gratuita y perpetua a la ilustre Municipalidad de Buin, todos lo derechos y obligaciones emanadas de la Resolución Número doscientos cincuenta y cuatro del dos mil dos de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana. Que calificó favorablemente el proyecto denominado "Extracción de Áridos y Plan de Recuperación de Suelos Pozo La Sanchina", con la sola, única y exclusiva excepción de ceder gratuitamente el inmueble identificado como parcela Cuatro a proveniente de la Hijuelación de la parte oriente del ex Fundo San Eugenio y los derechos de aguas, que se establece en el numeral cinco punto seis punto cinco de la Resolución de Calificación Ambiental indicada, la que se verificará en el plazo de cinco días contados desde la fecha en que la Comisión Nacional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana apruebe el cambio de titularidad del proyecto indicado.
990	25-11-2008	Se aprueba el traspaso de \$9.200.000, de recursos a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, aprobados en la Modificación N° 17, año 2008, para entregar un mayor aporte para el Encasillamiento iniciado por la

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		Corporación de \$8.000.000 y aporte a la Banda de Guerra del Liceo A 131 de Buin por \$1.200.000.
		DICIEMBRE 2008
991	01-12-2008	Se aprueba el Presupuesto Municipal año 2009 y sus Modificaciones.
992	01-12-2008	Se aprueba la Concesión Directa de la Ribera del Río Maipo, recuperado para uso Comunitario del Sindicato Areneros del Puente Maipo.
993	01-12-2008	Se aprueba que el lugar para realizar el Acto de Cambio de Mando, sea la sala de Conferencias Municipal de Buin, el día Sábado 6 de Diciembre de 2008, a las 11:00 hrs.
994	04-12-2008	Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 18, año 2008.
995	04-12-2008	Se aprueba el "Informe Comité Técnico Plan Mejoramiento de Gestión Municipal, año 2008.
996	04-12-2008	Se aprueba otorgar Permiso de ocupación y uso de Bien Nacional recuperado, en la Ribera Sur del Río Maipo, para uso Comunitario del Sindicato de Areneros del Puente Maipo, por 50 años.
997	04-12-2008	Se aprueba complementar acuerdo N° 972 de sesión Ord. N° 233 de fecha 06 de Noviembre de 2008, en el sentido de modificar el nombre de "Organización Comunitaria La Rosa" por "Centro de Rehabilitación La Rosa".
998	04-12-2008	Se aprueba rechazar las dos ofertas presentadas para la Licitación Pública denominada "Concesión de los Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido de Calles, Levante de Ramas, Limpieza de Ferias Libres y su Disposición Intermedia y/o final, Comuna de Buin, por exceder del Presupuesto disponible.
999	04-12-2008	Se aprueba la prórroga por un año, contrato con la Empresa de aseos Industriales Casino Ltda., para que siga realizando el servicio "Concesión de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles, Levante de Ramas, Limpieza de Ferias Libres y su Disposición Intermedia y/o final, comuna de Buin.
1000	04-12-2008	Se aprueba autorizar que el Pasaje N° 14 de la Población Manuel Plaza, lleve el nombre de "Maestro Romero", en honor al vecino Sr. Ramón Romero Romero, por ser uno de los primeros Dirigentes de la Población Manuel Plaza.
1001	04-12-2008	Se aprueba convocar a la última reunión de este concejo, el próximo Sábado a las 11:00 hrs. En el Salón de Actos del Liceo Haydee Azocar Mancilla, para hacer la ceremonia Simbólica de traspaso de Mando.
1002	05-12-2008	Se aprueba adjudicación la licitación pública denominada "Ampliación Sala Cuna Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo", al oferente Empresa Tkcvons Ltda., porque cumple con todas las exigencias administrativas y técnicas y se encuentra dentro del rango del Presupuesto máximo disponible.
1003	05-12-2008	Se aprueba adjudicación la licitación pública denominada "Ampliación Sala Cuna Jardín Infantil Mundo Encantado", al oferente Empresa Tkcvons Ltda., porque cumple con todas las exigencias administrativas y técnicas y se encuentra dentro del rango del Presupuesto máximo disponible.
1004	05-12-2008	Se aprueba que un Jardín Infantil de la Comuna de Buin, lleve el nombre de la "Concejala Drágica Ciudad Pap".
1005	05-12-2008	Se aprueba que se procesen los cálculos para que los funcionarios reciban un bono similar al que reciben los funcionarios de Planta y Contrata, como fue en años anteriores.
1006	05-12-2008	Se aprueba la realización de un convenio entre el Municipio y la empresa de Aguas Andinas, esto es con el fin de que esa empresa proceda a dotar del

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		servicio de agua potable y alcantarillado, a los conjuntos habitacionales José Miguel Carrera I y II, ambos adscritos al fondo solidario del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
1	06-12-2008	Se acuerda que las Sesiones de Concejo Municipal se realizarán los días Lunes, a las 17:00 horas, en la Sala de Reuniones del Municipio "Alberto Krumm Valencia".
2	11-12-2008	Se aprueba continuar con el manejo del tema de la Extracción de Áridos, siguiendo estrictamente las pautas y directrices técnicas emanadas desde el Ministerio de Obras Públicas y su Dirección de Obras Hidráulicas / DOH, salvaguardando las potestades del Municipio, aplicando la Ordenanza Local y la legislación Ambiental vigente. Expresar su voluntad y disposición para continuar trabajando coordinadamente con todos los entes públicos y privados relacionados para enfrentar la actual crisis del Río, en pos de mejorar todos los aspectos técnicos, legales y administrativos dables de adoptar con el fin de lograr, que las actividades Productivas y el manejo global del cauce, se enmarquen dentro de un modelo sustentable. Remitir el presente Acuerdo al Ministerio de Obras Públicas, solicitándole, se dé al Municipio de Buin, un tratamiento que le permita continuar con sus actividades productivas, esto, respetando todas las condiciones técnicas pertinentes y las eventuales restricciones dables de aplicar.
3	11-12-2008	Se acuerda iniciar las acciones para convenir judicialmente las deudas sostenidas por las Empresas FERMAC y TRANSCAB, continuando con el proceso iniciado anteriormente, en el que se documentó y acreditó ambas deudas, esto, de acuerdo al mérito que corresponda para cada una de ellas, tomando las resoluciones que procedan, de acuerdo al informe específico emitido por las Unidades Técnicas DOM y DAF.
4	15.12.2008	Se aprueba entregar una subvención de \$900.000.- al Centro de Rehabilitación La Rosa, para ser utilizada en el pago de honorarios de Secretaria-Monitora del Centro, correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008.
5	15-12-2008	Se aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2009.
6	15-12-2008	Se aprueba dejar sin efecto el Acuerdo N° 1005 de la Sesión Extraordinaria N° 239 de fecha 05 de Diciembre de 2008, en el sentido que los Contratos no incluyen la cancelación de Bono.
7	15-12-2008	Se aprueba que la Municipalidad de Buin Patrocine a los Comités de Vivienda: <ul style="list-style-type: none"> - "Los Aromos de Viluco". - "Esperanza Buinense". - "Triunfo Buinense"

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		- "Victoria Buinense".
8	22-12-2008	Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 19 año 2008, de acuerdo al siguiente tenor:
9	24-12-2008	Se aprueba la elección propuesta por el Sr. Alcalde de los miembros del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, de acuerdo a lo estipulado en el art. 79 letra i) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a don Clemente Errázuriz Arnolds y don Eugenio Rollano Espinoza.
10	29-12-2008	Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 20, año 2008
11	29-12-2008	Se aprueba el Traslado de Patente de Alcoholes, Clasificación A, Depósito de Bebidas Alcohólicas, Sucesión Elba Osorio Osorio. El traslado es desde calle Balmaceda N° 882 a los Lirios N° 151 Población Cabo Carlos Figueroa de Linderos.
12	29-12-2008	Se aprueba Modificar el monto del Acuerdo N° 970 de fecha 30 de Octubre de 2008, que otorgaba Remanente a la Organización "Agrupación Juvenil Los Conquistadores", en el sentido que consideraba un monto de \$1.500.000.- y debe considerar un monto de \$1.666.666.- con aporte del 10% incluido.
13	29-12-2008	Se aprueba el cambio de Horario de Trabajo Municipal, quedando el Horario de: Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 horas y Viernes de 08:30 a 16:30 horas. Este Horario rige a partir del 02 de Enero de 2009.
14	29-12-2008	Se aprueba realizar el Traspaso de Fondos a la Corporación de Desarrollo Social de Buin desglosados de la siguiente manera: * Educación Personas Jurídicas Privadas Art. 13 DFL. M\$64.200 M\$60.000.- para pagar deuda previsional y gastos operacionales, y M\$ 4.200.- para celebración fin de año. * Salud Personas Jurídicas Privadas Art. 13 DFL, M\$60.000.- para pago de deuda previsional y gastos operacionales.
15	29-12-2008	Se aprueba comprometer el Aporte Municipal consistente en un total de \$1.022.000.- para Proyectos enviados por Chile Deportes. TALLERES RECREATIVOS BUIN 2009 300.000.- EVENTOS RECREATIVOS BUIN 2009. 170.000.- PREPARACION CICLISMO DE BUIN A LOS JUEGOS DEL BICENTENARIO 2009 152.000.- CAMPEONATO DE BASQUETBOL BUIN 2009 100.000.- CURSO PARA DIRIGENTES DEPORTIVOS NIVEL BÁSICO BUIN 2009 100.000.- ESCUELAS DEPORTIVAS BUIN 2009 200.000.-



12.- RESUMEN OBSERVACIONES CONTRALORÍA GENERAL

F R	PROV	MATERIA
14.01.08	820 (30.01.08)	<p>Remite Decretos TC N° 78, 84 y 94 de 2007 relativos a la Licitación Pública "Construcción Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende I y II Buin",</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Decreto TC N° 78, se omitió incorporar la frase "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", toda vez que su omisión obedece al ejercicio de facultades delegadas por esa autoridad. - En el Decreto TC N° 84, fue extendido en al menos dos ejemplares con formalidades idénticas, en circunstancias de que en cuanto acto administrativo que reviste la calidad de instrumento público, debió emitirse en un texto único, sin perjuicio de las copias autorizadas requeridas para su divulgación. - En el Decreto TC N° 94, la posibilidad de adecuar la oferta aceptada al presupuesto disponible, deberá contemplarse expresamente en las bases administrativas que elabore el Municipio.
11.11.08	821 (30.01.08)	<p>Remite Decretos TC N° 81 y 85 de 2007, relativos a modificaciones de obra y plazo en la ejecución del proyecto "REMODELACIÓN PLAZA DE ARMAS DE BUIN", donde se observa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la realización de la partida "Reparación de Fuente Central", no corresponde que se hayan incluido los ítems "Revestimiento Interior" y "Revestimiento Reborde Superior", por cuanto dichas faenas forman parte del Contrato de acuerdo al punto 4.1 de las especificaciones técnicas, y fueron cotizadas por el Contratista en su oferta. - De igual manera, para la ejecución de la partida "Mejoramiento de la Iluminación", no corresponde considerar el rubro cables y ferretería, por tratarse de accesorios inherentes a la ejecución de los suministros e instalaciones allí contempladas. - En cuanto a la partida "Canalización de Iluminación y Otros", la unidad de medida aplicada en el desglose de los rubros que la conforman debió ser consecuente con la utilizada en el presupuesto oficial. - Para la ampliación del plazo que aprueba el Decreto N°85, precitado, debió recabarse la autorización del Gobierno Regional de la Región Metropolitana, en conformidad al artículo 11 de las Bases Administrativas, Normas Especiales. - Finalmente, al margen de lo anterior, cumple con hacer presente en el pie de firma de los decretos, se omitió incorporar la frase "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".
10.12.07	822	<p>Toma conocimiento de Decretos TC N° 76 y 82 de 2007, que aprueban aumentos de plazo para la ejecución de la obra "Recuperación y Mantenimiento de Áreas Verdes Comunes".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace presente que se omitió incorporar la frase "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", exigible debido a que su emisión obedece al ejercicio de facultades delegadas por esa autoridad.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		- Además cumple con señalar que, en lo sucesivo, ese Municipio deberá enviar los actos afectos al trámite de toma de conocimiento, en forma coetánea a la ejecución de las medidas que dispongan, con el objeto de que el Control Jurídico que debe efectuar este Organismo de Fiscalización sea oportuno, y permita cumplir las observaciones surgidas con motivo del pertinente examen de legalidad.
25.02.08	1508 (29.02.08)	Remite Decreto AR N° 33 de fecha 16 de enero de 2008, registrado en la Contraloría General de la República, donde se aprueba el nombramiento a Contrata de doña EVA POLINA ORMEÑO VELASQUEZ
	3567 (28.04.08)	Vuélvase los Decretos N° 201 de 2005, N° 51 de 2006, N° 7 y N° 140 de 2007, relativos a la Licitación Pública "Construcción Conjunto Habitacional Villa Lo Salinas I Buin", por cuanto esa Corporación no acompañó las Bases Administrativas Generales y Especiales, los antecedentes mencionados en sus Vistos, ni los presentados por la empresa a cargo de la ejecución de la obra, indispensables para proceder a su examen. Es necesario anotar que no se advierte que en la especie se haya dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, según el cual cuando concurren imprevistos urgentes u otras circunstancias debidamente calificadas por el Concejo, corresponde acudir a propuesta privada, y si a ella no se presentan interesados, procede el trato directo.
	3569 28.04.09)	Remite Decreto TC N° 141, de 2007, que aprueba obras extraordinarias y aumento de plazo en la ejecución del proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende I y II Buin", por cuanto no se acompañan las especificaciones técnicas y los análisis de precios unitarios de las partidas que justifiquen el incremento que se sanciona, los que solicitados reiteradamente no fueron proporcionados por esa Corporación.
29.04.08	4264 (05.05.08)	Toma de conocimiento de Decreto TC N° 132, de 2007, que aprueba contratación directa para la ejecución de la obra "Cierro de la Villa Areneros de Puente Maipú", pero cumple con hacer presente que para disponer la contratación de la especie, esa Corporación debió hacer aplicables las disposiciones de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo 8°, según el cual cuando concurren imprevistos urgentes u otras circunstancias debidamente calificadas por el Concejo, corresponde acudir a propuesta privada, y si a ella no se presentan interesados procede el trato directo.
31.03.08	2488 (02.04.08)	Toma conocimiento de Decreto TC N° 135, de 2007, relativo al Contrato para la ejecución de los proyectos "Recuperando Los Espacios Públicos Buin Se Asegura I y II", pero cumple con hacer presente que no resulta procedente que por esa vía se estipule la realización de trabajos no consultados en la convención original y que no guardan relación con ellos. En efecto la recuperación de las cinco plazas mencionadas en el documento

31.03.08	2489 (02.04.08)	<p>en examen y que motivan los incrementos que sanciona no se encuentran contempladas en el listado del punto 4.1 del capítulo IV de las especificaciones técnicas del proyecto contratado, situación que implica convenir esos trabajos por trato directo, omitiéndose la propuesta pública y sin sujeción a los procedimientos de contratación a los que deben someterse los servicios públicos, en conformidad a la normativa vigente.</p> <p>Por otra parte, el detalle contenido en el presupuesto del contratista para la ejecución de trabajos en la Plaza Los Magnolios, que se acompaña, diferente del establecido en el N° 1 resolutivo del decreto de la suma, tanto respecto de los Ítem como de las cantidades de obra requeridas, aún cuando su total es el mismo.</p> <p>Toma conocimiento de Decreto TC N° 137, de 2007 y N° 3 de 2008, relativos a la "Inspección Técnica de Obras para el Proyecto Pavimentación Avda. Salvador Allende G. Ex Bajos de Matte", no obstante cumple hacer presente que de acuerdo con lo expresado por esta Entidad de Fiscalización, a través de su reiterada jurisprudencia, las labores de inspección técnica de las obras deben cumplirse con personal del propio Servicio.</p> <p>Ello, por cuanto no resulta procedente encomendar a terceros, extraños a la Administración, tareas que como la indicada, son inherentes a la función pública, por relacionarse con el directo resguardo de los intereses del Estado, razón por la cual sólo puede ser ejercida por personal que posean la calidad de funcionarios integrantes de la dotación del servicio público de que se trate (aplica dictamen N° 12.528, fr 1996).</p>
	3566 (28.04.08)	<p>Se ha registrado el Decreto TC N° 39, de 2008, para el solo efecto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no puede interpretarse en el sentido que tal documento se encuentre ajustado a derecho.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, corresponde referirse al Decreto N° 39 de 2008, mediante el cual se contrata a honorarios a don Rodrigo Pap Leiva.</p> <p>Sobre la materia, resulta útil recordar que el artículo 4° de la Ley N° 18.883, prevé, en lo que interesa, que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de ecuación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad, procediendo también, la contratación bajo esa modalidad para la prestación de servicios para cometidos específicos.</p>
07.11.07	215 (09.01.08)	<p>Se ha registrado el Decreto AR N° 135 de 2007, a través del cual se aprobó la contratación bajo la modalidad de honorarios de don José Escobar Toledo, cabe recordar que mediante el dictamen N° 51.032 de 2007, la Contraloría General concluyó que se debía adjuntar la certificación correspondiente en la que se indicara que esta persona tenía la experticia para ejecutar la función que se le encomienda.</p> <p>El Municipio ha enviado a retrámite el acto administrativo en comento, conjuntamente con un certificado emitido por el Administrador Municipal, en el que se consigna que el señor Escobar Toledo tiene las habilidades</p>

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

		requeridas para desarrollar los cometidos para los cuales se le contrata. Al respecto, resulta menester precisar que no basta el antecedente que en esta ocasión se ha acompañado, toda vez que se debe adjuntar, además, la documentación que sirvió de fundamento a lo expresado en aquél, lo que se ha omitido en esta oportunidad.
2091 (24.03.08)		Devuelve Decretos N° 187 de 2005, N° 2 de 2006 y N° 9 de 2007, relativos al proyecto "Construcción Conjunto Habitacional Erradicación Campamento Puente Maipo, Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y Sistema Particular de Abastecimiento de Agua Potable", por cuanto no se acompañaron las Bases Administrativas, Generales y Especiales, las especificaciones técnicas, ni los antecedentes del Contratista adjudicado, al margen de la falta de oportunidad en el envío de los actos de la suma, atendida su fecha de emisión.
2330 (28.03.-08)		Devuelve Decretos TC N° 110 y 125, ambos de 2007, relativos a la Licitación Pública "Reposición Pavimento Avda. Salvador Allende G. Ex Bajos de Matte", por cuanto no se acompañan los términos de referencia del proyecto y demás antecedentes mencionados en la letra b) del punto 1.2 de las Bases Administrativas, Normas Generales , y los documentos exigidos al contratista en las letras c), j) y k) del punto 4.3.2 del citado pliego de condiciones, antecedentes esenciales para su estudio. Sin perjuicio de lo anterior, cabe hacer presente que no obstante lo dispuesto en el punto 7, resolutivo, del decreto N° 125, de la suma, acerca de la entrega de copia de la póliza de seguro a que allí se alude junto con la garantía de fiel cumplimiento, esto es, al momento de la celebración del Contrato, la empresa adjudicada no cumplió con dicha obligación, según se deduce de las cláusulas quinta y décima del pacto que se acompaña, el que tampoco se encuentra debidamente fechado.
2376 (31.03.08)		Devuelve Decretos N° 128 de 2007 y N° 4 de 2008, por modificaciones relativas al proyecto "Mejoramiento Alumbrado Público Comuna de Buin", por cuanto, tal como se manifestó mediante oficio N° 18.220 de 2007, de este Organismo de Control, dicha materia no es de aquellas que de conformidad al oficio N° 40.506 de 1995, de esta Entidad, se encontraban sujetas al trámite de toma de conocimiento.



ASOCIACIONES Y CONVENIOS

13. ASOCIACIONES Y CONVENIOS

13.1. CONVENIOS DE SUBVENCIÓN 2008

CONVENIOS DE SUBVENCIÓN 2008

Cuerpo de Bomberos de Buin	Gastos Operacionales para la Quinta Compañía de Bomberos de Alto Jahuel	\$ 2000000
Corporación de Desarrollo Social de Buin	Deporte de Calidad	\$ 1.365.000
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Cancelación de servicios administrativos de Secretaría del programa "Apoyo a la Gestión de las Juntas de Vecinos de la Comuna de Buin"	\$ 300.000
Junta de Vecinos Villaseca	Semana Villasecana	\$ 1.000.000
Banda de Guerra Haydee Azocar Mancilla Liceo A 131	Adquisición de implementos para la Banda	\$ 3.000.000
Grupo Juvenil Revolucionarios de Cristo	El apoyo Necesario para continuar nuestra labor	\$ 1.000.000
Grupo Juvenil Santa Rita	Terminación de la Sala de encuentro y Compra de equipamiento e insumos para los diferentes juegos deportivos, como baby fútbol, tenis, básquetbol, mallas, etc.	\$ 1.111.111
Asociación de Fútbol de Buin	Mejoramiento de recinto deportivo	\$ 1.470.602
Club Deportivo Julio Garrido Falcon	Cierre perimetral del Estadio, ubicado en el Liceo Polivalente Los Guindos	\$ 1.200.000
Junta de Vecinos Villaseca	Presentación de la obra "Jesucristo Súper Estrella"	\$ 1.500.000
Centro de Rehabilitación La Rosa	Cancelación de seis meses de sueldo del Administrativo y monitor del centro	\$ 900.000
Orquesta Sinfónica Juvenil de Buin	Cancelación de honorarios del Director y/o Monitores para la Orquesta Sinfónica Juvenil	\$ 500.000
Fundación Arturo López Pérez	Adquisición de medicamentos y drogas oncológicas	\$ 500.000
Cuerpo de Bomberos de Buin	Dotar a la Primera Compañía de Bomberos, de las condiciones técnicas de implementación de equipo de sonido para el carro recientemente adquirido	\$ 1.231.650
Cuerpo de Bomberos de Buin	Gastos administrativos operacionales, Servicios, Útiles de escritorio	\$ 15.000.000
Cruz Roja de Buin	Mejoras en el edificio e implementación de la Clínica	\$ 500.000
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Cancelación de gastos operacionales, realizar actividades culturales, movilización de dirigentes a nivel local, comunal, provincial y regional, asistencia y participación en seminarios, congresos y otros, capacitación a dirigentes, cancelación de servicios de secretaría de la Unión Comunal, entre otros.	\$ 3.300.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Rotary Club de Buin	Equipamiento y adquisición de mobiliario de la sede social del Rotary Club y gastos operacionales	\$ 500.000
Congregación de Hermanas de la Misericordia	Compra de mercadería	\$ 600.000
Congregación de Hermanas de la Misericordia- Hogar de Ancianos Clemente Díaz	Lolos de Ayer	\$ 3.313.847
Agrupación Juvenil y Social Paula Jaraquemada	Paso a paso conectando a nuestra Comunidad	\$ 1.666.665
Cuerpo de Bomberos de Buin, para la Segunda Compañía de Bomberos de Maipo	Maipo, Enchula mi Cuartel	\$ 3.333.333
Cuerpo de Bomberos de Buin para la Quinta Compañía de Bomberos de Alto Jahuel	Bomberos al rescate	\$ 3.333.333
Club Deportivo Santa Loreto	Cuidando y Mejorando la calidad de alimentos para nuestros usuarios	\$ 2.538.493
Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial N° 142 María de Los Ángeles	Computadores para niños y niñas	\$ 3.333.333
Centro de Padres Escuela de Lenguaje Mi Mundo en Palabras	Mi mundo crece con Tecnología	\$ 3.097.848
Club Deportivo Huracán de Maipo	Cambio Malla Olímpica	\$ 3.325.392
Orquesta Sinfónica Juvenil de Buin	Presentación e implementación de Orquesta	\$ 3.333.333
Comité de Agua Potable Rural El Cerrillo	Con tu ayuda, nuestra Agua Potable es Vida	\$ 3.333.333
Centro de Padres y Apoderados Escuela Villaseca	Protegiendo los Espacios Educativos	\$ 3.300.000
Asociación de Fútbol de Buin	Cancelación de seguro y Asociación Regional de Fútbol	\$ 3.900.000
Asociación de Fútbol de Buin	Financiamiento de eliminatorias regionales Selección Sub 15, Campeonato Nacional, traslado de jugadores, pasajes jugadores, atención médica, compra de remedios, almuerzos, colaciones e implementos deportivos	\$ 3.000.000
Asociación de Fútbol de Buin	Adquisición de implementos deportivos tales como: camisetas, pantalones, medias, buzos.	\$ 500.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Agrupación Juvenil Vademecun	Nuevas Salas de Catequesis, capilla Nuestra Sra Del Carmen Manuel Plaza	\$ 2.425.660
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil La Casita Mágica Fundación Integra	Buscando Esperanza 2: Baños Buenos, Niños sanos	\$ 3.333.333
Junta de Vecinos El Recurso	Construcción de Escenario	\$ 3.333.333
Centro de Padres y Apoderados Escuela Valdivia de Paine	Hermoseando el Frontis de la Escuela	\$ 1.896.237
Grupo Juvenil Skater y BMX	Recuperación de Multicancha	\$ 2.948.000
Cuerpo de Bomberos de Buin	No, nos dejen solos, apoya a tu Compañía	\$ 2.711.199
Cuerpo de Bomberos de Buin	Dotar de Equipo de trabajo a voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos	\$ 3.350.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela Los Rosales del Bajo	Higiene y Salud para Nuestros Hijos	\$ 3.294.604
Agrupación de Amigos de la Posta de Valdivia de Paine	La Posta devuelve su Sonrisa	\$ 2.476.692
Junta de Vecinos Villaseca	Terminando Nuestra Sede	\$ 3.500.000
Junta de Vecinos Nuevo Amanecer 5ª Etapa, Nuevo Buin	Mejorando Nuestro Barrio	\$ 3.023.419
Centro de Padres Escuela Los Aromos El Recurso	Fénix	\$ 1.628.173
Cuerpo de Bomberos de Buin	La Manguera Loca al Rescate, la Revancha	\$ 3.333.333
Iglesia Unida Metodista Pentecostal	Un Espacio para Compartir	\$ 3.443.520
Agrupación Juvenil Juventud de Fe	Un Espacio en Cristo	\$ 2.320.292
Centro de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje y Párvulos Pukaray	Compukaray.cl	\$ 3.380.640
Junta de Vecinos Rubén Lamich	Equipamiento para la Junta de Vecinos Rubén Lamich	\$ 3.333.210
Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Granito de Arena	Un granito de cariño, para los niños de Nuevo Buin	\$ 3.000.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Agrupación Deportiva y Juvenil Denominada Los Pumas Voladores		\$ 1.956.486
Comunidad Cristiana Capilla Santísimo Redentor de Cruz del Sur	Enchulemos la Parroquia	\$ 3.333.333
Centro de Padres y Apoderados Escuela Humberto Moreno Ramirez, Santa Victoria de Viluco	Seguridad en mi Colegio	\$ 3.072.300
Club de Amigos de la Cueca	Difundir nuestras Raíces Folklóricas bailando y cantando	\$ 1.698.810
Junta de Vecinos Villa El Solar de Buin	Luchando por nuestra Sede en el Solar	\$ 3.000.000
Centro de Rehabilitación Infantil Luz y Esperanza	Implementación con mateial de Rehabilitación y Educativo para Luz y Esperanza	\$ 3.329.433
Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial N° 72 Linderos	Acompáñanos a construir un mundo que respete y acepte las diferencias	\$ 1.875.000
Servidores de la Capilla Nuestra Señora de la Merced, El Recurso	Remodelación Capilla Sra. De La Merced	\$3.333.333
Junta de Vecinos Tocornal Santa Julia	Plaza Junta de Vecinos Tocornal Santa Julia y piso Gimnasio Capilla	\$ 3.333.333
Agrupación de Amigos de la Posta de Viluco	La Posta crece con y para Ustedes	\$ 2.720.572
Comunidad Los Liberales de Valdivia de Paine	1 Medidor y Remarcadores para los liberales	\$ 1.455.618
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Ribera Sur	Para mi Libertad y Acogida cada día mejor	\$ 3.333.333
Comunidad Terapeutica Crecer Chile	Taller de Costura	\$ 1.613.692
Centro de Padres y Apoderados Lo Salinas	Patio techado para mi Escuela	\$ 3.350.000
Evelyn Astudillo Pinto	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Marcela Pizarro Contreras	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Marta Leiva Diaz	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Cristopher Gajardo Campusano	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Raquel Pino Morales	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Juana Melo Otarola	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Patricia Vega Jara	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Monica Celedón Carrasco	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Alicia Antinao Peralta	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Omar Vega Rodriguez	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Gricelda Machuca Villalobos	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Karina Rivera Padilla	"Inversión para el Apoyo de Microemprendimientos de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
María Aguilera Reyes	"Fomento de la Inversión Productiva de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Miriam Gálvez Aguilera	"Fomento de la Inversión Productiva de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Clara Díaz Suarez	"Inversión para el Apoyo de Microemprendimientos de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Norma Briones Herrera	"Inversión para el Apoyo de Microemprendimientos de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
María Flores Leyton	"Inversión para el Apoyo de Microemprendimientos de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Vanessa Vega Jara	"Fomento de la Inversión Productiva de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Leonilda Acevedo Galleguillos	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Rosa Quinteros Escobar	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Andrea Oyanedel Valenzuela	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Silvana Lagos Escobar	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
María Farías Díaz	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Laura Avaca Alday	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Gemita Herrera López	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Marta Vasquez Adasme	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Paula Soto Moya	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Jeannette Correa Miranda	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Lorena Pardo Pinto	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Carmen Carrasco Cartajena	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Juana Campusano Cisterna	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Jesenia Barraza Forte	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Norma Briones Herrera	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Magaly Peña Guajardo	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Roberto Caceres Parraguez	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Luz Mella Riquelme	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Juana San Martin	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Miriam Lara Soto	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Candy Mancilla Galarce	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Maria Nuñez Avila	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Margarita Erazo Muñoz	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Rosie Muñoz Galaz	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Nilsa Maulen Maulen	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Marianela Segovia Garrido	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Soledad Peñailillo Carvajal	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Maria Ibarra Maturana	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Mariana Terán Carvajal	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Lucrecia Pino Durán	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Paola Aliste Venegas	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Ana Vejar Troncoso	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Marta Leiva Diaz	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Paula González Sandoval	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Angélica Vásquez Silva	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Abigail Cortez Parraguez	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Yenifer Plaza Islame	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Patricia Berrios Erazo	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Carmen Carrasco Cartagena	"Fomento de la Inversión Productiva de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Blanca Huilitraro Pinol	"Fomento de la Inversión Productiva de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Laura San Juan Espina	"Fomento de la Inversión Productiva de Familias Puente" en Buin	\$ 310.000
Viviana Fuentes Venegas	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Viviana Riquelme Vilches	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Jeannette Guevara Castillo	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Guillermo Baeza Riquelme	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Jessica Dominguez Becerra	Fomento de la inversión Productiva de Familias Puente, en Buin	\$ 310.000
Carolina Machuca Vasquez	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Maria Lepicheo Quinchalef	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Ana Matamala Navarro	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Marilyn Castillo Mellado	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Maria Flores Leyton	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Ilia Gutierrez Cortez	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Veronica Muñoz Flores	Dinámica Familiar y Educación para Buin	\$ 103.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela Básica Viluco	Por la Seguridad y Bienestar de nuestros niños y niñas en la Escuela	\$ 3.232.268
Centro de Rehabilitación La Rosa	Cancelación de seis meses de sueldo del Administrativo y monitor del centro	\$ 900.000
Club deportivo cultural juvenil Canillitas de Buin	Mejorando la sede de los canillitas	\$ 1.666.666

13.2. CONTRATOS 2008

OFERENTE	MATERIA	MONTO
Academia y Producciones Vergara y González Ltda.. AFOSAL LTDA.	Servicios de Salvavidas del Parque Piscina de Maipo	\$800.000 IVA incluido
Rodrigo Hevia Riera	Contratación Directa Construcción Puente Peatonal Articular Oriente-Poniente, entre las Poblaciones Arturo Prat, Las Turbinas y Las Acacias con Jorge Washington	\$14.994.075 IVA incluido
Alejandro Vilches Flores	Servicios cantautor Buinense	\$222.222, Impuesto incluido
Lidia Mancilla Palma	Servicios Directora de Ballet Marama	\$77.777, Impuesto incluido
Amapola Puz Meliody	Servicios presentación artística aniversario de Buin	\$77.777 Impuesto incluido
Pablo Duque Escobedo	Cantante grupo Pasión Tropical, aniversario de Buin	\$200.000 Impuesto incluido
Cristian Maturana Rojas	Servicios de músico semana Linderana	\$222.222 Impuesto incluido
Patricio Mejías Garrido	Humorista Los Atletas de la Risa, aniversario JJVV El Parron	\$166.666 Impuesto incluido
Luis Hernández Ortega	Productor Artístico Conjunto La Capilla	\$555.555 Impuesto Incluido
Tulio Parra Perez	Cantante de Grupo Rocka, aniversario de Buin	\$166.667 Impuesto Incluido
Luis Sepúlveda Díaz	Músico Grupo Tropical Príncipes de la Noche	\$222.222 Impuesto incluido
Cristian Maturana Rojas	Músico Grupo Estrategia, aniversario de Buin	\$222.222 Impuesto incluido
Nibaldo Aravena Castro	Productor artístico de Sol y Medianoche	\$476.000 Impuesto incluido
Jaime Gutiérrez Carrasco	Servicios Humorista Aniversario de Buin	\$222.222 Impuesto incluido
Mario Pino Pardo	Distribución de calendarios 2008	\$ 1.122.000 más IVA
Daniel Zamudio	Inspección Técnica de Obras para el Proyecto pavimentación avenida Salvador Allende G. Ex Bajos de Matte	\$9.600.000 Impuesto incluido
Juan Gana Valencia	Construcción Conjunto Habitacional Villa Lo Salinas I, Buin	7.950,00 UF
Cinthia Toro Castro	Servicios de cantante y productora artística, aniversario de Buin	\$777.778 Impuesto incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Benjamín Arévalo Moreno	Cantante romántico y productora artística, aniversario de Buin	\$150.000 Impuesto incluido
Pedro Gajardo Escobar	Representante Legal Ballet Folclórico BAFOCHI	\$1.428.000 Impuesto incluido
Ricardo Toro Lavin	Servicios de cantante, aniversario de Buin	\$2.777.778 Impuesto incluido
José Iturra García	Director Artístico La Alborada, aniversario de Buin	\$111.111 Impuesto incluido
Juan Peña Ordenes	Mantenimiento y reparación de artefactos Parque piscina de Maipo	\$ 90.000
Patricio Mejías Garrido	Servicios de humorista, aniversario de Buin	\$450.000 Impuesto incluido
Marisol Ravanal Muñoz	Servicios de cantante, aniversario de Buin	\$1.666.666 Impuesto incluido
Jorge Bordones Espinoza	Servicios de músico, aniversario de Buin	\$1.777.777 Impuesto incluido
Claudio Riquelme Maldonado	Servicios de productor artistico, aniversario de la comuna	\$666.666 Impuesto incluido
Guillermo Soto Valderrama	Músico grupo Boulevard Aniversario de Buin	\$166.667 Impuesto incluido
Daniel Astudillo Burgos	Servicio Musical del grupo SIA Aniversario de Buin	\$222.222 Impuesto incluido
Walter Fones Mosquera	Ampliación de contrato, servicio de vigilancia y apoyo en dependencias municipales	\$905.866, mas IVA
Obispado de San Bernardo	Comodato Equipamiento ubicado en Población Rengifo	
Cinthia Toro Castro	Servicios artisticos semana Linderana	\$ 277.778, impuesto incluido
Jaime Mora Mardones	Servicios artisticos semana Linderana	\$ 222.222, impuesto incluido
Rosa Soto Alarcón	Servicios artisticos semana Linderana	\$ 33.333, impuesto incluido
Patricio Mejías Garrido	Servicios de humorista, semana Linderana	\$ 277.777, impuesto incluido
Carlos Caro Gajardo	Presentación artística Semana Linderana	\$77.777 Impuesto incluido
Luís Villegas Viveros	Presentación artística Semana Recursana	\$72.222 Impuesto incluido
Felipe Ahumada Calderón	Monitor talleres culturales	\$166.666 Impuesto incluido
Pablo Fuenzalida Vivanco	Servicios producción de dos pantallas gigantes para transmisión Aniversario de Buin	\$444.444 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico cantante Palmenia Pizarro, Aniversario de Buin	\$2.000.000 Impuesto incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Juan Matta Concha	Servicios de músico Semana Linderana	\$33.333 Impuesto incluido
Jorge Díaz Rojas	Grupo artístico Proyección Aniversario de Buin	\$222.222 Impuesto incluido
Roberto Aldunate Godoy	Amplificación Semana Linderana	\$177.777 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico Banda America Junior, semana Linderana	\$944.444 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico Cantante Mario Guerrero, aniversario de Buin	\$2.000.000 Impuesto incluido
Christian Gallegos Olguín	Amplificación finalización Taller BAFOES	\$94.445 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico Humorista Paúl Vásquez, aniversario de Buin	\$1.222.222 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico Los Jaivas, aniversario de Buin	\$4.444.444 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico cantante Dauglas, aniversario de Buin	\$3.333.333 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico DJ Méndez Aniversario de Buin	\$4.999.999 Impuesto incluido
Raúl Gutiérrez Córdova	Productor artístico humorista Mauricio Flores, aniversario de Buin	\$2.444.444 Impuesto incluido
Cristian Opazo Gutierrez	Locución noches de Aniversario de Buin	\$488.888 Impuesto incluido
Lorenzo Parraguez Catalán	Monitor talleres culturales	\$166.666 Impuesto incluido
Néstor Peñaloza Segovia	Grabación cápsulas de promoción Aniversario Buin	\$277.779 Impuesto incluido
Carlos Levalle	Músico grupo Kilimarimba Aniversario de Buin	\$555.555 Impuesto incluido
Sergio Badilla Arenas	Arriendo de furgón Aniversario de Buin	\$500.000 Impuesto incluido
Marcelo Caro	Servicios de Amplificación en actividades municipales	\$ 500.000
Hernán Arenas Vallejos	Seguridad en Aniversario de Buin	\$85.556 Impuesto incluido
Ximena Ayala Farías	Representante JP animador, Aniversario de Buin	\$111.111 Impuesto incluido
Luis Huerta Ramírez	Músico Ranchero Aniversario de Buin	\$166.667 Impuesto incluido
Mónica Rozas Salas	Cantante grupo Bosanova Aniversario de Buin	\$ 111.111 Impuesto incluido
Omar Acosta Villanueva	Servicios artísticos BBS Paranoicos Aniversario de Buin	\$80.000 Impuesto incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Isolina Perez Riquelme	Cantante Aniversario de Buin	\$166.666 Impuesto incluido
Fredy Soto Hernández	Apertura folclórica inauguración Aniversario de Buin	\$66.667 Impuesto incluido
Aldo Villablanca Wilckens	Representante cantante Lucho Barrios Aniversario de Buin	\$1.000.000 Impuesto incluido
Carlos Alegría Mesina	Coordinador concursos Aniversario de Buin	\$190.000 Impuesto incluido
Cristian Opazo Gutiérrez	Locución inauguración Villa Los Salinas	\$44.444 Impuesto incluido
José Ávila Parra	Musicalización de evento semana Linderana	\$71.400 Impuesto incluido
Carmen Tobar Acevedo	Sala Cuna y Jardín Infantil para hijos de los funcionarios Municipales de la Municipalidad de Buin	
Nicolás Miranda Valenzuela	Servicios técnicos y asesoría transmisión Aniversario de Buin	\$1.222.222 Impuesto incluido
Juan Cubillos Valenzuela	Servicios de tramoya y apoyo Aniversario de Buin	\$111.111 Impuesto incluido
Nancy Rojas Lagos	Servicios de apoyo y coordinación Aniversario de Buin	\$450.000 Impuesto incluido
Eduardo Bravo Guzmán	Construcción de Alcantarillado Sector Linderos	\$62.491.993, impuesto incluido
Humberto Baeza Fernández	Servicios artísticos, entrega de casas Villa Lo Salinas	\$888.889 impuesto incluido
Orlando Cornejo Catalán	Servicios artísticos semana Valdivia de Paine	\$66.667 Impuesto incluido
Freddy López de la Cruz	Músico Semana Valdivia de Paine	\$722.220 Impuesto incluido
Carlos Silva Garavito	Cantante Semana de Valdivia de Paine	\$55.555 Impuesto incluido
Cristian Maturana Rojas	Músico día Internacional de la Mujer	\$277.777 Impuesto incluido
Manuel Velásquez Palma	Músico Banda Halcones Federales, semana Valdiviana	\$55.555 Impuesto incluido
Guillermo Baeza Riquelme	Guardia municipal escenario y tramoya, semana Valdivia de Paine	\$66.666 Impuesto incluido
Juan Matta Concha	Servicios artísticos, semana Valdivia de Paine	\$33.333 Impuesto incluido
Carlos Caro Gajardo	Servicios artísticos, semana Valdivia de Paine	\$66.666 Impuesto incluido
Eliseo Guevara Ruiz	Cantante Mexicano Semana Valdivia de Paine	\$200.000 Impuesto incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Rodrigo Sotomayor Vásquez	Presentación artística, actividad comunal dia internacional de la mujer	\$100.000 Impuesto incluido
Carlos Terán Orellana	Presentación artística, actividad comunal dia internacional de la mujer	\$77.778 Impuesto incluido
Marco Cornejo Acevedo	Instalación y retiro de red eléctrica de distribución del evento Aniversario de Buin.	\$6.863.054, IVA incluida
Mónica Rozas Salas	Servicios artísticos grupo Bossanova, Fiesta de la Vendimia	\$166.667 Impuesto incluido
Pablo Fuenzalida Vivanco	Locución actividad Fiesta de la Vendimia	\$133.333 Impuesto incluido
Carlos Cabrera Hernandez	Prevención de Riesgos en actividad de Fiesta de la Vendimia	\$166.666 Impuesto incluido
Hernan Arenas Vallejos	Seguridad en actividad Fiesta de la Vendimia	\$450.000 Impuesto incluido
Francisco Cornejo Escobar	Representante de Grupo Tierra Nueva, para Fiesta de la Vendimia	\$44.444 Impuesto incluido
Constanza Galaz Donaire	Distribución de volantes promocionales Fiesta de la Vendimia	\$133.333 Impuesto incluido
Tatiana Merino Moya	Animación Promoción Fiesta de la Vendimia	\$444.445 Impuesto incluido
Roberto Muñoz Robles	Arriendo maquinaria para Fiesta de la Vendimia	\$357.000 Impuesto incluido
Luis Bozo Sepulveda	Elaboración de llaveros de recuerdo Fiesta de la Vendimia	\$277.778 Impuesto incluido
Victor Perez Vargas	Monitor grupo folclorico, Fiesta de la Vendimia	\$88.888 Impuesto incluido
Ruben Guerrero Nilo	Servicios de músico en actividad de Fiesta de la Vendimia	\$133.333 Impuesto incluido
Lidia Mancilla Palma	Servicios representación artistica para Fiesta de la Vendimia	\$77.777 Impuesto incluido
David Cortes Urra	Instalación de lienzo promoción Fiesta de la Vendimia	\$22.222 Impuesto incluido
Héctor Berrios Catalán	Traslado de grupo folclorico, Fiesta de la Vendimia	\$60.000 Impuesto incluido
Sergio Badilla Arenas	Traslado de grupo folclórico, Fiesta de la Vendimia	\$30.000 exento de impuesto
Marcos Espinoza Cortés	Instalación y evacuación de agua potable Fiesta de la Vendimia	\$500.000 Impuesto incluido
Maria Rodríguez Corral	Traducción de ingles y alemán para turistas, Fiesta de la Vendimia	\$166.666 Impuesto incluido
Blas Castro Romero	Atención prensa Fiesta de la Vendimia	\$511.111 Impuesto incluido
Aguas Andinas S.A.	Contratación Directa por emergencia de instalación de un arranque con medidor y grifo	\$7.597.767 IVA incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Luis Opazo Zavala	Instalación Eléctrica en Parque O´Higgins para la Fiesta de la Vendimia 2008	\$500.000, Impuesto incluido
Hector Gallardo Salgado	Levantamiento de desechos causados por la poda de árboles.	
María Carolina Zuñiga	Servicio de armados, tallados de letreros informativos	\$357.000, IVA incluido
María Zuñiga Escobar	Diseño, confección y despacho de 170 llaveros de grabado de logotipo de Buin	\$510.000 Impuesto incluido
Luis Contreras Urzua	Servicio de arriendo de productos para Fiesta de la Vendimia	\$ 7.190.932 IVA incluido
Roberto Muñoz Robles	Arriendo maquinaria para Fiesta de la Vendimia	\$257.040 IVA incluido
DEVISO LTDA.	Aumento de plazo, Desarrollo y Asistencia Técnica Urbanización Comité Esperanza Valdivia de Paine	\$ 7.340.000
CGE. Distribución S.A.	Instalación Eléctrica en Parque O´Higgins para Fiesta de la Vendimia 2008	\$3.191.124, IVA incluido
Mario Pino Pardo	Distribución y entrega domiciliaria del Diario Buinense Progresista	\$30, por diario entregado
Jaime Parra Núñez	Servicios presentación cuecas, Fiesta de la Vendimia	\$222.222 Impuesto incluido
Tabata Pino Ovalle	Producción artistica de bailarines organizada por la Oficina de la Juventud	\$144.444 Impuesto incluido
Victor Jerez Jerez	Servicio tallado de tetreros Fiesta de la Vendimia	\$83.334 Impuesto incluido
Luis Reinoso Torres	Iluminación en obra de teatro Jesucristo Super Star	\$60.000 Impuesto incluido
Club de Cueca Nuestra Tierra de Buin	Servicios artisticos en actividad de Fiesta de la Vendimia	\$130.000 exento de IVA
Alejandra Lobos Muñoz	Representante de ballet folclorico de Buin en actividad de Fiesta de la Vendimia	\$44.444 impuesto incluido
Rodrigo Hevia Riera	Habilitación Telecentro Sede Social Jorge Washington y Construcción Fundación Telecentro Container	\$17.999.999, IVA incluido
Comercializadora Shoes & Campany Ltda..	Adquisición de Vestuario y Calzado Personal Municipal temporadas Otoño Invierno 2008 y Primavera Verano 2008	\$1.863.540, IVA incluido
Soluciones Modulares y Estructurales SOLMEX LTDA.	Contenedor Habitable para Proyecto Telecentro	
Luis Meneses Fuentes	Servicios de tramoya, Fiesta de la Vendimia	\$44.444 Impuesto incluido
Empresa Ingeniería del Tránsito Ltda	Instalación y Reparación de Refugios Peatonales, Demarcación de Calles y Señalética de Tránsito	\$38.440.396, IVA incluido
Walter Fones Mosquera, Servicios Generales Ltda..	Ampliación de Contrato, Servicio de Vigilancia y Apoyo en Dependencias Municipales	\$894.858, mas IVA

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Doyna del Carmen Maturana Cea	Adquisición de Vestuario y Calzado Personal Municipal temporadas Otoño Invierno 2008 y Primavera Verano 2008	\$15.839.528, IVA incluido
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Humberto Moreno Ramírez	\$43.889.062 IVA incluido
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Viluco	\$39.339.401, IVA incluido
Metalmadera J. Gacitúa Ltda	Equipamiento Consultorio Urbano Rural Localidad de Alto Jahuel	\$19.460.911, IVA incluido
Soluciones Integrales Ltda..	Construcción Sala Kinder con SSHH de Diferentes Establecimientos de la Comuna Liceo A- 131 de Buin y Escuela Villaseca 814	\$44.850.000, IVA incluido
Soluciones Integrales Ltda..	Construcción Sala Kinder con SSHH de Diferentes Establecimientos de la Comuna Liceo Los Guindos y Escuela Valdivia de Paine	\$24.995.000, IVA incluido
Petrinovich y Cia Ltda	Ampliación de contrato Mantención y Reparación otras Maquinarias y Equipos	\$78.000, mas IVA
Ángel Contreras Rojas	Inauguración de Proyecto Recuperando Espacios Públicos, Buin se asegura	\$66.666, impuesto incluido
Manuel Velasquez Palma	Servicios de músico para actividad Las dos Torres	\$55.555 impuesto incluido
Isolina Perez Riquelme	Servicios artisticos para actividad Las dos Torres	\$33.333 impuesto incluido
Cristian Maturana Rojas	Servicios de músico para actividad Las dos Torres	\$222.222 impuesto incluido
Carlos Caro Gajardo	Servicios artisticos para actividad Las dos Torres	\$88.889 impuesto incluido
Juan Gana Valencia	Reposición Escuela Los Aromos del Recurso	\$767.416.625, IVA incluido
Daniel Astudillo Burgos	S.I.A Visita Establecimientos Educacionales de la Comuna de Buin	\$ 2.111.111
Fredy Soto Hernandez	Servicios de musico en campeonato de cueca	\$55.555 impuesto incluido
Direccion de logistica de Carabineros, para la 15° comisaria de Carabineros de Buin, Eduardo Muñoz Poblete	Comodato vehículo marca Chevrolet	
Isolina Perez Riquelme	Servicios de cantante en celebración de día del padre	\$16.667 impuesto incluido
Alejandro Vilches Flores	Servicios de cantautor en Homenaje artistico	\$55.555 impuesto incluido
Juan Gana Valencia	Aumento de Obra Construcción Conjunto Habitacional Villa José Miguel Carrera I y II Alto Jahuel	20.000 UF

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Hernan Arenas Vallejos	Servicios de apoyo en actividad Yo Opino	\$22.222 impuesto incluido
Luis Huerta Ramirez	Servicios de cantante ranchero en actividad de "Primera Piedra", conjunto habitacional Salvador Allende	\$166.666 impuesto incluido
Jose Cruz Aguilar	Servicios artisticos en actividad "Visita de Terry Henry en Buin"	\$33.333 impuesto incluido
Cristian Opazo Gutierrez	Servicios de Locución en actividad de "Primera Piedra", conjunto habitacional Salvador Allende	\$44.445 impuesto incluido
Marcelo Caro Hernández	Amplificación en Actividades Municipales	\$500.000, impuesto incluido
Dental Laval Ltda	Equipamiento Consultorio Urbano Rural Localidad de Alto Jahuel	\$1.775.479, IVA incluido
Empresa Indura S.A Industria y Comercio	Equipamiento Consultorio Urbano Rural Localidad de Alto Jahuel	\$1.007.917, IVA incluido
Winn-Sport Vestuario Deportivo y Publicitario Ltda	Adquisición de Vestuario y Calzado Personal Municipal temporadas Otoño Invierno 2008 y Primavera Verano 2009	\$4.136.702, IVA incluido
Empresa Meditec S.A	Equipamiento Consultorio Urbano Rural Localidad de Alto Jahuel	2898651, IVA incluido
Nestor Peñaloza Segovia	Animación en actividad de Olimpiada Nacional de Informática	\$40.000 impuesto incluido
Zamudio y Aguirre Consultoría Proyecto e Inspección de Obras	Reposición Escuela Los Aromos del Recurso	\$9.230.000, impuesto incluido
Cristian Opazo Gutierrez	Locución para Fiestas Patrias	\$88.888 impuesto incluido
Carmen Fuentes Guerrero	Presentacion grupo en actividad Bienvenido Septiembre	\$111.111 impuesto incluido
Pablo Duque Escobedo	Servicios de musico grupo Pasion Tropical, actividad Pasamos Agosto	\$222.222 impuesto incluido
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Aumento plazo, Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Viluco	
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Aumento plazo, Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Humberto Moreno Ramirez	
DEVISO LTDA.	Regularización proyecto construcción jardín infantil Buin Sur	\$19.481.113, IVA incluido
Cristian Opazo Gutierrez	Animación inauguración fondas y ramadas	\$44.444 impuesto incluido
Jaime Davagnino Gallegos	Servicios de animacion y producción campeonato cuecas	\$1.111.111 impuesto incluido
Freddy Soto Hernandez	Musico actividad campeonato de cueca	\$166.666 impuesto incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Marcos Cerda Cofre	Representante legal Club cueca y danza, presentaciones fiestas patrias	\$200.000 impuesto incluido
Bleman Sepulveda Retamal	Elaboración volantín gigante, fiestas patrias	\$777.777 impuesto incluido
Jorge Díaz Rojas	Servicios musico folclorico, fiestas patrias	\$88.888 impuesto incluido
Marcos Aranguiz Carter	Servicios de animador juegos criollos Fiestas Patrias	\$444.444 impuesto incluido
Jose Donoso Moya	Confección barra de fierro para anticucho gigante, fiestas patrias	\$666.666 impuesto incluido
Hernan Arenas Vallejos	Animación desfile Yo Opino	\$55.555 impuesto incluido
Wilfredo Espinoza Caro	servicios de monitor presentación artistica, fiestas patrias	\$88.888 impuesto incluido
Jorge Díaz Rojas	Musico Grupo, celebración de fiestas patrias	\$44.444 impuesto incluido
Guillermo Baeza Riquelme	servicios de apoyo, fiestas patrias	\$44.444 impuesto incluido
Eduardo Díaz Quezada	Servicios de locución Fiestas Patrias	\$333.333 impuesto incluido
Jose Donoso Moya	Servicios de artesano construcción de pedestales, fiestas patrias	\$833.333 impuesto incluido
Marcelo Vasquez Núñez	servicios de apoyo, fiestas patrias	\$44.445 impuesto incluido
Leonardo Pincheira Castro	actividad de rutas de turismo para Fiestas Patrias	\$172.709 impuesto incluido
Marcela Silva Garcia	apoyo en actividades de fiestas patrias	\$55.555 impuesto incluido
Marcos Cerda Cofre	Representante de cueca, actividad de fiestas patrias	\$60.000 impuesto incluido
Victoria Larrain Pizarro	Servicios artisticos, homenaje a Violeta Parra	\$88.889 impuesto incluido
Sebastian Vega Ponce	Musico actividad de promocion de fiestas patrias	\$55.555 impuesto incluido
Juan Matta Concha	Musico, entrega de cheques Buin piensa y crea	\$166.666 impuesto incluido
Ivan Gyllen Carrasco	Musico actividad de certificación mujeres jefas de hogar	\$100.000 impuesto incluido
Jose Retamal Silva	Exhibición y degustacion chicha, estadio Lautaro	\$333.333 impuesto incluido
Ruben Salgado Trujillo	Producción Fiestas Patrias	\$222.222 impuesto incluido
Amaro Labra Sepulveda	Servicios musico grupo Sol y Lluvia , aniversario Maipo Alto Jahuel	\$1333.334 impuesto incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

Orlando Cornejo Catalán	Actuación artística, aniversario Maipo, Alto Jahuel	\$166.667 impuesto incluido
Carlos Silva Garavito	Artísticos, aniversario Maipo, Alto Jahuel	\$133.333 impuesto incluido
Cristian Opazo Gutierrez	Animacion aniversario de Maipo	\$133.333 impuesto incluido
Cristian Rodriguez	Musico, aniversario Maipo, Alto Jahuel	\$2.444.444 impuesto incluido
Pablo Fuenzalida Vivanco	Animacion semana Jahuelina	\$177.778 impuesto incluido
Luis Huerta Ramirez	Musico ranchero, aniversario de Maipo	\$150.000 impuesto incluido
Cinthia Toro Castro	Servicios show de dobles aniversario Maipo	\$555.555 impuesto incluido
Jaime Gutierrez Carrasco	Servicios de humorista, aniversario Maipo, Alto Jahuel	\$333.333 impuesto incluido
Jaime Mora Mardones	Servicios artisticos, aniversario Maipo, Alto Jahuel	\$777.777 impuesto incluido
Carlos Alegria Mesina	Apoto actividades aniversario Maipo	\$66.666 impuesto incluido
Francisco Villar Madariaga	Servicios musico grupo Los Principes de la Noche, Aniversario Escuela Los Rosales del Bajo	\$222.222 impuesto incluido
Cinthia Toro Castro	Representante de dobles, Fiesta de la Vendimia	\$133.333 impuesto incluido
Luis Blanco Rodriguez	Servicios de apoyo en escenario, Aniversario de Alto Jahuel	\$50.000 impuesto incluido
Guillermo Baeza Riquelme	Servicios de apoyo en escenario, Aniversario de maipo	\$33.333 impuesto incluido
Constructora Antumapu Ltda	Aumento de Obra Reposición Pavimento Av. Salvador Allende G. Ex Bajos de Matte	\$ 85.139.980
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Obras adicionales Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Humberto Moreno Ramirez	\$ 614.040
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Obras Adicionales, Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Viluco	\$ 3.726.187
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Aumento Plazo Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Humberto Moreno Ramirez	
Aguas Claras Ingeniería en Tratamiento de Aguas Ltda..	Aumento plazo, Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Escuela Viluco	
Juan Gana Valencia	Remodelación Dependencias de la Asociación Chilena de Municipalidades	\$20.644.096 IVA incluido

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

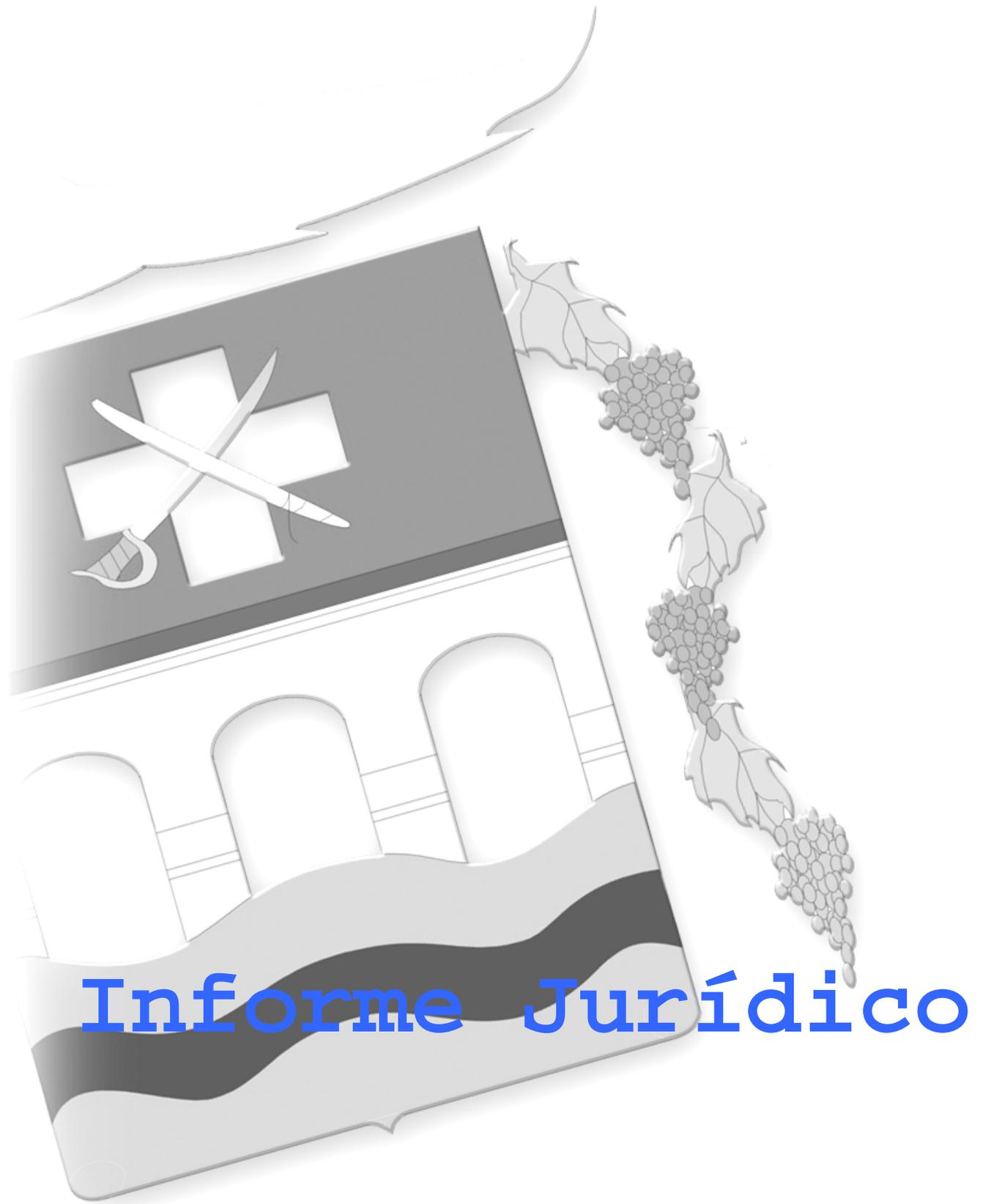
Junta de Vecinos N° 12 El Solar de Buin	Comodato de Equipamiento Municipal	
Eduardo Bravo Guzmán	Obras Extraordinarias Construcción Alcantarillado Sector Linderos	
Juan Gana Valencia	Aumento Plazo Construcción Conjunto Habitacional Villa José Miguel Carrera I y II Alto Jahuel	
Dictuc S.A	Consultoría Elaboración Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal	\$ 4.900.000
Luis Rojas Vega	Reparación Piscina Maipo	\$2.100.000, mas IVA
Luis Rojas González	Reparación Piscina Maipo	\$3.645.000, IVA incluido
Luis Rojas González	Reparación Piscina Maipo	\$1.080.000 mas IVA
Irma Becerra González	Renovación contrato Servicio de Aseo de las Dependencias Municipales	\$547.000 mensual
Guillermo Soto Benavides	Jardín Infantil y Sala Cuna Maipú, comuna de Buin	\$109.024.128 IVA incluido
Juan Gana Valencia	Aumento de Plazo Construcción Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende I y II Buin	
Centro de Rehabilitación La Rosa	Comodato retazo de predio La Capilla	
Importaciones Maya Ltda	Adquisición Juguetes Programa Navidad Año 2009	\$9.437.164 IVA incluido
Cristian Opazo Gutierrez	Servicios de Locución homenaje a concejala Dragica Ciudad Pap	\$ 44.444 impuesto incluido
Erick Zenteno Miranda	Servicios de presentacion artistica, ceremonia egreso de mujeres jefas de hogar	\$ 27.000 impuesto incluido
Fisco Carabineros de Chile, Eduardo Muñoz Poblete	Comodato 4 motos Scooter	
Constructora Antumapu	Aumento de Plazo Reposición Pavimento Salvador Allende G. Ex Bajos de Matte	
Constructora Antumapu	Obras Complementarias Reposición Pavimento Salvador Allende G. Ex Bajos de Matte	

13.3. CONVENIOS DE LA MUNICIPALIDAD CON OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DURANTE 2008

N°	Servicio en el que se contrata	Materia del Convenio	Fecha
1	Servicio Nacional del Adulto Mayor	Colaboración entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Buin	31/01/2008
2	Indap	Ejecución o Continuidad de Ejecución del Programa de Desarrollo Local "Prodesal"	06/02/2008

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 8

3	Ministerio de Planificación	Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación	14/03/2008
4	Fondo Nacional para el Fomento de Deporte Categoría de Deporte de Competición Entidades Públicas	Convenio N° 0813023001 de Ejecución de Proyectos Deportivos Concurso Público 2008 Cuota Regional	28/03/2008
5	Fondo Nacional para el Fomento de Deporte Categoría de Deporte de Competición Entidades Públicas	Convenio N° 0813023080 de Ejecución de Proyectos Deportivos Concurso Público 2008 Cuota Regional	02/04/2008
6	Fondo Nacional para el Fomento de Deporte Categoría de Deporte de Competición Entidades Públicas	Convenio N° 0813033035 de Ejecución de Proyectos Deportivos Concurso Público 2008 Cuota Regional	03/04/2008
7	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE	Colaboración y Ejecución del "Programa de Reinserción Laboral para personas mayores de 40 años que hayan perdido su empleo"	30/05/2008
8	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Aporte no Reembolsables para la Ejecución de Proyectos	06/06/2008
9	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Aporte no Reembolsables para la Ejecución de Proyectos	10/06/2008
10	Ministerio de Justicia, División de Seguridad Pública	Programa de Seguridad y Participación Ciudadana	02/07/2008
11	Ministerio del Interior División de Seguridad Pública	Modificación del Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Buin, para la ejecución del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana	21/07/2008
12	Secretaría Regional de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana de Santiago	Transferencia de Recursos Proyecto Comunal " Servicio y Apoyo Técnico para mejorar condiciones de Habitabilidad en la Comuna de Buin	21/08/2008
13	Programa de Recuperación de Barrios	Elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Pavimentación de diversas vías, enmarcados en los barrios de intervención por el "Programa de Recuperación de Barrios"	22/09/2008
14	Servicio Nacional del Adulto Mayor (SERNAM)	Addendum de Convenio de Colaboración entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la I. Municipalidad de Buin	28/11/2008
15	Ministerio del Interior CONACE	Modificación de Convenio para la Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Buin para la implementación del programa CONACE PREVIENE en la comuna.	17/12/2008
16	Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Convenio de Apoyo para la implementación de la Ley 20.285 de Transparencia	22/12/2008
17	Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana (SEREMI MIDEPLAN)	Convenio de Transferencia de Recursos para la Aplicación de la Ficha de Protección Social	30/12/2008



Informe Jurídico

14. INFORME JURÍDICO

14.1. NOMINA DE JUICIOS INICIADOS EL AÑO 2008 EN QUE ES PARTE LA MUNICIPALIDAD DE BUIN

I.- Corte de Apelaciones de San Miguel

Carátula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado
Flodermira Elena De La Torre Rivera con Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Buin	74-2008	Corte. Apelaciones San Miguel	Flodermira E. De La Torre R.	Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Buin	Reclamo de ilegalidad contra Dto. Ex. N° 1433/2008	Vista de la causa
Suazo Nieto Jovita contra Alcalde	297-2008	Corte Apelaciones San Miguel	Jovita Suazo Nieto	Alcalde I. Municipalidad de Buin	Recurso de protección en contra del Alcalde de la Municipalidad de Buin por orden de demolición decretada a través de Decreto Ex. N° 1800 de 29.08.2008	Fallada, se acogió recurso y fue revocado en apelación ante la Corte Suprema.
Piña Barahona y otros con I. Municipalidad de Buin	432-2008	Corte de Apelaciones San Miguel	Daniela Piña Barahona y otros	I. Municipalidad de Buin	Recurso de protección por dejar sin efecto prorrogas de contratos a honorarios	Fallada, se denegó el recurso
Barra Valdivia Karen y otros con I. Municipalidad de Buin	433-2008	Corte de Apelaciones San Miguel	Karen Barra Valdivia y otros	I. Municipalidad de Buin	Recurso de protección por dejar sin efecto prorrogas de contratos a contrata	Fallada, se denegó el recurso
Gutiérrez Sepulveda Dionisia y Parraguez Catalán Lorenzo con I. Municipalidad de Buin	445-2008	Corte de Apelaciones San Miguel	Dionisia Gutiérrez Sepulveda y Lorenzo Parraguez Catalán	I. Municipalidad de Buin	Recurso de protección por dejar sin efecto prorrogas de contratos a honorarios	Recurrentes se desistieron

II.A.- Juicios Civiles

II.A.1.- Primer Juzgado de Letras de Maipo Buin

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado
Folch Garbarini, Erick con I. Municipalidad de Buin	37.192-2008	1° J.L. Maipo Buin	Erick Folch Garbarini	I. Municipalidad de Buin	Demanda prescripción de deuda correspondiente a patentes profesionales impagas	Etapa de discusión

II.A.2.- Primer Juzgado de Letras de San Miguel

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado
De La Torre Rivera, Flodermira Elena con I. Municipalidad de Buin y otros	16.937-2008	1° J.L. San Miguel	Flodermira E. De La Torre Rivera	I. Municipalidad de Buin y otros	Demanda de Nulidad de Derecho Público y Cobro de Indemnización de Perjuicios	Etapa de discusión.

14.2. Nómina de Juicios iniciados el año 2008 cómo asesoría a Organizaciones Comunitarias

I.- Corte de Apelaciones de San Miguel

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado
Miranda Albornoz Sonia, en representación de Junta de Vecinos Villa el Quijote contra Empresa Aconcagua Foods S.A.	32-2008	Corte Apelaciones San Miguel	Sonia Miranda Albornoz, en representación de Junta de Vecinos Villa el Quijote	Empresa Aconcagua Foods S.A.	Recurso de Protección por daño medioambiental	Fue rechazado el recurso tanto en la C. de Apelaciones, como en la Corte Suprema al conocer recurso de apelación

14.3. Nómina de Juicios terminados el año 2008 en que es Parte la Municipalidad de Buin,

I.- Corte de Apelaciones de San Miguel

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Sentencia
Achipex con I. Municipalidad de Buin	16-2005	Corte Apelaciones San Miguel	Achipex	I. Municipalidad de Buin	Reclamo de Ilegalidad	Acoge reclamo de ilegalidad
Nuñez Videla Roberto en representación de Mega Áridos Ltda con I. Municipalidad de Buin.	369-2006	Corte Apelaciones San Miguel	Roberto Nuñez Videla en representación de Megga Áridos Ltda.	Alcalde I. Municipalidad de Buin	Recurso de protección en contra del Alcalde de la Municipalidad de Buin	Rechaza recurso de protección
Nuñez Videla Roberto en representación de Mega Áridos Ltda con I. Municipalidad de Buin.	392-2006	Corte Apelaciones San Miguel	Roberto Nuñez Videla en representación de Megga Áridos Ltda.	Alcalde I. Municipalidad de Buin	Recurso de protección en contra del Alcalde de la Municipalidad de Buin	Rechaza recurso de protección
El Huite S.A. y El Ricon Ltda. Con Municipalidad de Buin	154-2007	Corte Apelaciones San Miguel	El Huite S.A. y El Rincon Ltda.	Municipalidad de Buin	Recurso de Protección contra Decretos de Clausura	Acoge Recurso de Protección
Municipalidad de Buin con El Huite S.A	181-2007	Corte Apelaciones San Miguel	Municipalidad de Buin	El Huite S.A.	recurso de Protección	Rechaza recurso de protección
Suazo Nieto Jovita contra Alcalde	297-2008	Corte Apelaciones San Miguel	Jovita Suazo Nieto	Alcalde I. Municipalidad de Buin	Recurso de protección en contra del Alcalde de la Municipalidad de Buin por orden de demolición decretada a través de Decreto Ex. N° 1800 de 29.08.2008	Rechaza recurso de protección

II.A.- Juicios Civiles

II.A.1.- Segundo Juzgado de Letras de Maipo Buin

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Sentencia
De La Torre Rivera, Flodermira Elena con I. Municipalidad de Buin y otros	288-2006	1° J.L. San Miguel	Flodermira E. De La Torre Rivera	I. Municipalidad de Buin y otros	Demanda de Nulidad de Derecho Público y Cobro de Indemnización de Perjuicios	Acoge excepción dilatoria de incompetencia opuesta por Fisco de Chile

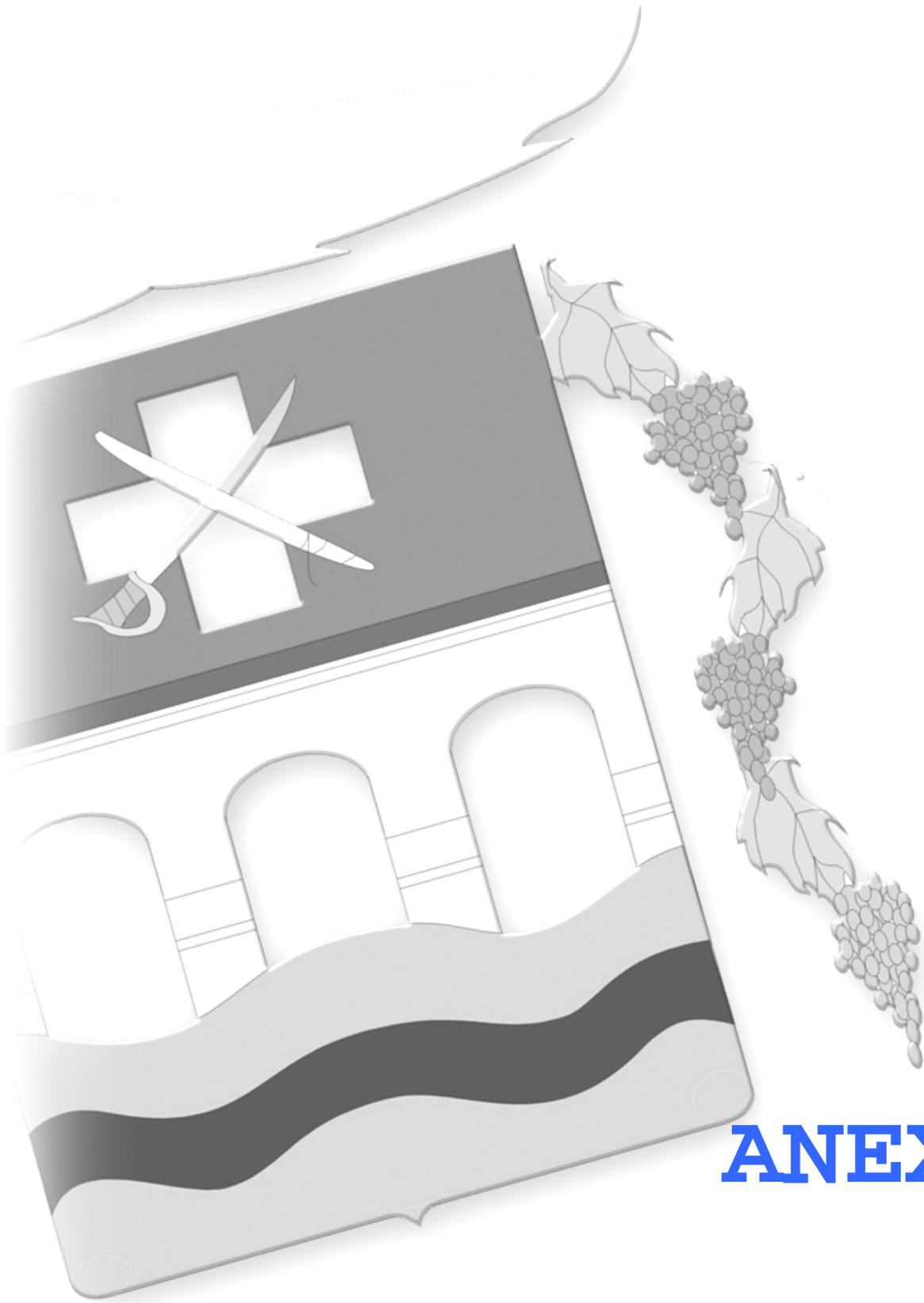
III.A.- Juicios Laborales

III.A.1.- Primer Juzgado de Letras de Maipo Buin

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Sentencia
Moreira Recabarren José con Aseos Industriales Casino Ltda. e I. Municipalidad de Buin	9930-2006	1° J.L.de Maipo Buin	José Moreira Recabarren	Aseos Industriales Casino Ltda. e I. Municipalidad de Buin	Nulidad de Despido	Terminada por avenimiento entre demandante y Aseos Industriales Casino Ltda.

14.4. Dictámenes de la CGR dirigidos a la Municipalidad de Buin 2008/2009

N°	Dictamen N°	Fecha	Materia
1	20084	29/04/2008	Devuelve decreto de la Municipalidad de Buin, que aprueba contratación directa para la ejecución de la obra "Cierro de la Villa Areneros de Puente Maipo"
2	30054	01/07/2008	Reitera a la Municipalidad de Buin que no procede aplicar el concepto de obras extraordinarias a la realización de trabajos en sectores no contemplados en convención original



ANEXOS

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente							
			Acreedores Presupuestarios	4.732.121.000	1.852.116.000	6.584.237.000	5.797.487.999	5.724.824.771	5.363.861.881	360.962.890	786.749.001	72.663.228	433.626.118
21			C x P Gastos en Personal	1.370.780.000	155.293.000	1.526.073.000	1.489.086.282	1.488.086.282	1.487.752.949	333.333	36.986.718	1.000.000	1.333.333
21.01			Personal de Planta	851.671.000	19.617.000	871.288.000	865.072.982	865.072.982	865.072.982	0	6.215.018	0	0
21.01.001			Sueldos y Sobresueldos	699.241.000	684.000	699.925.000	697.408.982	697.408.982	697.408.982	0	2.516.018	0	0
21.01.001.001			Sueldos base	209.065.000	-21.150.000	187.915.000	187.737.331	187.737.331	187.737.331	0	177.669	0	0
21.01.001.002			Asignación de Antigüedad	21.820.000	3.500.000	25.320.000	25.293.673	25.293.673	25.293.673	0	26.327	0	0
21.01.001.002.002			Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 ¹	21.200.000	3.500.000	24.700.000	24.673.441	24.673.441	24.673.441	0	26.559	0	0
21.01.001.002.003			Trienios, Art. 7, Inciso 3, Ley N° 15.076 ¹	620.000	0	620.000	620.232	620.232	620.232	0	-232	0	0
21.01.001.007			Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	262.150.000	7.494.000	269.644.000	269.895.809	269.895.809	269.895.809	0	-251.809	0	0
21.01.001.007.001			Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 ¹	261.000.000	7.494.000	268.494.000	268.767.485	268.767.485	268.767.485	0	-273.485	0	0
21.01.001.007.003			Bonificación Art. 39, DL. N° 3.551, de 1981 ¹	1.150.000	0	1.150.000	1.128.324	1.128.324	1.128.324	0	21.676	0	0
21.01.001.009			Asignaciones Especiales	37.100.000	-4.200.000	32.900.000	32.852.440	32.852.440	32.852.440	0	47.560	0	0
21.01.001.009.005			Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 ¹	37.100.000	-4.200.000	32.900.000	32.852.440	32.852.440	32.852.440	0	47.560	0	0
21.01.001.010			Asignación de Pérdida de Caja	510.000	0	510.000	487.088	487.088	487.088	0	22.912	0	0
21.01.001.010.001			Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ¹	510.000	0	510.000	487.088	487.088	487.088	0	22.912	0	0
21.01.001.014			Asignaciones Compensatorias	120.066.000	8.600.000	128.666.000	127.098.221	127.098.221	127.098.221	0	1.567.779	0	0
21.01.001.014.001			Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	45.000.000	11.680.000	56.680.000	65.389.237	65.389.237	65.389.237	0	-8.709.237	0	0
21.01.001.014.002			Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 ¹	18.600.000	900.000	19.500.000	16.527.732	16.527.732	16.527.732	0	2.972.268	0	0
21.01.001.014.003			Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	46.500.000	1.920.000	48.420.000	41.299.931	41.299.931	41.299.931	0	7.120.069	0	0
21.01.001.014.004			Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675 ¹	1.000.000	0	1.000.000	819.999	819.999	819.999	0	180.001	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente							
21.01.001.014.999			Otras Asignaciones Compensatorias ¹	8.966.000	-5.900.000	3.066.000	3.061.322	3.061.322	3.061.322	0	4.678	0	0
21.01.001.015			Asignaciones Sustitutivas	42.100.000	6.240.000	48.340.000	47.520.869	47.520.869	47.520.869	0	819.131	0	0
21.01.001.015.001			Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	42.100.000	6.240.000	48.340.000	47.520.869	47.520.869	47.520.869	0	819.131	0	0
21.01.001.019			Asignación de Responsabilidad	4.700.000	200.000	4.900.000	4.803.927	4.803.927	4.803.927	0	96.073	0	0
21.01.001.019.001			Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008 ¹	4.700.000	200.000	4.900.000	4.803.927	4.803.927	4.803.927	0	96.073	0	0
21.01.001.025			Asignación Artículo 1° Ley N° 19.112	850.000	0	850.000	843.408	843.408	843.408	0	6.592	0	0
21.01.001.025.001			Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076 , letra a), Art. 1°, Ley N° 19.112 ¹	850.000	0	850.000	843.408	843.408	843.408	0	6.592	0	0
21.01.001.999			Otras Asignaciones ³	880.000	0	880.000	876.216	876.216	876.216	0	3.784	0	0
21.01.001.999.001			articulo 85 ley N° 18482	750.000	0	750.000	747.672	747.672	747.672	0	2.328	0	0
21.01.001.999.002			incremento medico	130.000	0	130.000	128.544	128.544	128.544	0	1.456	0	0
21.01.002			Aportes del Empleador	22.800.000	2.000.000	24.800.000	23.514.242	23.514.242	23.514.242	0	1.285.758	0	0
21.01.002.001			A Servicios de Bienestar	11.900.000	2.000.000	13.900.000	13.848.451	13.848.451	13.848.451	0	51.549	0	0
21.01.002.002			Otras Cotizaciones Previsionales	10.900.000	0	10.900.000	9.665.791	9.665.791	9.665.791	0	1.234.209	0	0
21.01.003			Asignaciones por Desempeño	44.830.000	5.700.000	50.530.000	50.459.520	50.459.520	50.459.520	0	70.480	0	0
21.01.003.001			Desempeño Institucional	26.898.000	5.200.000	32.098.000	32.043.041	32.043.041	32.043.041	0	54.959	0	0
21.01.003.001.001			Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	26.898.000	5.200.000	32.098.000	32.043.041	32.043.041	32.043.041	0	54.959	0	0
21.01.003.002			Desempeño Colectivo	17.932.000	500.000	18.432.000	18.416.479	18.416.479	18.416.479	0	15.521	0	0
21.01.003.002.001			Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	17.932.000	500.000	18.432.000	18.416.479	18.416.479	18.416.479	0	15.521	0	0
21.01.004			Remuneraciones Variables	67.000.000	-11.157.000	55.843.000	54.637.010	54.637.010	54.637.010	0	1.205.990	0	0
21.01.004.005			Trabajos Extraordinarios	52.600.000	-80.000	52.520.000	51.750.452	51.750.452	51.750.452	0	769.548	0	0
21.01.004.005.001			del ejercicio	48.600.000	720.000	49.320.000	48.594.386	48.594.386	48.594.386	0	725.614	0	0
21.01.004.005.002			años anteriores	4.000.000	-800.000	3.200.000	3.156.066	3.156.066	3.156.066	0	43.934	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
21.01.004.006			Comisiones de Servicios en el País	8.000.000	-4.677.000	3.323.000	2.886.558	2.886.558	2.886.558	0	436.442	0	0
21.01.004.007			Comisiones de Servicios en el Exterior	6.400.000	-6.400.000	0	0	0	0	0	0	0	0
21.01.005			Aguinaldos y Bonos	17.800.000	22.390.000	40.190.000	39.053.228	39.053.228	39.053.228	0	1.136.772	0	0
21.01.005.001			Aguinaldos	6.800.000	215.000	7.015.000	6.941.039	6.941.039	6.941.039	0	73.961	0	0
21.01.005.001.001			Aguinaldo de Fiestas Patrias 1	3.800.000	15.000	3.815.000	3.813.573	3.813.573	3.813.573	0	1.427	0	0
21.01.005.001.002			Aguinaldo de Navidad 1	3.000.000	200.000	3.200.000	3.127.466	3.127.466	3.127.466	0	72.534	0	0
21.01.005.002			Bonos de Escolaridad	4.000.000	-800.000	3.200.000	2.994.282	2.994.282	2.994.282	0	205.718	0	0
21.01.005.003			Bonos Especiales	6.000.000	22.940.000	28.940.000	28.083.283	28.083.283	28.083.283	0	856.717	0	0
21.01.005.003.001			Bono Extraordinario Anual 1	6.000.000	3.840.000	9.840.000	9.283.283	9.283.283	9.283.283	0	556.717	0	0
21.01.005.003.002			Bono Especial Art. 25 Ley N°20313	0	19.100.000	19.100.000	18.800.000	18.800.000	18.800.000	0	300.000	0	0
21.01.005.004			Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000.000	35.000	1.035.000	1.034.624	1.034.624	1.034.624	0	376	0	0
21.02			Personal a Contrata	167.599.000	3.404.000	171.003.000	162.642.211	162.642.211	162.642.211	0	8.360.789	0	0
21.02.001			Sueldos y Sobresueldos	135.473.000	1.500.000	136.973.000	131.330.892	131.330.892	131.330.892	0	5.642.108	0	0
21.02.001.001			Sueldos base	41.813.000	-2.700.000	39.113.000	37.844.189	37.844.189	37.844.189	0	1.268.811	0	0
21.02.001.002			Asignación de Antigüedad	1.600.000	-700.000	900.000	888.002	888.002	888.002	0	11.998	0	0
21.02.001.002.002			Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280 1	1.600.000	-700.000	900.000	888.002	888.002	888.002	0	11.998	0	0
21.02.001.007			Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	52.200.000	6.400.000	58.600.000	56.517.264	56.517.264	56.517.264	0	2.082.736	0	0
21.02.001.007.001			Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 1	52.200.000	6.400.000	58.600.000	56.517.264	56.517.264	56.517.264	0	2.082.736	0	0
21.02.001.009			Asignaciones Especiales	7.420.000	-1.300.000	6.120.000	5.552.927	5.552.927	5.552.927	0	567.073	0	0
21.02.001.009.005			Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 1	7.420.000	-1.300.000	6.120.000	5.552.927	5.552.927	5.552.927	0	567.073	0	0
21.02.001.013			Asignaciones Compensatorias	24.020.000	600.000	24.620.000	23.077.568	23.077.568	23.077.568	0	1.542.432	0	0
21.02.001.013.001			Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 1	9.000.000	2.000.000	11.000.000	10.277.819	10.277.819	10.277.819	0	722.181	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente							
21.02.001.013.002			Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566 ¹	3.720.000	0	3.720.000	3.444.354	3.444.354	3.444.354	0	275.646	0	0
21.02.001.013.003			Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675 ¹	9.300.000	-300.000	9.000.000	8.504.601	8.504.601	8.504.601	0	495.399	0	0
21.02.001.013.999			Otras Asignaciones Compensatorias ¹	2.000.000	-1.100.000	900.000	850.794	850.794	850.794	0	49.206	0	0
21.02.001.014			Asignaciones Sustitutivas	8.420.000	-800.000	7.620.000	7.450.942	7.450.942	7.450.942	0	169.058	0	0
21.02.001.014.001			Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 ¹	8.420.000	-800.000	7.620.000	7.450.942	7.450.942	7.450.942	0	169.058	0	0
21.02.002			Aportes del Empleador	4.180.000	-796.000	3.384.000	3.229.260	3.229.260	3.229.260	0	154.740	0	0
21.02.002.001			A Servicios de Bienestar	2.000.000	-796.000	1.204.000	1.204.213	1.204.213	1.204.213	0	-213	0	0
21.02.002.002			Otras Cotizaciones Previsionales	2.180.000	0	2.180.000	2.025.047	2.025.047	2.025.047	0	154.953	0	0
21.02.003			Asignaciones por Desempeño	9.846.000	-100.000	9.746.000	9.379.057	9.379.057	9.379.057	0	366.943	0	0
21.02.003.001			Desempeño Institucional	5.908.000	300.000	6.208.000	6.127.304	6.127.304	6.127.304	0	80.696	0	0
21.02.003.001.001			Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 ¹	5.908.000	300.000	6.208.000	6.127.304	6.127.304	6.127.304	0	80.696	0	0
21.02.003.002			Desempeño Colectivo	3.938.000	-400.000	3.538.000	3.251.753	3.251.753	3.251.753	0	286.247	0	0
21.02.003.002.001			Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 ¹	3.938.000	-400.000	3.538.000	3.251.753	3.251.753	3.251.753	0	286.247	0	0
21.02.004			Remuneraciones Variables	12.600.000	800.000	13.400.000	12.385.614	12.385.614	12.385.614	0	1.014.386	0	0
21.02.004.005			Trabajos Extraordinarios	11.000.000	800.000	11.800.000	11.271.912	11.271.912	11.271.912	0	528.088	0	0
21.02.004.005.001			del ejercicio	10.000.000	1.000.000	11.000.000	10.480.778	10.480.778	10.480.778	0	519.222	0	0
21.02.004.005.002			años anteriores	1.000.000	-200.000	800.000	791.134	791.134	791.134	0	8.866	0	0
21.02.004.006			Comisiones de Servicios en el País	1.600.000	0	1.600.000	1.113.702	1.113.702	1.113.702	0	486.298	0	0
21.02.005			Aguinaldos y Bonos	5.500.000	2.000.000	7.500.000	6.317.388	6.317.388	6.317.388	0	1.182.612	0	0
21.02.005.001			Aguinaldos	1.600.000	-400.000	1.200.000	1.001.395	1.001.395	1.001.395	0	198.605	0	0
21.02.005.001.001			Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	1.000.000	-400.000	600.000	547.858	547.858	547.858	0	52.142	0	0
21.02.005.001.002			Aguinaldo de Navidad ¹	600.000	0	600.000	453.537	453.537	453.537	0	146.463	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
21.02.005.002			Bono de Escolaridad	1.000.000	-700.000	300.000	230.593	230.593	230.593	0	69.407	0	0
21.02.005.003			Bonos Especiales	2.500.000	3.100.000	5.600.000	5.032.792	5.032.792	5.032.792	0	567.208	0	0
21.02.005.003.001			Bono Extraordinario Anual	2.500.000	-300.000	2.200.000	1.832.792	1.832.792	1.832.792	0	367.208	0	0
21.02.005.003.002			Bono Especial Art. 25 Ley N° 20.313	0	3.400.000	3.400.000	3.200.000	3.200.000	3.200.000	0	200.000	0	0
21.02.005.004			Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	400.000	0	400.000	52.608	52.608	52.608	0	347.392	0	0
21.03			Otras Remuneraciones	90.064.000	-13.399.000	76.665.000	61.943.773	61.943.773	61.943.773	0	14.721.227	0	0
21.03.001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	69.924.000	-26.265.000	43.659.000	33.563.113	33.563.113	33.563.113	0	10.095.887	0	0
21.03.004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	20.140.000	0	20.140.000	15.770.714	15.770.714	15.770.714	0	4.369.286	0	0
21.03.005			Suplencias y Reemplazos	0	8.616.000	8.616.000	8.361.266	8.361.266	8.361.266	0	254.734	0	0
21.03.999			Otras	0	4.250.000	4.250.000	4.248.680	4.248.680	4.248.680	0	1.320	0	0
21.03.999.999			Otras	0	4.250.000	4.250.000	4.248.680	4.248.680	4.248.680	0	1.320	0	0
21.04			Otras Gastos en Personal	261.446.000	145.671.000	407.117.000	399.427.316	398.427.316	398.093.983	333.333	7.689.684	1.000.000	1.333.333
21.04.003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	36.700.000	-4.500.000	32.200.000	32.048.465	32.048.465	32.048.465	0	151.535	0	0
21.04.003.001			asignación concejales	35.000.000	-3.500.000	31.500.000	31.462.856	31.462.856	31.462.856	0	37.144	0	0
21.04.003.002			otras asignaciones concejales	1.700.000	-1.000.000	700.000	585.609	585.609	585.609	0	114.391	0	0
21.04.004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	224.746.000	150.171.000	374.917.000	367.378.851	366.378.851	366.045.518	333.333	7.538.149	1.000.000	1.333.333
21.04.004.001			cosam	27.281.000	-11.115.000	16.166.000	15.886.797	15.886.797	15.886.797	0	279.203	0	0
21.04.004.002			adulto mayor	5.280.000	1.802.000	7.082.000	6.875.148	6.875.148	6.875.148	0	206.852	0	0
21.04.004.003			cultura	57.211.000	33.980.000	91.191.000	90.114.298	90.114.298	90.114.298	0	1.076.702	0	0
21.04.004.004			juventud	4.980.000	500.000	5.480.000	5.010.600	5.010.600	5.010.600	0	469.400	0	0
21.04.004.005			oficina laboral	3.100.000	-900.000	2.200.000	2.156.011	2.156.011	2.156.011	0	43.989	0	0
21.04.004.006			deportes	5.300.000	3.445.000	8.745.000	8.742.901	8.742.901	8.742.901	0	2.099	0	0
21.04.004.007			vivienda	6.200.000	1.300.000	7.500.000	7.434.482	7.434.482	7.434.482	0	65.518	0	0
21.04.004.008			subsídios sociales	10.320.000	4.720.000	15.040.000	14.654.331	14.654.331	14.654.331	0	385.669	0	0
21.04.004.009			organizaciones comunitarias	8.100.000	10.770.000	18.870.000	17.366.738	17.366.738	17.366.738	0	1.503.262	0	0
21.04.004.010			prodesal	21.500.000	-500.000	21.000.000	19.904.181	19.904.181	19.570.848	333.333	1.095.819	0	333.333
21.04.004.011			radio	43.164.000	5.100.000	48.264.000	48.245.027	48.245.027	48.245.027	0	18.973	0	0
21.04.004.012			turismo	4.910.000	5.484.000	10.394.000	9.998.770	9.998.770	9.998.770	0	395.230	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
				Inicial	Modificaciones	Vigente							
21.04.004.013			higiene ambiental	3.100.000	0	3.100.000	2.359.346	2.359.346	2.359.346	0	740.654	0	0
21.04.004.014			programa puente	14.100.000	1.700.000	15.800.000	15.697.230	15.697.230	15.697.230	0	102.770	0	0
21.04.004.015			oficina mujer	10.200.000	6.982.000	17.182.000	17.042.680	17.042.680	17.042.680	0	139.320	0	0
21.04.004.016			fondos concursables	0	47.000.000	47.000.000	46.287.733	46.287.733	46.287.733	0	712.267	0	0
21.04.004.017			convenio SII	0	7.500.000	7.500.000	7.369.610	7.369.610	7.369.610	0	130.390	0	0
21.04.004.018			mantención de plaza de armas de Buin	0	11.500.000	11.500.000	11.372.990	11.372.990	11.372.990	0	127.010	0	0
21.04.004.020			compromisos años anteriores	0	2.528.000	2.528.000	2.500.000	1.500.000	1.500.000	0	28.000	1.000.000	1.000.000
21.04.004.021			Honorarios, varios	0	12.375.000	12.375.000	12.359.978	12.359.978	12.359.978	0	15.022	0	0
21.04.004.022			amplificación actividades municipales	0	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	0	0	0	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.704.191.000	272.024.000	1.976.215.000	1.871.739.293	1.829.417.183	1.732.483.219	96.933.964	104.475.707	42.322.110	139.256.074
22.01			Alimentos y Bebidas	16.958.000	11.315.000	28.273.000	25.338.694	23.671.554	23.181.293	490.261	2.934.306	1.667.140	2.157.401
22.01.001			Para Personas	15.958.000	11.315.000	27.273.000	25.338.694	23.671.554	23.181.293	490.261	1.934.306	1.667.140	2.157.401
22.01.001.001			cosam	200.000	0	200.000	71.044	71.044	71.044	0	128.956	0	0
22.01.001.002			asistencial	4.200.000	3.200.000	7.400.000	7.285.600	6.489.490	6.489.490	0	114.400	796.110	796.110
22.01.001.003			adulto mayor	300.000	800.000	1.100.000	842.432	842.432	842.432	0	257.568	0	0
22.01.001.004			cultura	4.680.000	4.000.000	8.680.000	8.386.009	8.251.809	8.251.809	0	293.991	134.200	134.200
22.01.001.005			dideco	1.000.000	0	1.000.000	995.053	995.053	995.053	0	4.947	0	0
22.01.001.006			juventud	158.000	0	158.000	146.487	146.487	146.487	0	11.513	0	0
22.01.001.007			deportes	200.000	0	200.000	176.750	176.750	176.750	0	23.250	0	0
22.01.001.008			subsidijs sociales	500.000	0	500.000	472.508	472.508	472.508	0	27.492	0	0
22.01.001.009			organizaciones comunitarias	1.800.000	300.000	2.100.000	1.905.193	1.565.593	1.478.033	87.560	194.807	339.600	427.160
22.01.001.010			turismo	270.000	1.300.000	1.570.000	1.090.841	917.571	917.571	0	479.159	173.270	173.270
22.01.001.011			mujer	2.150.000	-785.000	1.365.000	1.357.274	1.357.274	1.357.274	0	7.726	0	0
22.01.001.999			otras	500.000	2.500.000	3.000.000	2.609.503	2.385.543	1.982.842	402.701	390.497	223.960	626.661
22.01.002			Para Animales	1.000.000	0	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000	0	0
22.02			Textiles, Vestuario y Calzado	34.750.000	858.000	35.608.000	33.604.403	33.095.482	32.795.218	300.264	2.003.597	508.921	809.185
22.02.001			Textiles y Acabados Textiles	10.450.000	258.000	10.708.000	9.879.284	9.499.101	9.429.741	69.360	828.716	380.183	449.543
22.02.002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	21.800.000	600.000	22.400.000	21.388.395	21.366.487	21.135.583	230.904	1.011.605	21.908	252.812
22.02.003			Calzado	2.500.000	0	2.500.000	2.336.724	2.229.894	2.229.894	0	163.276	106.830	106.830

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
22.03			Combustibles y Lubricantes	53.000.000	-3.300.000	49.700.000	48.610.319	45.394.997	45.394.996	1	1.089.681	3.215.322	3.215.323
22.03.001			Para Vehículos	50.000.000	-3.300.000	46.700.000	46.070.771	42.855.449	42.855.448	1	629.229	3.215.322	3.215.323
22.03.002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción	2.000.000	0	2.000.000	1.743.365	1.743.365	1.743.365	0	256.635	0	0
22.03.003			Para Calefacción	1.000.000	0	1.000.000	796.183	796.183	796.183	0	203.817	0	0
22.04			Materiales de Uso o Consumo	92.249.000	27.413.000	119.662.000	99.651.321	89.601.134	81.309.933	8.291.201	20.010.679	10.050.187	18.341.388
22.04.001			Materiales de Oficina	33.185.000	4.183.000	37.368.000	31.646.254	28.555.653	26.699.004	1.856.649	5.721.746	3.090.601	4.947.250
22.04.001.001			cosam	1.000.000	-300.000	700.000	699.998	699.998	699.998	0	2	0	0
22.04.001.002			asistencial	350.000	0	350.000	208.590	208.590	170.510	38.080	141.410	0	38.080
22.04.001.003			adulto mayor	240.000	0	240.000	194.560	194.560	194.560	0	45.440	0	0
22.04.001.004			cultura	899.000	-300.000	599.000	181.287	99.797	27.097	72.700	417.713	81.490	154.190
22.04.001.005			juventud	36.000	0	36.000	0	0	0	0	36.000	0	0
22.04.001.006			laboral	500.000	0	500.000	63.360	63.360	0	63.360	436.640	0	63.360
22.04.001.007			vivienda	700.000	0	700.000	112.540	112.540	112.540	0	587.460	0	0
22.04.001.008			subsídios sociales	3.500.000	-1.000.000	2.500.000	527.921	517.521	454.601	62.920	1.972.079	10.400	73.320
22.04.001.009			organizaciones comunitarias	700.000	0	700.000	357.714	357.714	357.714	0	342.286	0	0
22.04.001.010			turismo	60.000	0	60.000	41.280	41.280	41.280	0	18.720	0	0
22.04.001.011			oficina de la mujer	2.200.000	-1.795.000	405.000	400.865	400.865	359.315	41.550	4.135	0	41.550
22.04.001.012			aporte complementario seguridad publica	0	2.000.000	2.000.000	663.300	663.300	663.300	0	1.336.700	0	0
22.04.001.999			otros	23.000.000	5.578.000	28.578.000	28.194.839	25.196.128	23.618.089	1.578.039	383.161	2.998.711	4.576.750
22.04.002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	8.364.000	-291.000	8.073.000	8.072.540	8.072.540	8.066.820	5.720	460	0	5.720
22.04.003			Productos Químicos	5.000.000	6.250.000	11.250.000	7.049.574	6.958.744	6.699.086	259.658	4.200.426	90.830	350.488
22.04.004			Productos Farmacéuticos	4.700.000	1.070.000	5.770.000	5.775.062	5.752.505	5.752.505	0	-5.062	22.557	22.557
22.04.005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	300.000	0	300.000	284.157	259.222	259.222	0	15.843	24.935	24.935
22.04.006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	800.000	0	800.000	0	0	0	0	800.000	0	0
22.04.007			Materiales y Útiles de Aseo	700.000	1.116.000	1.816.000	1.460.852	1.030.975	839.421	191.554	355.148	429.877	621.431
22.04.008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	3.700.000	-756.000	2.944.000	2.460.230	2.438.730	2.438.730	0	483.770	21.500	21.500
22.04.009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.500.000	2.000.000	12.500.000	11.736.146	9.945.955	9.061.459	884.496	763.854	1.790.191	2.674.687

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente							
22.04.010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de I	12.200.000	2.500.000	14.700.000	12.235.716	10.185.545	6.015.082	4.170.463	2.464.284	2.050.171	6.220.634
22.04.011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara	4.000.000	910.000	4.910.000	4.448.280	3.333.495	3.246.495	87.000	461.720	1.114.785	1.201.785
22.04.012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	8.000.000	7.800.000	15.800.000	12.743.807	11.329.094	10.493.433	835.661	3.056.193	1.414.713	2.250.374
22.04.014			prod.elaborados de cuero, caucho y plasticos	300.000	0	300.000	277.778	277.778	277.778	0	22.222	0	0
22.04.999			Otros	500.000	2.631.000	3.131.000	1.460.925	1.460.898	1.460.898	0	1.670.075	27	27
22.05			Servicios Básicos	428.500.000	170.839.000	599.339.000	595.962.307	595.448.467	567.367.462	28.081.005	3.376.693	513.840	28.594.845
22.05.001			Electricidad	289.500.000	96.138.000	385.638.000	387.582.605	387.248.765	358.270.881	28.977.884	-1.944.605	333.840	29.311.724
22.05.001.001			dependencias municipales	34.500.000	-3.862.000	30.638.000	32.091.873	32.091.873	30.481.353	1.610.520	-1.453.873	0	1.610.520
22.05.001.001.001			del ejercicio	33.000.000	-4.000.000	29.000.000	30.454.584	30.454.584	28.063.243	2.391.341	-1.454.584	0	2.391.341
22.05.001.001.002			años anteriores sin devengar	1.500.000	138.000	1.638.000	1.637.289	1.637.289	2.418.110	-780.821	711	0	-780.821
22.05.001.002			alumbrado publico	255.000.000	100.000.000	355.000.000	355.490.732	355.156.892	327.789.528	27.367.364	-490.732	333.840	27.701.204
22.05.001.002.001			del ejercicio	225.000.000	124.029.000	349.029.000	349.520.621	349.186.781	321.819.417	27.367.364	-491.621	333.840	27.701.204
22.05.001.002.002			años anteriores sin devengar	30.000.000	-24.029.000	5.971.000	5.970.111	5.970.111	5.970.111	0	889	0	0
22.05.002			Agua	70.000.000	46.000.000	116.000.000	113.497.887	113.317.887	114.415.187	-1.097.300	2.502.113	180.000	-917.300
22.05.002.001			dependencias municipales	19.000.000	10.000.000	29.000.000	27.531.729	27.531.729	27.531.729	0	1.468.271	0	0
22.05.002.001.001			del ejercicio	17.500.000	11.082.000	28.582.000	27.114.719	27.114.719	27.114.719	0	1.467.281	0	0
22.05.002.001.002			años anteriores sin devengar	1.500.000	-1.082.000	418.000	417.010	417.010	417.010	0	990	0	0
22.05.002.002			para parques, jardines y areas verdes	51.000.000	36.000.000	87.000.000	85.966.158	85.786.158	86.883.458	-1.097.300	1.033.842	180.000	-917.300
22.05.002.002.001			del ejercicio	49.000.000	27.652.000	76.652.000	75.618.239	75.438.239	75.438.239	0	1.033.761	180.000	180.000
22.05.002.002.002			de años anteriores sin devengar	2.000.000	8.348.000	10.348.000	10.347.919	10.347.919	11.445.219	-1.097.300	81	0	-1.097.300
22.05.003			Gas	5.000.000	1.000.000	6.000.000	4.987.822	4.987.822	4.987.822	0	1.012.178	0	0
22.05.004			Correo	18.000.000	686.000	18.686.000	17.229.078	17.229.078	17.229.078	0	1.456.922	0	0
22.05.005			Telefonía Fija	19.000.000	17.395.000	36.395.000	36.179.529	36.179.529	36.224.763	-45.234	215.471	0	-45.234
22.05.006			Telefonía Celular	16.000.000	9.200.000	25.200.000	25.111.389	25.111.389	24.865.734	245.655	88.611	0	245.655
22.05.007			Acceso a Internet	4.000.000	0	4.000.000	3.954.916	3.954.916	3.954.916	0	45.084	0	0
22.05.008			Enlaces de Telecomunicaciones	1.500.000	1.151.000	2.651.000	2.650.715	2.650.715	2.650.715	0	285	0	0
22.05.999			Otros	5.500.000	-731.000	4.769.000	4.768.366	4.768.366	4.768.366	0	634	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
22.06			Mantenimiento y Reparaciones	37.800.000	32.361.000	70.161.000	61.091.801	59.583.423	57.731.006	1.852.417	9.069.199	1.508.378	3.360.795
22.06.001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.000.000	17.905.000	27.905.000	27.590.401	26.530.686	26.361.706	168.980	314.599	1.059.715	1.228.695
22.06.002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000.000	2.474.000	17.474.000	14.719.897	14.328.354	13.177.726	1.150.628	2.754.103	391.543	1.542.171
22.06.003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.300.000	-300.000	3.000.000	1.592.929	1.535.809	1.222.912	312.897	1.407.071	57.120	370.017
22.06.004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000.000	212.000	1.212.000	1.153.185	1.153.185	1.153.185	0	58.815	0	0
22.06.005			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	0	342.000	342.000	0	0	0	0	342.000	0	0
22.06.006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	2.500.000	0	2.500.000	2.416.404	2.416.404	2.196.492	219.912	83.596	0	219.912
22.06.007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.500.000	0	1.500.000	160.650	160.650	160.650	0	1.339.350	0	0
22.06.999			Otros	4.500.000	11.728.000	16.228.000	13.458.335	13.458.335	13.458.335	0	2.769.665	0	0
22.07			Publicidad y Difusión	33.005.000	8.518.000	41.523.000	39.165.681	34.686.551	33.682.998	1.003.553	2.357.319	4.479.130	5.482.683
22.07.001			Servicios de Publicidad	6.800.000	5.700.000	12.500.000	11.543.923	9.998.857	9.105.260	893.597	956.077	1.545.066	2.438.663
22.07.002			Servicios de Impresión	26.205.000	2.818.000	29.023.000	27.621.758	24.687.694	24.577.738	109.956	1.401.242	2.934.064	3.044.020
22.08			Servicios Generales	819.000.000	2.180.000	821.180.000	779.292.814	769.112.377	727.275.962	41.836.415	41.887.186	10.180.437	52.016.852
22.08.001			Servicios de Aseo	497.000.000	13.868.000	510.868.000	510.485.094	503.518.994	489.915.673	13.603.321	382.906	6.966.100	20.569.421
22.08.001.001			dependencias municipales	23.000.000	2.045.000	25.045.000	25.044.138	25.044.138	25.044.138	0	862	0	0
22.08.001.002			servicio recolección residuos	320.000.000	22.061.000	342.061.000	341.678.956	341.678.956	340.012.956	1.666.000	382.044	0	1.666.000
22.08.001.003			disposición final de basuras	154.000.000	-10.238.000	143.762.000	143.762.000	136.795.900	124.858.579	11.937.321	0	6.966.100	18.903.421
22.08.002			Servicios de Vigilancia	66.000.000	13.189.000	79.189.000	79.188.426	79.188.426	79.188.426	0	574	0	0
22.08.003			Servicios de Mantención de Jardines	180.000.000	0	180.000.000	146.121.745	146.121.745	119.385.147	26.736.598	33.878.255	0	26.736.598
22.08.004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	36.000.000	-36.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0
22.08.005			Servicios de Mantención de Semáforos	6.000.000	1.173.000	7.173.000	6.997.204	5.675.964	4.939.938	736.026	175.796	1.321.240	2.057.266

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
				Inicial	Modificaciones	Vigente							
22.08.006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	11.000.000	-11.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0
22.08.007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.000.000	2.500.000	12.500.000	10.661.106	10.247.166	9.672.194	574.972	1.838.894	413.940	988.912
22.08.008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	2.000.000	0	2.000.000	1.138.000	1.138.000	1.138.000	0	862.000	0	0
22.08.010			servicios de suscripción y similares	600.000	750.000	1.350.000	1.217.280	1.217.280	1.217.280	0	132.720	0	0
22.08.011			servicios de producción y desarrollo de eventos	4.600.000	6.000.000	10.600.000	7.436.022	6.246.022	6.246.022	0	3.163.978	1.190.000	1.190.000
22.08.999			Otros	5.800.000	11.700.000	17.500.000	16.047.937	15.758.780	15.573.282	185.498	1.452.063	289.157	474.655
22.09			Arriendos	89.129.000	10.963.000	100.092.000	96.612.678	90.449.905	85.034.085	5.415.820	3.479.322	6.162.773	11.578.593
22.09.001			Arriendo de Terrenos	600.000	-600.000	0	0	0	0	0	0	0	0
22.09.002			Arriendo de Edificios	19.000.000	0	19.000.000	18.197.869	18.011.708	17.892.617	119.091	802.131	186.161	305.252
22.09.003			Arriendo de Vehículos	23.860.000	-9.260.000	14.600.000	12.942.225	10.957.225	9.375.725	1.581.500	1.657.775	1.985.000	3.566.500
22.09.004			Arriendo de Mobiliario y Otros	24.889.000	16.423.000	41.312.000	40.395.195	39.118.045	35.815.795	3.302.250	916.805	1.277.150	4.579.400
22.09.005			Arriendo de Máquinas y Equipos	13.600.000	4.900.000	18.500.000	18.500.000	18.244.679	17.831.700	412.979	0	255.321	668.300
22.09.999			Otros	7.180.000	-500.000	6.680.000	6.577.389	4.118.248	4.118.248	0	102.611	2.459.141	2.459.141
22.10			Servicios Financieros y de Seguros	10.000.000	3.000.000	13.000.000	12.243.764	11.901.052	10.771.242	1.129.810	756.236	342.712	1.472.522
22.10.002			Primas y Gastos de Seguros	6.000.000	1.500.000	7.500.000	7.231.868	6.889.156	6.546.444	342.712	268.132	342.712	685.424
22.10.004			gastos bancarios	4.000.000	1.500.000	5.500.000	5.011.896	5.011.896	4.224.798	787.098	488.104	0	787.098
22.11			Servicios Técnicos y Profesionales	33.300.000	4.934.000	38.234.000	35.888.776	34.091.840	29.877.376	4.214.464	2.345.224	1.796.936	6.011.400
22.11.001			Estudios e Investigaciones	0	300.000	300.000	297.500	297.500	297.500	0	2.500	0	0
22.11.002			Cursos de Capacitación	4.800.000	-1.866.000	2.934.000	2.933.500	2.933.500	2.933.500	0	500	0	0
22.11.003			Servicios Informáticos	28.500.000	6.500.000	35.000.000	32.657.776	30.860.840	26.646.376	4.214.464	2.342.224	1.796.936	6.011.400
22.12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	56.500.000	2.943.000	59.443.000	44.276.735	42.380.401	38.061.648	4.318.753	15.166.265	1.896.334	6.215.087
22.12.002			Gastos Menores	15.000.000	6.500.000	21.500.000	20.904.385	20.508.726	20.508.726	0	595.615	395.659	395.659
22.12.003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	9.000.000	2.343.000	11.343.000	9.745.679	8.431.127	8.371.627	59.500	1.597.321	1.314.552	1.374.052
22.12.004			Intereses, Multas y Recargos	500.000	0	500.000	203.906	203.906	203.906	0	296.094	0	0
22.12.005			Derechos y Tasas	12.000.000	-6.000.000	6.000.000	5.635.764	5.449.641	1.190.388	4.259.253	364.236	186.123	4.445.376
22.12.999			Otros	20.000.000	100.000	20.100.000	7.787.001	7.787.001	7.787.001	0	12.312.999	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
22.12.999.001			gastos seminario concejales	19.000.000	0	19.000.000	7.787.001	7.787.001	7.787.001	0	11.212.999	0	0
22.12.999.001.001			del ejercicio	12.000.000	0	12.000.000	4.912.587	4.912.587	4.912.587	0	7.087.413	0	0
22.12.999.001.002			de años anteriores	7.000.000	0	7.000.000	2.874.414	2.874.414	2.874.414	0	4.125.586	0	0
22.12.999.999			otros	1.000.000	100.000	1.100.000	0	0	0	0	1.100.000	0	0
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	8.510.000	6.000.000	14.510.000	13.007.771	12.711.661	12.534.661	177.000	1.502.229	296.110	473.110
23.01			Prestaciones Previsionales	10.000	0	10.000	0	0	0	0	10.000	0	0
23.01.001			jubilaciones, pensiones y montepios	10.000	0	10.000	0	0	0	0	10.000	0	0
23.02			prestaciones de asistencia social	8.500.000	6.000.000	14.500.000	13.007.771	12.711.661	12.534.661	177.000	1.492.229	296.110	473.110
23.02.004			ayudas economicas y otros pagos preventivos	8.500.000	6.000.000	14.500.000	13.007.771	12.711.661	12.534.661	177.000	1.492.229	296.110	473.110
24			C x P Transferencias Corrientes	943.238.000	375.868.000	1.319.106.000	1.280.366.246	1.276.186.957	1.168.761.557	107.425.400	38.739.754	4.179.289	111.604.689
24.01			Al Sector Privado	518.994.000	325.202.000	844.196.000	808.036.484	803.857.195	734.877.147	68.980.048	36.159.516	4.179.289	73.159.337
24.01.001			Fondos de Emergencia ¹	16.000.000	8.881.000	24.881.000	23.614.709	23.510.584	21.368.239	2.142.345	1.266.291	104.125	2.246.470
24.01.001.001			emergencia social	8.000.000	4.495.000	12.495.000	11.245.862	11.245.862	9.464.801	1.781.061	1.249.138	0	1.781.061
24.01.001.002			trabajos de emergencia	8.000.000	4.386.000	12.386.000	12.368.847	12.264.722	11.903.438	361.284	17.153	104.125	465.409
24.01.002			Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80 ¹	153.000.000	226.311.000	379.311.000	378.111.000	375.278.056	375.278.056	0	1.200.000	2.832.944	2.832.944
24.01.003			Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80 ¹	100.000.000	60.000.000	160.000.000	160.000.000	160.000.000	160.000.000	0	0	0	0
24.01.004			Organizaciones Comunitarias ¹	160.000.000	0	160.000.000	135.543.066	135.543.066	82.280.852	53.262.214	24.456.934	0	53.262.214
24.01.005			Otras Personas Jurídicas Privadas ¹	28.500.000	0	28.500.000	24.146.678	24.146.678	21.146.678	3.000.000	4.353.322	0	3.000.000
24.01.006			Voluntariado ¹	1.000.000	0	1.000.000	500.000	500.000	500.000	0	500.000	0	0
24.01.008			Premios y Otros ¹	49.994.000	17.300.000	67.294.000	64.929.318	63.826.941	53.251.452	10.575.489	2.364.682	1.102.377	11.677.866
24.01.008.001			adulto mayor	108.000	0	108.000	103.080	103.080	49.530	53.550	4.920	0	53.550
24.01.008.002			cultura	11.586.000	4.200.000	15.786.000	15.294.024	15.293.784	14.649.449	644.335	491.976	240	644.575
24.01.008.003			juventud	20.500.000	6.500.000	27.000.000	26.414.904	26.414.904	26.414.904	0	585.096	0	0
24.01.008.004			deportes	3.000.000	1.000.000	4.000.000	2.914.993	2.806.941	2.371.401	435.540	1.085.007	108.052	543.592
24.01.008.005			vivienda	500.000	-400.000	100.000	164.220	164.220	164.220	0	-64.220	0	0
24.01.008.006			asistencial	10.000.000	0	10.000.000	9.968.524	9.437.164	0	9.437.164	31.476	531.360	9.968.524

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4	5	6	5-6	3-4	4-5	4-6
				1	2	3							
26			C x P Otros Gastos Corrientes	12.842.000	19.250.000	32.092.000	31.354.373	31.342.288	27.251.402	4.090.886	737.627	12.085	4.102.971
26.01			Devoluciones	11.000.000	-3.000.000	8.000.000	7.287.575	7.275.490	7.251.402	24.088	712.425	12.085	36.173
26.02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	10.000	20.000.000	20.010.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	0	10.000	0	0
26.02.001			cumplimiento de sentencias ejecutoriadas	10.000	20.000.000	20.010.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	0	10.000	0	0
26.04			Aplicación Fondos de Terceros	1.832.000	2.250.000	4.082.000	4.066.798	4.066.798	0	4.066.798	15.202	0	4.066.798
26.04.001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	1.832.000	2.250.000	4.082.000	4.066.798	4.066.798	0	4.066.798	15.202	0	4.066.798
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	36.410.000	38.388.000	74.798.000	70.031.045	69.148.112	62.556.960	6.591.152	4.766.955	882.933	7.474.085
29.01			Terrenos	1.000.000	-1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0
29.03			Vehículos	0	16.638.000	16.638.000	16.637.081	16.637.081	16.637.081	0	919	0	0
29.04			Mobiliario y Otros	19.600.000	9.200.000	28.800.000	24.516.877	23.853.856	19.924.108	3.929.748	4.283.123	663.021	4.592.769
29.04.001			mobiliario y otros	19.600.000	9.200.000	28.800.000	24.516.877	23.853.856	19.924.108	3.929.748	4.283.123	663.021	4.592.769
29.04.001.001			asistencial	7.000.000	0	7.000.000	4.273.998	4.273.998	4.006.724	267.274	2.726.002	0	267.274
29.04.001.002			cultura	600.000	2.600.000	3.200.000	3.195.269	3.195.269	3.090.269	105.000	4.731	0	105.000
29.04.001.003			laboral	1.000.000	0	1.000.000	978.183	798.723	394.123	404.600	21.817	179.460	584.060
29.04.001.004			aseo y ornato	2.000.000	0	2.000.000	1.988.397	1.840.361	1.479.601	360.760	11.603	148.036	508.796
29.04.001.005			prodesal	0	3.500.000	3.500.000	1.966.185	1.966.185	1.966.185	0	1.533.815	0	0
29.04.001.999			otros	9.000.000	3.100.000	12.100.000	12.114.845	11.779.320	8.987.206	2.792.114	-14.845	335.525	3.127.639
29.05			Máquinas y Equipos	9.010.000	7.750.000	16.760.000	16.542.249	16.322.337	16.322.337	0	217.751	219.912	219.912
29.05.001			Máquinas y Equipos de Oficina	8.310.000	1.500.000	9.810.000	9.723.968	9.723.968	9.723.968	0	86.032	0	0
29.05.999			Otras	700.000	6.250.000	6.950.000	6.818.281	6.598.369	6.598.369	0	131.719	219.912	219.912
29.06			Equipos Informáticos	6.300.000	6.300.000	12.600.000	12.334.838	12.334.838	9.673.434	2.661.404	265.162	0	2.661.404
29.06.001			Equipos Computacionales y Periféricos	4.300.000	6.300.000	10.600.000	10.555.819	10.555.819	8.222.767	2.333.052	44.181	0	2.333.052
29.06.002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	2.000.000	0	2.000.000	1.779.019	1.779.019	1.450.667	328.352	220.981	0	328.352
29.07			Programas Informáticos	500.000	-500.000	0	0	0	0	0	0	0	0
29.07.001			Programas Computacionales	500.000	-500.000	0	0	0	0	0	0	0	0
31			C x P Iniciativas de Inversión	356.650.000	929.385.000	1.286.035.000	767.336.400	743.395.699	603.134.990	140.260.709	518.698.600	23.940.701	164.201.410

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente							
31.01			Estudios Básicos	20.000.000	-18.226.000	1.774.000	1.773.100	1.773.100	1.773.100	0	900	0	0
31.01.002			Consultorías	20.000.000	-18.226.000	1.774.000	1.773.100	1.773.100	1.773.100	0	900	0	0
31.02			Proyectos	336.650.000	947.611.000	1.284.261.000	765.563.300	741.622.599	601.361.890	140.260.709	518.697.700	23.940.701	164.201.410
31.02.002			Consultorías	2.250.000	32.999.000	35.249.000	32.225.668	18.319.968	18.319.968	0	3.023.332	13.905.700	13.905.700
31.02.002.001			mantencion areas verdes de la comuna	2.250.000	-2.250.000	0	0	0	0	0	0	0	0
31.02.002.002			diseño Consultorio de Maipo	0	9.440.000	9.440.000	9.440.000	0	0	0	0	9.440.000	9.440.000
31.02.002.003			FNDR Inspección Técnica jardín Buin Sur	0	4.866.000	4.866.000	4.866.000	4.332.500	4.332.500	0	0	533.500	533.500
31.02.002.004			FNDR Inspección técnica Pavimentación Salvador Allende	0	9.600.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000	9.600.000	0	0	0	0
31.02.002.005			FNDR Inspección Técnica Calle El Maiten	0	5.243.000	5.243.000	5.243.000	1.310.800	1.310.800	0	0	3.932.200	3.932.200
31.02.002.006			Estudios Pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado EIA y calculo	0	2.000.000	2.000.000	0	0	0	0	2.000.000	0	0
31.02.002.007			Inspección Técnica Reposición Esc.Los Aromos del Recurso	0	4.100.000	4.100.000	3.076.668	3.076.668	3.076.668	0	1.023.332	0	0
31.02.004			Obras Civiles	334.400.000	914.612.000	1.249.012.000	733.337.632	723.302.631	583.041.922	140.260.709	515.674.368	10.035.001	150.295.710
31.02.004.001			alcantarillado Linderos	25.000.000	41.114.000	66.114.000	66.105.785	66.105.785	66.105.785	0	8.215	0	0
31.02.004.002			PMU construcción sede social Villa Gabriela	8.000.000	7.800.000	15.800.000	0	0	0	0	15.800.000	0	0
31.02.004.003			mejoramiento Unidades Vecinales	6.000.000	3.837.000	9.837.000	7.574.015	7.364.978	7.364.978	0	2.262.985	209.037	209.037
31.02.004.004			mejoramiento vias comunales	5.000.000	20.777.000	25.777.000	24.744.575	24.505.385	22.090.195	2.415.190	1.032.425	239.190	2.654.380
31.02.004.005			fondos concursables Viluco	8.000.000	-8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0
31.02.004.006			provisión señales de Tránsito	14.400.000	4.803.000	19.203.000	18.405.245	18.405.245	18.405.245	0	797.755	0	0
31.02.004.007			recambio luminarias de la comuna	250.000.000	-42.821.000	207.179.000	150.015.628	150.015.628	62.851.765	87.163.863	57.163.372	0	87.163.863
31.02.004.008			Instalación agua potable Tierras del Maipo	18.000.000	4.000.000	22.000.000	0	0	0	0	22.000.000	0	0
31.02.004.009			Fondos Concursables Puente Maipo	0	3.097.000	3.097.000	0	0	0	0	3.097.000	0	0
31.02.004.011			Habilitación Pista Skate Parque Bernardo Ohiggins	0	13.083.000	13.083.000	13.083.000	13.083.000	13.083.000	0	0	0	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente							
31.02.004.012			Habilitación Area Verde entrada Linderos	0	29.113.000	29.113.000	29.113.000	29.113.000	29.113.000	0	0	0	0
31.02.004.013			Habilitación Area Verde Población Rengifo	0	14.385.000	14.385.000	14.385.000	14.385.000	14.385.000	0	0	0	0
31.02.004.014			PMU Construcción 1600 ml veredas	0	3.886.000	3.886.000	3.883.168	3.883.168	3.883.168	0	2.832	0	0
31.02.004.015			Construcción sifón Villa Esperanza	0	4.500.000	4.500.000	1.675.520	1.675.520	1.675.520	0	2.824.480	0	0
31.02.004.017			Reparación recinto Piscina Municipal	0	1.845.000	1.845.000	1.737.453	1.737.453	1.737.453	0	107.547	0	0
31.02.004.018			Contrucción Multicanchas	0	13.000.000	13.000.000	0	0	0	0	13.000.000	0	0
31.02.004.019			PMU Contrucción Area Verde Villa Arturo Prat de Buin	0	15.535.000	15.535.000	0	0	0	0	15.535.000	0	0
31.02.004.020			PMU Mejoramiento Pavimento sector Buin Centro	0	49.706.000	49.706.000	49.706.000	49.706.000	49.706.000	0	0	0	0
31.02.004.021			PMU mejoramiento pavimento Sector Buin Norte y Sur	0	49.898.000	49.898.000	49.863.000	49.863.000	49.863.000	0	35.000	0	0
31.02.004.022			PMU Mejoramiento pavimento Sector Maipu, Linderos ...	0	49.968.000	49.968.000	50.003.000	50.003.000	50.003.000	0	-35.000	0	0
31.02.004.023			PMU instal. y reparación refugios peatonales, demarcación	0	38.443.000	38.443.000	38.440.396	38.440.385	22.221.416	16.218.969	2.604	11	16.218.980
31.02.004.025			PMU FIE mejoramiento SSHH diferentes establecimientos educacionales	0	25.008.000	25.008.000	24.995.000	24.919.791	24.919.791	0	13.000	75.209	75.209
31.02.004.026			PMU FIE construcción planta tratamiento aguas servidas Escuela Viluco	0	43.068.000	43.068.000	41.458.000	40.622.738	40.622.738	0	1.610.000	835.262	835.262
31.02.004.027			PMU FIE construcción sala Kinder con SSHH diferentes establecimientos	0	44.888.000	44.888.000	44.850.000	44.850.000	13.213.777	31.636.223	38.000	0	31.636.223
31.02.004.028			PMU FIE construcción planta tratamiento aguas servidas Esc.Humberto Moreno Ramirez	0	46.146.000	46.146.000	44.503.102	42.308.651	42.308.651	0	1.642.898	2.194.451	2.194.451
31.02.004.029			proyecto arborización comunal	0	6.000.000	6.000.000	4.898.440	4.898.440	3.898.440	1.000.000	1.101.560	0	1.000.000

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1 Inicial	2 Modificaciones	3 Vigente							
31.02.004.030			PMU IRAL proyecto mejoramiento urbano	0	19.257.000	19.257.000	19.026.621	18.864.067	17.414.975	1.449.092	230.379	162.554	1.611.646
31.02.004.031			Proyecto Jose Miguel Carrera, Aguas Andinas	0	36.000.000	36.000.000	0	0	0	0	36.000.000	0	0
31.02.004.033			complemento Jardín infantil Buin Sur	0	20.000.000	20.000.000	19.481.113	19.481.113	19.481.113	0	518.887	0	0
31.02.004.034			Construcción parada de buses calle Miraflores Alto Jahuel	0	2.700.000	2.700.000	0	0	0	0	2.700.000	0	0
31.02.004.035			PMU IRAL construcción 1400 ml veredas sectores de la comuna	0	24.013.000	24.013.000	15.390.571	9.071.284	8.693.912	377.372	8.622.429	6.319.287	6.696.659
31.02.004.036			Jardín Infantil y Sala cuna Maipo	0	109.040.000	109.040.000	0	0	0	0	109.040.000	0	0
31.02.004.037			Jardín Infantil y Sala Cuna Alto Jahuel	0	124.496.000	124.496.000	0	0	0	0	124.496.000	0	0
31.02.004.038			Ampliación Sala Cuna Jardín infantil Mundo encantado	0	33.877.000	33.877.000	0	0	0	0	33.877.000	0	0
31.02.004.039			Ampliación Sala Cuna jardín infantil mi pequeño mundo, Viluco	0	47.150.000	47.150.000	0	0	0	0	47.150.000	0	0
31.02.004.040			Entubamiento calle García	0	15.000.000	15.000.000	0	0	0	0	15.000.000	0	0
33			C x P Transferencias de Capital	6.000.000	34.925.000	40.925.000	40.823.500	40.823.500	40.823.500	0	101.500	0	0
33.03			A Otras Entidades Públicas	6.000.000	34.925.000	40.925.000	40.823.500	40.823.500	40.823.500	0	101.500	0	0
33.03.001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	6.000.000	34.925.000	40.925.000	40.823.500	40.823.500	40.823.500	0	101.500	0	0
33.03.001.001			Programa Pavimentos Participativos	6.000.000	34.925.000	40.925.000	40.823.500	40.823.500	40.823.500	0	101.500	0	0
34			C x P Servicio de la Deuda	210.000.000	46.777.000	256.777.000	233.743.089	233.713.089	228.562.643	5.150.446	23.033.911	30.000	5.180.446
34.07			Deuda Flotante	210.000.000	46.777.000	256.777.000	233.743.089	233.713.089	228.562.643	5.150.446	23.033.911	30.000	5.180.446
34.07.001			servicios básicos internos	10.000.000	-2.586.000	7.414.000	7.413.374	7.413.374	7.263.021	150.353	626	0	150.353
34.07.002			servicios básicos comunidad	50.000.000	12.005.000	62.005.000	62.004.204	62.004.204	62.004.204	0	796	0	0
34.07.003			bienes y servicios internos	40.000.000	-15.364.000	24.636.000	24.635.966	24.635.966	24.143.498	492.468	34	0	492.468
34.07.004			bienes y servicios comunidad	70.000.000	44.672.000	114.672.000	114.671.445	114.671.445	114.671.445	0	555	0	0
34.07.005			transferencias	30.000.000	13.050.000	43.050.000	22.166.022	22.136.022	17.661.122	4.474.900	20.883.978	30.000	4.504.900
34.07.006			de activos no financieros	10.000.000	-5.000.000	5.000.000	2.852.078	2.852.078	2.819.353	32.725	2.147.922	0	32.725

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2008

Cuenta	Sub. Prog	C.Costo	Denominación	PRESUPUESTO			4 Obligación	5 Obligación Devengada	6 Pago	5-6 Deuda Exigible	3-4 Saldo Comprometer	4-5 Saldo Devengar	4-6 Saldo Por Pagar
				1	2	3							
				Inicial	Modificaciones	Vigente							
35			saldo final de caja	81.500.000	-23.794.000	57.706.000	0	0	0	0	57.706.000	0	0